

# Cuaderno de Investigación

## Nº 18

### CINCO TEXTOS SOBRE LA MENTIRA

Hablan la Lingüística, la Psiquiatría, la  
Ciencia Natural, la Literatura y la Filosofía



Enrique Ipiña Melgar  
Juan Marcelo Columba Fernández  
Gonzalo Honorio Amador Rivera  
Francesco Zaratti Sacchetti  
Ludwig Ángel Valverde Botello  
Blithz Yorgen Lozada Pereira





I.E.B.

CUADERNO DE INVESTIGACIÓN

Nº 18

ÁREA DE TEORÍA Y FILOSOFÍA

La Paz – Bolivia





FACULTAD DE HUMANIDADES  
Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

INSTITUTO DE ESTUDIOS BOLIVIANOS

## CINCO TEXTOS SOBRE LA MENTIRA

Hablan la Lingüística, la Psiquiatría, la  
Ciencia Natural, la Literatura y la Filosofía

ENRIQUE IPIÑA MELGAR

JUAN MARCELO COLUMBA FERNÁNDEZ

GONZALO HONORIO AMADOR RIVERA

FRANCESCO ZARATTI SACCHETTI

LUDWIG ÁNGEL VALVERDE BOTELLO

BLITZ YORGEN LOZADA PEREIRA

2021

**CINCO TEXTOS SOBRE LA MENTIRA**  
HABLAN LA LINGÜÍSTICA, LA PSIQUIATRÍA  
LA CIENCIA NATURAL, LA LITERATURA Y LA FILOSOFÍA

Autores: Enrique Ipiña Melgar  
Marcelo Columba Fernández  
Gonzalo Amador Rivera  
Francesco Zaratti Sacchetti  
Ludwig Valverde Botello  
Blithz Lozada Pereira

Depósito legal: 4-1-189-14 P.O.  
ISBN: 978-99954-49-37-7

Diseño gráfico y diagramación del texto y la tapa: Fernando Diego Pomar Crespo  
Editorial: Instituto de Estudios Bolivianos  
Colección: Cuadernos de Investigación  
Área de investigación: Teoría y filosofía

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Mayor de San Andrés

2021

Podrás engañar a todos durante algún tiempo;  
podrás engañar a alguien siempre;  
pero no podrás engañar siempre a todos.

Abraham Lincoln

Nunca se miente más que después de una cacería,  
durante una guerra y antes de las elecciones.

Otto von Bismarck

Más vale una mentira que no pueda ser desmentida que una verdad inverosímil.

Paul Joseph Goebbels



A mis colegas docentes de la Facultad de Humanidades y Ciencias  
de la Educación y de la Facultad de Derecho y Ciencias  
Políticas que murieron por la pandemia del coronavirus, en homenaje póstumo.



# ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b>	13
Dr. Ignacio Apaza Apaza Director <i>ad interim</i> Instituto de Estudios Bolivianos	
<b>PRÓLOGO</b>	15
Blithz Y. Lozada Pereira, Ph. D. Editor del <b>Cuaderno de Investigación N° 18</b>	
<b>INTRODUCCIÓN</b>	31
Dr. Enrique Ipiña Melgar	
<b>§ 1. HABLA LA LINGÜÍSTICA</b>	45
Apuntes sobre la enunciación de la mentira <b>Lic. Juan Marcelo Columba Fernández, M. Sc.</b>	
<b>§ 2. HABLA LA PSIQUIATRÍA</b>	59
La dimensión patológica de la mentira: Una aproximación psiquiátrica al concepto “mentira patológica” <b>Dr. Gonzalo Honorio Amador Rivera</b>	
<b>§ 3. HABLA LA CIENCIA NATURAL</b>	65
Sobre los mitos, la religión y la ciencia: Conocimiento, errores y mentiras dado el orden y el desorden del mundo <b>Dr. Francesco Zaratti Sacchetti</b>	
<b>§ 4. HABLA LA LITERATURA</b>	79
El refugio consentido: Articulaciones, alcances y distancias en la relación de la literatura con la mentira <b>Lic. Ludwig Ángel Valverde Botello, M. Sc.</b>	
<b>§ 5. HABLA LA FILOSOFÍA</b>	87
Enunciados filosóficos sobre la mentira <b>Blithz Yorgen Lozada Pereira, Ph. D.</b>	



# PRESENTACIÓN

Como Director a cargo temporalmente de dirigir al Instituto de Estudios Bolivianos, me complace presentar el ahora publicado **Cuaderno de Investigación N° 18**. Desde el N° 15, publicado hace pocos meses, el IEB está regularizando este órgano de difusión tanto de artículos científicos como de ensayos que fuera creado a inicios del año 1999.

En este número, gracias a la edición del docente-investigador emérito del IEB, el Dr. Blithz Lozada Pereira, presento seis textos de notable importancia. Tratan la mentira desde distintos puntos de vista, con específicas puntualizaciones científicas y críticas. El ensayo identificado con el párrafo N° 5 es la investigación que, desde el punto de vista de la Filosofía, realizó el Dr. Lozada en la gestión 2020 y que ahora difunde ampliamente en versión electrónica. Sin embargo, como establece el respectivo proyecto, escribir sobre la mentira parece una tarea inacabable y siempre es posible renovarla. Por tal razón, la presente publicación ofrece sendas contribuciones de profesionales y especialistas de prestigio, cuyos artículos científicos y ensayos ahora se han reunido en el **Cuaderno de Investigación N° 18**.

La pandemia del coronavirus en el contexto actual, ha dado lugar a varios cambios en las prácticas sociales de la humanidad, incluidas las comunicaciones instantáneas con empleo intensivo de la tecnología y las formas de interacción educativa y política. Si bien, por ejemplo, las *fake news* se han multiplicado exponencialmente, también ahora es más fácil desnudar y exponer a los mentirosos. Por ejemplo, los enormes recursos tecnológicos permiten mostrar instantáneamente declaraciones anteriores, evidencias y otros adjuntos, desenmascarando a quienes han convertido a la mentira y la demagogia en un modo de vida. Así, indirectamente, la tecnología en el contexto de la pandemia, da lugar a comprender que ahora es posible descubrir la falta de calidad moral y compromiso con la sociedad, no solo de los políticos mentirosos, sino también de los ciudadanos de a pie que estamos interpelados a relacionarnos con veracidad y sinceridad con las demás personas de nuestro entorno.

Brevemente presento a continuación, el contenido de los cinco párrafos y de la “Introducción” que son parte del **Cuaderno de Investigación N° 18**. En primer lugar, debo destacar la notable “Introducción” redactada por el Dr. Enrique Ipiña Melgar. Aparte de esclarecer de forma meridiana, los temas fundamentales concernientes a la mentira, particularmente en estos tiempos de pandemia y muerte súbita, las reflexiones personales que ofrece su ensayo, son sugestivas, más por las creencias religiosas que revelan y por sus contenidos teológicos. En realidad, los cinco autores de igual número de párrafos en el presente **Cuaderno**, evidencian un profundo conocimiento disciplinar de sus especialidades; en tanto que el Dr. Francesco Zaratti también revela su formación y vena teológica.

En el primer párrafo, destaca el excelente trabajo del Mtro. Marcelo Columba Fernández, que presenta la visualización de la mentira desde la Lingüística. Hace importantes referencias a autores actuales, ingleses y franceses especialmente, y usa un aparato crítico incuestionablemente sólido. El segundo párrafo es el artículo científico de un médico psiquiatra, el Dr.

Gonzalo Amador Rivera que, con experiencia profesional y gracias a sus estudios de Filosofía, nos presenta la visión especializada de la Psiquiatría sobre la mentira, particularmente, sobre la “mentira patológica” que encontramos hoy en varios políticos. El Mtro. Columba analiza también la mentira en boca de políticos bolivianos.

Corresponde al Dr. Francesco Zaratti, explicitar la mentira en la Ciencia Natural. Su texto es extraordinariamente importante no solo para la Física o las “ciencias duras”; sino para todas las disciplinas. El “escándalo Sokal” nada menos que en una revista de la prestigiosísima Universidad de Duke en Estados Unidos, demuestra contundentemente el carácter relativo de las publicaciones indexadas, los riesgos del “referato” académico y la ingenuidad de quienes creen que toda publicación científica es necesariamente *verdadera*.

El cuarto y quinto párrafos del **Cuaderno**, presentan los trabajos del Mtro. Ludwig Valverde Botello y del Dr. Blithz Lozada Pereira, respectivamente. Son las problematizaciones sobre la mentira que, académicamente, se plantean hoy y se resuelven, tanto por la Literatura en primer lugar; como por la Filosofía, en segundo lugar. Que el discurso ficcional del relato literario, por ejemplo, en novelas y cuentos, sea una *mentira* de principio a fin, permite reflexionar sobre el carácter de la obra literaria que hace del lector un cómplice en la simulación de vivir un relato que es fruto de la imaginación como si fuese real. En lo que concierne al último párrafo, son interesantes las reflexiones filosóficas concernientes a las paradojas, las falacias y los sofismas, relacionadas con la mentira desde el punto de vista de la Filosofía.

Quiero destacar, al finalizar esta “Presentación”, que, en la primera página de cada artículo científico o ensayo, el editor ha incluido una breve descripción de la hoja de vida del autor del texto. Leer esa nota de pie de página ilustra a quien aprecie el contenido, sobre la calidad de la formación académica de los autores, su recorrido como investigadores en sus disciplinas, sus publicaciones y su experiencia profesional que prestigian el N° 18 de los **Cuadernos de Investigación** del Instituto de Estudios Bolivianos.

Al acabar cada artículo científico o ensayo que fuera editado por el Dr. Blithz Lozada, el lector encontrará también una sugestiva bibliografía que le ayudará a profundizar lo que la Lingüística, la Psiquiatría, la Ciencia Natural, la Literatura, la Filosofía, e incluso la Teología (en lo que corresponde, por ejemplo, a la “Introducción” del Dr. Enrique Ipiña Melgar) argumentan actualmente sobre la mentira. Una revisión rápida de dichas entradas me ha permitido identificar más de un centenar y medio de referencias.

Felicito a los autores de los seis artículos científicos o ensayos, al editor que ha realizado un trabajo prolijo y agradezco al Lic. Diego Pomar Crespo por la diagramación y distribución digital del presente **Cuaderno de Investigación**. Desde la aprobación de la difusión virtual de los productos de los docentes-investigadores y de quienes contribuyen con su trabajo intelectual a difundir los textos y estudios bolivianos, las publicaciones institucionales han comenzado a ser expeditas y de amplia difusión.

La Paz, febrero de 2021

Dr. Ignacio Apaza Apáza  
DIRECTOR *ad interim*  
INSTITUTO DE ESTUDIOS BOLIVIANOS

# PRÓLOGO

Blithz Yorgen Lozada Pereira, Ph. D.

EDITOR DE **Cuaderno de Investigación N° 18**

El **Cuaderno de Investigación N° 18** está constituido por textos de cinco autores –yo entre ellos– formados en diversas especialidades. Los textos son resultado de nuestro conocimiento, actividades de investigación y espíritu crítico; ofreciendo visiones diversas –aunque conciliables, finalmente– sobre la mentira. Antes de los cinco textos, se incluye la “Introducción” al tema, redactada por el Dr. **Enrique Ipiña Melgar**. Se trata de una sugestiva invitación a que el lector reflexione sobre la verdad y la mentira en el actual contexto social e histórico en el que han convergido a escala global, una pandemia de consecuencias desastrosas y un descreimiento y desvaloración postmodernos generalizados respecto del valor de la verdad.

Hoy, las mentiras tienen una amplia e intensa profusión por el mundo. Vivimos el tiempo histórico en el que las *fake news* abundan en los medios de comunicación y en las redes sociales; es un contexto postmoderno en el que las declaraciones cínicas de los políticos llegan a extremos inefables, burlándose del auditorio con promesas insinceras y con respuestas absurdas a las acusaciones en su contra. Peor aún, existe una fascinación extendida y una reificación de las *mentiras*, siendo vistas por la cultura popular como signos de la astucia y las tropelías de los políticos; en tanto que, en las relaciones de género, el machismo las ensalza como signos de picardía.

El mentiroso aparece como el avezado y procaz engañador cuando debe ofrecer explicaciones, justificar acciones arbitrarias o rendir cuentas. En entramados sociales en los que la búsqueda por la verdad es mínima o no existe, en contextos de imágenes ramplonas, la fascinación por la mentira aplaude cualquier expresión mendaz, ensalzándola como *original* y hasta *inteligente*. Por otra parte, es penoso y filosóficamente vergonzoso que, congruentes con la pereza intelectual y la incapacidad crítica, cundan las valoraciones a expresiones ridículas como “la verdad no existe”, “el enunciado que Ud. está leyendo es falso” o “yo siempre miento”. Apenas son paradojas convertidas en iconos de las sociedades postmodernas y líquidas que expresan la fascinación actual por las imposturas y las mentiras.

La mercadotecnia y la política son los escenarios de las sociedades de mayor desarrollo *capitalista* de hoy, donde abundan las mentiras multiformes e infinitas. Por lo demás, en sociedades con rastros *socialistas*, contextos donde la represión de la libertad está a la orden del día, mundos que aplastan la deliberación racional y la crítica; la mentira se ha entronizado como discurso oficial y “verdad” definitiva. En suma, la maniobra ideológica,

al bombardeo continuo de propaganda, el uso discrecional de los medios de comunicación, la falta de escrúpulos de *gobernantes* autoritarios, plebiscitarios y manipuladores tienen alcance global. Las *mentiras* fluyen abiertamente y son expuestas sin tapujos, disfrazándolas en una contumelia imperecedera que insulta la inteligencia.

En sociedades que tuercen las leyes, despliegan trampas y multiplican exponencialmente la venalidad aún más inverosímil; en sociedades que valoran la marginalidad, la transgresión y la culpa; en contextos donde la evasión de las obligaciones, la rutina delincencial y los ardides de impunidad son cotidianos; en fin, en mundos que premian lo anómico y accesorio, mofándose del esfuerzo y el talento; la mentira se ha convertido en una *virtud* y los mentirosos grotescos son los nuevos *héroes* del siglo XXI. Aquí y ahora, los hablantes no están obligados a cumplir compromiso alguno honrando su palabra; peor aún, si lo hacen son unos “tontos”, siendo “admirados” porque engañan, quedando impermeables a cualquier crítica y eximidos de cualquier demanda de honestidad, virtud cívica o integridad moral.

*Cinco textos sobre la mentira* es una publicación que independientemente de valorar la comunicación como horizonte posible de comprensión del *otro*, genera pautas para el diálogo sincero y la construcción del bien colectivo. Impele a reflexionar sobre cómo mejorar la calidad de *ser* humano, rechazando la impudicia de las mentiras y de la razón instrumental, ínsita en las falacias y la manipulación política.

Han sido relevantes los logros de la publicación, en lo que concierne a analizar lingüísticamente el sentido de la mentira; descubrir el tráfico lingüístico en los discursos falaces; considerar cómo se deslizan los paralogismos en el uso de la lengua; mostrar el despliegue de las mentiras en la política; precisar la dimensión psicológica de las mentiras; estudiar la concepción psiquiátrica de la mentira patológica; reflexionar sobre el mundo ficcional de la Literatura; ejemplificar los efectos de las mentiras en la Ciencia Natural y precisar el sentido lógico de la mentira como ausencia de correspondencia. Aunque lo expresado no es la verdad definitiva, constituye una motivación para futuras discusiones y para profundizar los estudios sobre la mentira con improntas de la Lingüística, la Psiquiatría, la Filosofía, la crítica literaria y las reflexiones sobre la Ciencia Natural.

Con anteriores publicaciones, editadas también por el autor del presente “Prólogo”, *Cinco textos sobre la mentira* continúa una línea de investigación de reflexiones y problematizaciones con una impronta dialógica multidisciplinaria. El texto que el lector tiene entre sus manos dimensiona las consecuencias de los errores, las mentiras y las falacias; critica su valoración cultural y el imaginario colectivo anuente, repudiando los desvalores y los antivalores populares impulsados por ideologías deleznable.

Las perspectivas disciplinares del presente texto no se regodean en moralina fofa alguna; al contrario, explicitan visiones disciplinares éticamente neutrales. El **Cuaderno de Investigación N° 18** también reflexiona sobre el problema filosófico del criterio de verdad; muestra cómo se despliegan las mentiras en los distintos tipos de actos de habla; evidencia cómo se las manipula para imponerlas logrando exitosamente sus efectos; desnuda las mentiras latentes en las visiones ideológicas y discierne los sofismas materiales, los paralogismos,

las tácticas de persuasión, las falacias y las trasgresiones a la razón. Ante tal cuadro de crítica abundante, el contenido propositivo del texto radica en reivindicar la argumentación atingente, la veracidad y sinceridad, además de la deliberación racional.

El presente “Prólogo” tiene el propósito de interesar al lector sobre el tema de la mentira. Para tal finalidad, apelo a su buena voluntad y benevolencia para que aprecie y discurra motivado por las contribuciones que, como artículos científicos o ensayos, incluye la presente publicación. Se trata de cinco textos elaborados por igual número de especialistas en campos tan diversos como son la Lingüística, la Psiquiatría, la Ciencia Natural, la Literatura y la Filosofía.

\* \* \*

El artículo científico de **Juan Marcelo Columba Fernández** explicita la mentira para la Lingüística contemporánea, haciendo referencia a autores importantes como John Austin, John Searle, Émile Benveniste y otros lingüistas franceses. En la segunda parte de su texto, el autor analiza algunas mentiras en la política boliviana. Así, “Apuntes sobre la enunciación de la mentira” es el primer texto de la presente publicación donde el M. Sc. Columba Fernández, sin mayores referencias a la dimensión ética de la mentira, la analiza como un acto social materializado en la lengua.

La mentira se da como una enunciación que es posible que aparezca, por ejemplo, en el ámbito político, como parte de una dramaturgia rebosante de apariencia y disimulo. Para entenderla mejor, el autor del artículo científico refiere el estudio de John Austin sobre los enunciados performativos; es decir, los enunciados en los que las palabras permiten *hacer* cosas y no solamente describir el mundo. Se trata de lo siguiente: las palabras “dicen” algo (dimensión *semántica* que refiere el significado) al consumir una “enunciación” según cierta intención (dimensión *pragmática* que realiza actos verbales) para que se “produzca” un efecto determinado (dimensión *psicológica* que dirige la conducta del interlocutor).

Refiriendo la obra de John Searle, el M. Sc. Columba ahonda en los tipos de actos de habla según las intenciones del hablante y las condiciones para realizarlos. Por ejemplo, si alguien *ordena* a otra persona con la intención sincera y razonable de mandar en un contexto extradiscursivo con la finalidad de que se dé la acción de obedecer; entonces, se trata de un acto verbal directivo según la tipología de Searle. Un acto verbal distinto a los actos de habla asertivos, comisivos, expresivos y declarativos.

En general, la *regla esencial* de la mentira es engañar. Aparece especialmente en los actos verbales asertivos en los que el hablante formularía juicios falsos, embaucando al oyente para algún beneficio propio. El propósito mendaz es la *intención* del hablante al mentir. En el caso de las órdenes, quien miente rompe la *regla de sinceridad* del hablante que le obliga a que tenga la intención de que el oyente cumpla el mandato razonable para alcanzar un propósito beneficioso común.

Para hacer tolerable la mentira, incluso para el propio hablante, quien miente crea *reglas* que la justifican. Por ejemplo, elabora la *equidad* de lograr beneficio propio exclusivo, en un

contexto donde él, siendo mentiroso, debe aparecer como una persona creíble, en tanto que el oyente, como alguien engañado, conviene que sea una persona crédula. De esta manera, siguiendo a Patrick Charaudeau, Marcelo Columba afirma que quien miente es consciente de que dice algo que no corresponde con la realidad, esforzándose por convencer al oyente, a quien está dirigida la mentira, consumándose una determinada situación comunicativa.

Siguiendo a Herbert Grice, Columba Fernández enfatiza que el mentiroso no se siente compelido a decir la verdad y aplasta a la comunicación como un acto cooperativo: le priva de ser una contribución informativa, oportuna y precisa. Sin embargo, la mentira no queda impune. Gracias a estudios lingüísticos contemporáneos, es posible identificar huellas enunciativas de la mentira, por ejemplo, el uso de vocabulario de evidente simpleza cognitiva, la insistencia en auto-referencias pronominales y la frecuencia de palabras que refieren emociones negativas. El resultado es la elaboración de perfiles lingüísticos que identifican las mentiras con una base empírica sólida dada la forma cómo se la enuncia con expresiones no veraces.

La última parte del texto de Marcelo Columba refiere el escenario político mostrando que, en nuestro país, los discursos de los políticos rebosan de expresiones mendaces. Por ejemplo, habría mentiras inclusive en el “mentir *verdadero*”; es decir, cuando los políticos serían portavoces de una simulación verbal supuestamente necesaria: dirían “mentiras” en política porque tendrían que “traducir” ciertos tecnicismos a un lenguaje asequible. Es discutible que sea así. Por lo demás, otra forma *mentirosa* recurrente en los discursos de los políticos radica en la parafernalia que oculta y confunde al auditorio, especialmente si se trata de lo que debería aparecer como actos verbales compromisorios *sinceros* y no mendaces, o como aseveraciones *verdaderas* y no falsas. Respecto de que el saber crítico del político le impelería a no expresar todo lo que sabe o lo que siente; induce invariablemente a la *mentira*, por ejemplo, al emplear las siguientes estrategias: la de difuminación, la del silencio, la de evocación de la razón suprema y la de denegación. Se trata de formas de *mentir* que el autor del texto ejemplifica con enunciados de políticos bolivianos dando mayor valor contextual a su artículo científico.

Es parte del interés académico de Marcelo Columba, tratar el tema de la “mentira” en la política boliviana, particularmente, respecto del Referéndum Constitucional del 21 de febrero de 2016. Analiza cómo el oficialismo en ese momento desconoció el efecto vinculante del Referéndum (48.7% de los votos por el “Sí” y 51.3% de los votos por el “No”) creando la fábula del “día de la mentira”. Sobre esto, son sugestivas la manipulación de la información sistematizada en un *corpus* mediático y el análisis de expresiones de los políticos que, con absoluto cinismo, *mienten*. Son mentiras enunciadas con cinismo que para convencer llegan a caracterizar a la propia mentira como un acto reprochable. Sin rubor alguno, los políticos se presentan como personas veraces e íntegras, enfatizando que quienes mienten realizarían actos abominables, péfidos e inmundos; propios exclusivamente de sus adversarios y enemigos políticos que, en ningún caso, deberían gozar de credibilidad alguna.

Al finalizar su artículo científico, el autor remarca la conveniencia de tratar la mentira desde diversos enfoques y reflexiones multidisciplinarias; con mayor razón ahora, en un mundo que ha puesto un escenario tecnológico de información que permite que inescrupulosos

artífices usen las palabras con propósitos de engaño, sin sensatez y con imposturas y desvergüenza; en muchos casos, aprovechando de alguna manera, la credibilidad del hablante y la credulidad del oyente.

\* \* \*

El segundo texto del presente **Cuaderno de Investigación**, es el artículo científico de **Gonzalo Honorio Amador Rivera** que, como psiquiatra, explicita las características específicas de la mentira patológica a la luz de los conocimientos actuales de la Psiquiatría. “La dimensión patológica de la mentira: Una aproximación psiquiátrica al concepto de mentira patológica” es un artículo que muestra la diferencia entre lo que podría llamarse la “mentira normal”; es decir, la que usualmente cualquier persona enunciaría en la vida cotidiana, pública y privada y, por otra parte, la “mentira patológica”, sea que se la considere un patrón de comportamiento heterogéneo y multidimensional, un síntoma patente como alteración del funcionamiento normal o, finalmente, una enfermedad mental. Sobre esto último, el Dr. Amador Rivera señala que no existe acuerdo actual entre los psiquiatras; sin que tampoco su artículo tome posición al respecto, concibiendo al “mentiroso patológico” como alguien que padecería una enfermedad mental o solo mostraría una “condición”: es decir, un cuadro clínico de determinadas alteraciones.

Con referencias a media docena de artículos de la literatura científica publicada en órganos reconocidos por el valor de los resultados de la investigación psiquiátrica, el autor del texto científico hace referencia al estudio de la mentira, tanto desde la perspectiva psicológica, como, particularmente, desde la psicoanalítica. Remarca la dinámica intra-psíquica de la mentira, su dimensión cognitiva y los enfoques que la visualizan como una actividad social con fines gananciales.

Tienen particular interés para el Dr. Amador, los conceptos psicológicos sobre la mentira que permitieron que la psiquiatría desarrolle pautas decisivas de la “mentira patológica”, visualizándola como un trastorno mental. Independientemente de los distintos enfoques psicológicos, a diferencia del error –que es inconsciente de sí mismo– y del delirio –que se aferra a creencias falsas– cuando el sujeto *miente*, tendría conciencia de que enuncia un contenido intencional, falso y engañoso, carente de veracidad y formulado con la intención de generar algún beneficio para él mismo. La persona que miente descartaría cualquier obligación ética que le impediría mentir, siendo ella misma, auto-objeto de sus propias decisiones morales que le autorizarían a engañar e incluso, como efecto de la mentira, dañar o humillar al prójimo.

Por otra parte, es posible que se dé la mentira sin beneficio alguno. Tal caso excepcional estaría vinculado con la “mentira patológica” en la que, además de que el sujeto mienta con frecuencia, el único beneficio de mentir sería el placer de hacerlo.

Pareciera que, para el autor del texto, el enfoque llamado intra-conductual que concibe la mentira como un fenómeno puramente aprendido en las relaciones interpersonales, sería el correcto. Mentir acontecería siempre en un contexto social que incluso validaría la mentira

como parte de la interacción y la negociación, por lo que la consecución de algún fin útil solo al mentiroso dejaría de ser decisiva.

Es importante que el Dr. Amador remarque que aparte del procesamiento mental que se da en el sujeto para que *mienta*, proceso en el que intervienen contenidos cognitivos; enunciar mentiras implica desplegar una conducta consciente de sí misma con la intención de engañar. Sin embargo, por muy elaborada que sea la forma cómo el hablante enuncia mentiras y por mucha práctica que tenga *mintiendo*, el autor remarca que, actualmente, la psicología ha sistematizado los síntomas que se presentan cuando una persona miente y que no puede controlar voluntariamente: se trata de las señales físicas y los signos faciales que descubren su conducta.

Pese a que la mentira patológica estudiada por el Dr. Amador es diagnosticada solo con ciertas referencias clínicas, siendo expectable que se definirían terapias convenientes solo en el futuro, el artículo de la presente publicación da lugar a pensar que tal mentira se difundiría ampliamente en la sociedad postmoderna contemporánea. Así, se darían casos extremos de políticos que, gracias a su poder, permanecerían impunes mintiendo sin reparos y sin la mínima vergüenza, quedando al margen de cualquier tratamiento especializado.

El Dr. Amador desarrolla tres dimensiones de la mentira patológica: la de diagnóstico –sea que se la considere una enfermedad mental o una condición– la neurobiológica y, finalmente, la terapéutica. Se trata de identificar al mentiroso patológico, de establecer la gravedad de su situación y de desplegar alguna terapia que minimice su tendencia a mentir, en el caso extremo, solo por el placer de hacerlo.

Aproximadamente desde inicios del siglo XX, la mentira patológica fue identificada como la tendencia a mentir con muy grande frecuencia. No sería irrecusable que el mentiroso obtenga algún beneficio como efecto de engañar al oyente, siendo recurrente que los mentirosos patológicos sean personas con conducta antisocial, habiéndose encontrado que en el 40% de los casos, se produciría en personas con anomalías del Sistema Nervioso Central. Posteriormente, la mentira patológica fue asociada con otros trastornos de la personalidad, sin que exista indicio alguno de que el mentiroso sienta vergüenza o culpa al mentir.

La patología consiste en el placer de mentir, incluso cuando la mentira presenta contenidos inverosímiles y no es posible que el hablante piense que le creerán. A pesar de que sea posible que no exista beneficio alguno para el mentiroso, enunciaría contenidos irrelevantes, fantásticos y a veces muy elaborados, dándose la satisfacción inconsciente no del engaño, sino de haber enunciado otra mentira...

Siendo conscientes de que para algunos especialistas la mentira patológica es solo un síntoma asociado a cuadros neurológicos y psiquiátricos; si se la considera una enfermedad mental, pese a la falta de contenidos científicos concluyentes al respecto, es posible conjeturar lo siguiente: Aparte de constatarse ciertas anomalías en el Sistema Nervioso Central, es posible también que el mentiroso patológico evidencie algunas disfunciones cerebrales; presentándose, asimismo, inusuales distribuciones de la materia blanca y gris de su cerebro.

Respecto de la dimensión terapéutica, termina el artículo del Dr. Amador, la evolución del tratamiento de la mentira patológica –sea considerada un síntoma o una enfermedad mental– ha enfatizado la psicoterapia como única posible. La falta de conocimientos concluyentes solo autoriza a efectuar tratamientos individualizados y, posiblemente, la construcción de subgrupos para que la psicoterapia identifique las cogniciones y pensamientos erráticos o irracionales conducentes a conductas determinadas, y el empleo de fármacos inhibidores de serotonina o antiepilépticos.

\* \* \*

“Sobre los mitos, la religión y la ciencia: Conocimiento, errores y mentiras dado el orden y el desorden del mundo” es el título que yo, editor de la presente publicación, asigné con anuencia del autor, el Dr. **Francesco Zaratti Sacchetti**, a la unión de dos ensayos que él escribió y que juntos constituyen una contribución relevante al presente **Cuaderno de Investigación N° 18**. Se trata de dos ensayos: uno fue escrito recientemente y aparece aquí en el último párrafo del texto publicado (“Errores, mentiras y engaños en la Ciencia”) en tanto que el otro constituye el resto del texto y fue redactado hace más de dos décadas.

La anuencia del autor a unir ambos ensayos y publicarlos como el texto N° 3 del presente **Cuaderno de Investigación**, se debe a la pertinencia de ambos respecto del tema de la mentira. También el asentimiento del Dr. Zaratti se dio porque ambos ensayos se complementan, generando un texto reflexivo y enunciativo de sus tesis relevantes sobre varios temas, por ejemplo, sus concepciones sobre la Filosofía, la religión, los mitos, la Epistemología y el desarrollo de la Ciencia Natural.

Hay aseveraciones del ensayo que, como tesis del autor, no coinciden parcialmente con los enunciados canónicos. Sin embargo, como es obvio, el Dr. Zaratti tiene absoluto derecho de enunciarlas, más si ofrece argumentos que las respaldan. Por ejemplo, en la primera parte de su texto, el autor señala que el mito consistiría en la *primera* forma de la Filosofía. Tal posición es opuesta a la idea general de que el reino del mito es anterior, inferior y excluyente respecto del reino de la Filosofía.

Usualmente se acepta que el mito se asocia con las imágenes alegóricas y variopintas de compromiso y complicidad étnica y cultural. Con valoraciones femeninas, referidas a una cultura de adscripción identitaria; con alusiones ambiguas, confusas, hiperbólicas, múltiples y placenteras, sus ficciones crearían una subjetividad generativa pletórica de sangre y fábulas. Además, los mitos mentarían vivencias lúdicas, de imitación y analogía con relaciones místicas, sagradas y holistas con la naturaleza, dando lugar al rito, la fertilidad, la muerte, la Tierra-Madre y a los grandes dioses, con preeminencia de renovación y protección de la familia y el hogar.

Para la visión canónica, la Filosofía –nacida en Grecia– habría surgido como progreso del mito de los poetas; es decir, como superación de la imitación, de la analogía y del sentir lo concreto. Asociada con el análisis racional y abstracto, la Filosofía representaría el tránsito del *mythos* al *logos*: abandono de la primacía del oído en el relato, desvaloración

de la transmisión oral y la vivencia cultural lúdica; entronización del individualismo y la autonomía reivindicando la neutralidad y la objetividad masculinas. La Filosofía representa el descubrimiento de la razón; la valoración de la deliberación con argumentos apropiados y la aplicación de la abstracción, del método racional y de las formas y principios de la verdad válidos también para la Ciencia. En ambas está en juego el poder humano sobre la naturaleza descubriendo las esencias y precisando el ser de las cosas, en la tarea continua e ilimitada de definir los conceptos, afirmar la verdad y usar el cálculo.

Tampoco la idea recurrente de que la transmisión oral de cualquier contenido cultural recrearía la narración transformándola sin límite, más en cuanto se la repita una y otra vez; es asumida por el autor del ensayo. El Dr. Francesco Zaratti considera que culturalmente, habría fidelidad de los relatos fundacionales de la identidad al reproducirlos oralmente, al grado de forjar los mismos contenidos en los pueblos en la larga duración. Por lo demás, pese a que su texto refiere varios mitos de la literatura clásica, no reconoce el valor de los textos escritos.

Es discutible, en consecuencia, que la transmisión oral mítica sea *filosófica* o que la Filosofía incluya *primero* un asentimiento indiscutiblemente mítico. Sin embargo, es significativo que el Dr. Zaratti remarque que los mitos develarían en medio de *mentiras*, aspectos culturales fundamentales referidos a los problemas humanos y a la identidad de los pueblos. Es decir, las mentiras de las narraciones míticas, fantásticas y quiméricas, forjarían respuestas cruciales. Más interesante aún resulta analizar cómo algunos contenidos figurativos de hoy –*mentiras* en sentido amplio– se fraguarían como leyendas urbanas, mitos de consumo y fábulas ideológicas con fuerte influencia en una cantidad enorme de personas y poblaciones que los creen, los repiten y que, renovándolos, dan lugar a los ritos y las liturgias que los fortalecen.

Aparte de sostener que los mitos serían el complemento misterioso de la visión del mundo de los pueblos, además de afirmar que serían la “primera” forma *filosófica* que coadyuvaría a las representaciones lógico-rationales de las culturas; el Dr. Zaratti valora los mitos como antesala de la religión. Mejor aún, las religiones solo habrían podido desplegar los contenidos que difundieron, empleando las fábulas (es decir, los mitos y las *mentiras*) especialmente en lo que concierne a las narraciones cosmológicas y cosmogónicas, con abundancia de los mitos de origen, los cultos y las creencias en lo sobrehumano y trascendente, sea monoteísta o politeísta.

El autor del ensayo analiza que en los mitos cosmogónicos especialmente de las grandes culturas –las que formaron civilizaciones de alcance imperial– se habría desplegado una secuencia narrativa marcada primero por el *caos* y, después, el *orden*. Sería una fuerza demiúrgica la que organizó el mundo, se trate de un Dios monoteísta o de cualesquiera otras deidades. Es recurrente el orden (etimológicamente, el *cosmos*) emergente del desorden (del *caos*). Sin embargo, la religión judía sería la excepción a dicha secuencia narrativa de los mitos presentados en clave religiosa.

Esta tesis del autor del ensayo es también polémica, puesto que es posible entender la narración del *Génesis* en la misma secuencia cosmogónica establecida por las demás culturas y según el encadenamiento narrativo señalado: el orden surgió del caos y no al revés. Tal es

la interpretación literal de las primeras líneas del primer libro de la *Biblia*: “En el principio, cuando Dios creó los cielos y la tierra, todo era confusión y no había nada en la tierra. Las tinieblas cubrían los abismos y el espíritu de Dios aleteaba sobre la superficie de las aguas” (*Génesis*, 1:1-2). En suma, es discutible la concepción de Francesco Zaratti de que solamente en la religión judía el orden y la belleza primitiva serían originarios dándose después, el desorden o caos.

Que se establezca el desorden desde el momento que se dio el pecado de Adán y Eva hasta otros acontecimientos, por ejemplo, el diluvio universal; supone que la creación del mundo habría sido plena y perfecta. Esta idea es congruente con la teología cristiana que, con énfasis canónico, no admite que Dios habría “ordenado” caos alguno, supuestamente anterior y pre-valeciente en el mundo. El Dios judío no es, teológicamente, un demiurgo: se trata del creador del mundo a partir *de la nada*, siendo incluso creador *del* tiempo, porque Dios no podría existir sometido *al* tiempo.

Aquí surgen algunos temas de interés teológico que complican la secuencia orden-caos o caos-orden. La Teología asevera que la omnisciencia de Dios establece que nada existiría fuera de la mente de Dios el momento de la creación, en ese sentido ni el pecado ni el caos serían *nuevos* para Él. En consecuencia, al crear el mundo, habría creado también el *caos*, al menos como latente. Por lo demás, quedando exento del tiempo y siendo el tiempo otra creatura de Él, solo para la pequeñez limitada del hombre existiría una secuencia de orden-caos o de caos-orden, reduciendo a Dios al papel de quien intentaría infructuosamente *en el* tiempo, dar lugar a que se restituya el orden perdido por una anomalía no prevista: el pecado como origen del caos.

En lo que concierne a la Ciencia, el “determinismo” habría permitido conocer el orden del universo y prever los acontecimientos del futuro. El programa de la física clásica tuvo grandes éxitos, por ejemplo, en la mecánica celeste y el electromagnetismo, donde desde Newton hasta inicios del siglo XX, se establecieron leyes como ecuaciones diferenciales lineales que, al resolverlas, era posible establecer el movimiento del sistema prediciendo el futuro.

Sin embargo, con la identificación de problemas irresolubles y la irrupción de los problemas no-lineales, la Ciencia advirtió la existencia de varias soluciones y la imposibilidad humana de encontrarlas. Se precipitó la crisis del determinismo iluminista vislumbrándose la necesidad de proyectar el espíritu humano, el libre albedrío y la diversidad de experiencias que den cuenta de la complejidad del mundo. Tal, el preámbulo de las tres grandes revoluciones científicas de inicios del siglo XX: la revolución de la relatividad, de la mecánica cuántica y de la teoría del caos.

El Dr. Zaratti remarca las revoluciones del tiempo y del espacio absolutos en primer lugar, y la revolución de la medida y la certidumbre, en segundo lugar. Sin embargo, considera que la más importante, es la tercera revolución que cuestionó la posibilidad de prever el comportamiento futuro de un sistema por la intervención de fenómenos caóticos y la variación de las condiciones iniciales. En suma, los fenómenos serían aleatorios, casuales e imprevisibles, e incluirían la posibilidad del “efecto mariposa”: es decir, la perturbación de un sistema por

factores nimios exógenos que provocarían cambios significativos. Así, paradójicamente, incluso los sistemas gobernados por leyes deterministas serían *caóticos*.

Tal es el “caos determinístico” expresado en ecuaciones no-lineales que unen el caos con el determinismo, dando lugar a que el orden genere el surgimiento del *desorden* y a que el caos patentice un nuevo *orden*.

De manera también discutible, el Dr. Zaratti hace inferencias avaladas por la teoría del caos y el “efecto mariposa”, aplicándolas a los mitos cosmogónicos, la religión judía, la Filosofía y el “determinismo histórico” expresado, por ejemplo, en el *socialismo*. Se entiende que el mundo es complejo; estando en *crisis*, es estable y se rige por el caos determinístico por el que siempre es posible que acontezca lo imprevisto e imprevisible, evidenciándose que los sistemas más ordenados y rígidos son también los más vulnerables al cambio. Además, el nuevo paradigma sería fértil no solo en física –campo científico de especialidad del autor– sino también, por ejemplo, en Biología, Medicina, Química, Economía, Psicología y otras disciplinas.

En la última parte de su ensayo, el Dr. Francesco Zaratti muestra las imperfecciones, errores, engaños, ilusiones y fraudes que se dieron en la búsqueda de la “verdad científica”. Valora los experimentos y señala las limitaciones del “método científico”; indica los distintos tipos de error en los que el científico puede incurrir y las causas que los precipitan; reivindica que en la Ciencia Natural ninguna autoridad dirime las controversias y pone de manifiesto los problemas de aplicación de las leyes.

En lo que concierne a los engaños en la Ciencia, el autor reivindica las acciones y juicios de pares académicos que develan los fraudes convirtiendo a los mentirosos en parias de sus disciplinas. Son contrapesos al engaño, por ejemplo, la realización de nuevos experimentos y el “referato” académico ejercido como revisión en revistas y órganos especializados. Sin embargo, el autor también es crítico de las situaciones posibles en el caos de procesos que también tienen aristas de lucro.

Haciendo referencia al “escándalo Sokal”, el Dr. Zaratti muestra que es posible que las revistas más prestigiosas del mundo publiquen artículos sin valor científico alguno o textos que se mofan veladamente del sistema y del conocimiento; muestra que también rechazan textos relevantes y que se dieron casos en los que algún *referee* robó las ideas que él mismo rechazó para publicarlas como propias. Además, es frecuente que las ideas pioneras o revolucionarias no puedan lidiar con la resistencia y el poder institucional conservador. En suma, incluso en los órganos de mayor prestigio y circulación de recursos, rondan las *mentiras* que atentan contra la verdad científica que, paradójica y caóticamente, también puede ser empleada para fines moralmente cuestionables como destruir, oprimir o matar.

Las conclusiones del ensayo, finalmente, refieren las coincidencias y diferencias de la Física y la Metafísica; evidencia la vulnerabilidad de la Ciencia ante el error, las *mentiras* y el fraude; augura fertilidad epistemológica para filósofos y teólogos que valoren la teoría del caos y muestra el mundo como un conjunto de sistemas caóticos en orden, donde los fenómenos y las acciones desordenadas *rehacen* el cosmos. Finalmente, el Dr. Zaratti indica que tal vez

es hora de volver a unir la Filosofía y la Física superando los errores y las mentiras para dar respuestas completas y profundas a las inquietudes que la humanidad ha tenido siempre.

\* \* \*

El texto N° 4 del presente **Cuaderno de Investigación N° 18** es el ensayo del M. Sc. Ludwig Ángel Valverde Botello titulado: “El refugio consentido: Articulaciones, alcances y distancias en la relación de la literatura con la mentira”. El autor es plenamente consciente de que la redacción ficcional plasmada en cuentos y novelas supone lo que podría llamarse una “doble mentira”: Por una parte, lo narrado –aun en los casos en que se trate de textos inspirados en hechos reales– no aconteció en absoluto, o al menos no sucedió como señala la obra: es un texto imaginativo. Por otra parte, el relator de la novela o el cuento –el autor– asume un gesto de verosimilitud al narrar los acontecimientos como si efectivamente habrían sucedido.

Por estas licencias de la literatura, aunque la obra narre situaciones, hechos, imágenes y actores en contextos de agresiones, daños, perturbaciones e incluso crímenes, no alcanzan una condena moral real. La literatura tendría licencia moral para zaherir, transgredir y modificar la *moral* haciendo gala de mundos, lógicas y posibilidades infinitas. Para el escritor existiría la aquiescencia para que *mienta* de principio a fin, construyendo libremente las situaciones, hechos, imágenes y actores que se le antojen. Solo debería ofrecer un producto estéticamente valioso.

El M. Sc. Ludwig Valverde señala que el escritor que está a punto de terminar su relato se encuentra ante una disyuntiva: O cuenta un final feliz bello consumando la estética de su obra, u opta por un final moralmente bueno para el escritor y el lector, en general, a costa de la belleza. Aunque se han dado intentos de combinar ambas posibilidades –la estética y la ética– el autor del ensayo sostiene que la ficción de la obra literaria bella, amplía, profundiza y reinventa lo *real* gracias a que la *mentira* le asecharía. Las técnicas y el arte de la escritura literaria reconstruirían lo real *mintiendo*, de manera que la narración *mentirosa* sería un refugio consentido que independientemente de la moral, presentaría a los personajes, incluso cuando mienten, como parte de una trama bella que todos asumiríamos como *real*.

La *mentira* narrativa crearía nuevos mundos imaginarios, con estados de cosas inexistentes y personajes que podrían *mentir* sobre aquello que solo es una ficción literaria. Así, la literatura sería la yuxtaposición y sobre posición de una mentira al lado y encima de otra. Si bien el escritor tendría total libertad para crear el mundo que se le antoje; sin embargo, establecidos sus límites, los roles de los personajes estarían restringidos a la verosimilitud de la narrativa. Por lo demás, la obra ganaría en valoración en tanto refiera mundos que podrían ser *reales* para el horizonte cultural del lector y en tanto se difunda el texto literario a través de los medios adecuados. Sin embargo, también existen las construcciones imposibles, contradictorias, ideales o insanas, realizándose la *meta-ficción*; es decir, la imaginación hiperbólica y extraordinaria que instala tensiones crudas. Con todo, las vivencias personales de escritores y lectores y las *mentiras* que se tejen en torno a ellas, están presentes en la obra, narrándose también la *verdad* de las vidas elementales de personas simples.

Siguiendo a Mario Vargas Llosa, la ficción para el M. Sc. Valverde Botello ofrecería el resguardo de lo posible. Preservaría los deseos colectivos, los baluartes y los secretos culturales, visualizándolos cuando el escritor publica su obra, ofreciendo sentido a la existencia. El lenguaje literario sería el ejercicio de la libertad para hablar de lo inexistente, las palabras irrumpirían en la realidad interpelando a que el lector proyecte el final que espera, habida cuenta de su identificación con los personajes.

Ludwig Valverde dice que escribir y leer novelas ayuda a soportar y enfrentar la crudeza de la realidad, incluso de manera *catártica*. Es decir, en el caso que el dolor y las desgracias de los personajes incentivarían a que el lector aprecie su propia situación. Incluso las narraciones *mentirosas* que mostrarían la miseria y la maldad, los rasgos viles y despiadados de los personajes; servirían para que el autor y el lector definan sus valores, conozcan las vicisitudes de lo deleznable, desvaloren caminos sin retorno y orienten asertivamente sus propias acciones y creaciones.

En consecuencia, a contrahílo de la mala fama moral que tendrían las mentiras de la vida cotidiana, de modo que el hablante busca engañar para lograr beneficios inconfesables ocasionando daños irreparables; las *mentiras* de la literatura expresarían el talento y la imaginación del escritor que constela y persuade con la posibilidad de que se produzcan efectos deseables.

Los mundos con hechos, situaciones y personajes ficticios de la literatura forjarían la memoria del lector; influyendo en su visión de la realidad y en la formación de su personalidad y carácter. En cuanto la literatura develaría las relaciones del poder instituido y fortalecido por los saberes triunfantes, contribuiría a que las narraciones *mentirosas* constelen nuevas *verdades*, antes subalternas y ahora emergentes. Las ficciones subalternas y las *mentiras* de la obra literaria –que también constelarían lo posible negando lo real– terminarían oponiéndose a las *verdades* oficiales, rechazando lo que se *debería* creer, pensar o sentir.

Las *mentiras* formuladas por los personajes literarios, representarían la doble negación que las convertiría lógicamente en enunciados *verdaderos*. Los *anti-héroes*, por ejemplo, en cuanto son rechazados por el lector, generarían identificaciones negativas y un mundo paralelo, opuesto al orbe del villano. Así, el lector se convertiría en el personaje idealizado por él mismo, que seguiría un camino narrativo ideal nunca escrito, donde sus supuestos fantásticos le permitirían desplazarse por el tiempo y el espacio, construyendo otra *mentira* dentro de la mentira de la Literatura.

La ficción y la fabulación ofrecerían al escritor y al lector realizar viajes a mundo ignotos, compartiendo las vicisitudes de la travesía en jornadas vívidas *en* y *dentro* de las palabras, para su enriquecimiento fértil gracias a las mentiras que evidenciarían el derroche de la imaginación opuesto por definición a lo cotidiano de lo *real*.

\* \* \*

Finalmente, mi ensayo titulado “Enunciados filosóficos sobre la mentira”, presenta los contenidos que hablan en nombre de la Filosofía. Se trata del quinto y último texto del presente **Cuaderno de Investigación N° 18** que, entre otros propósitos, descubre las múltiples y

pletóricas formas de *mentir*, apañando la arbitrariedad, la contradicción, la incoherencia y la ausencia de recta racionalidad. El ensayo muestra cómo la mentira despliega tácticas persuasivas de alta eficiencia, recurre a los intereses del auditorio, soborna a los interlocutores o les amedrenta. Así, quienes descubren las mentiras, las exponen a la mirada crítica o las enfrentan con valentía, especialmente en el entorno político, representan un peligro que el poder debe acallar.

Mi ensayo esclarece también las diferencias en la vida pública y privada, de los paralogismos y los sofismas, relacionándolos con las mentiras y las falacias. En cuanto el sujeto tiene mayor claridad sobre tales distorsiones de la razón y la moral, el texto muestra que tendrá conciencia plena de que es necesario contribuir a criticar la argumentación falaz no atingente y descubrir la cínica presentación de posiciones peregrinas probablemente falsas y, sin duda, carentes de veracidad.

Explicitando las características del mundo actual como el escenario de concurrencia de la pandemia en la historia inmediata, identificando cierta herencia deplorable de la postmodernidad y caracterizando la subversión de los valores tradicionales de la Ilustración; mi ensayo pone al descubierto la multiplicidad y eficacia de las mentiras que cunden *aquí y ahora*. Se trata, a nivel global, de la manipulación que parece infinita, de la falta de responsabilidad social y de vocación por la búsqueda de la verdad; rasgos que aparecen como definitivos en un mundo carente de sentido que reproduce sin límite el oscurantismo, la intolerancia y la instrumentación del sujeto. Es un mundo que pone en la escena pública infinitas actitudes histriónicas y gestos extra-lógicos como si las *mentiras* fuesen lo más encomiable que el público merecería conocer y que aplaude sin cesar.

Repudiando cualquier actitud de moralina fofa o de hipocresía, mi ensayo reconoce que todos los seres humanos, sin excepción, tanto en el pasado como en el presente y el futuro, *mentimos* en la vida cotidiana. Es decir, afirmo que la evolución de la especie humana dada por el lenguaje, habría instaurado la *mentira* como una modalidad necesaria frecuente al momento de realizar los actos de habla como el principal medio de interrelación con nuestros congéneres.

Partiendo de varias referencias a la obra de Jean-Paul Sartre, muestro que la visualización filosófica de la *mentira*, la concibe entendiendo que el hablante es consciente de que, al formularla, *oculta* la verdad. Si bien es posible mentir y decir la verdad al mismo tiempo y según las mismas circunstancias –tema al que mi ensayo presta especial atención– tal situación es excepcional: lo usual es que, al mentir, el hablante sea insincero o mendaz y enuncie juicios falsos. Por lo demás, es conveniente tener en cuenta que, si el mentiroso oculta la verdad, tal situación difiere radicalmente del hecho de que el hablante yerre o fabule al realizar actos verbales aseverativos. Si bien alguien puede identificar como “*mentira*” un juicio errado o una ficción inventada por el hablante, en sentido estricto, sus enunciados no son tales.

Resulta palmario que los casos extremos de mitomanía, mentira patológica, fabulación que llena los vacíos de la memoria y pérdida del sentido de la realidad; tampoco caen dentro de la definición de la *mentira* en sentido estricto. Esta se entiende como un acto intencional

que busca engañar al destinatario, tratándolo como un medio para lograr el fin de beneficio explícito para el hablante, quien es consciente de que él “faltaría a la *verdad*”. Tal, la mentira en “condiciones normales” de la vida pública y privada; sin que sea una manifestación de la *mentira a secas*, lo que Sartre refiere como la deformación de la realidad que hace el resentido social por *mala fe*.

Las consecuencias de que un pobre resentido adquiriera poder político y mienta sistemáticamente de *mala fe*, son patéticas. Aparte de que el mitómano internaliza incluso inconscientemente sus propias ficciones –lo que es frecuente que termine en el culto a la personalidad y el totalitarismo– su poder genera un mundo de fábula que, en el peor de los casos, se reproduce indefinida, extensa e intensivamente, gracias a la docilidad y falta de sentido de libertad de los gobernados. Ese es el precio político de las mentiras de *mala fe* del resentido que, eventualmente, se expresan y justifican como *ideologías* fundamentalistas, constelando un escenario de ficciones repetidas incesantemente por ejércitos crecientes de epígonos zalameros.

Mi ensayo plantea que el antídoto contra líderes plebiscitarios mitómanos que mienten de *mala fe* porque están enfermos, haciendo de su ignorancia una virtud, es la inocencia, simpleza y naturalidad del niño que descubre la verdad y vocea la evidencia de la mentira, como se da en el cuento de Hans Christian Andersen, *El traje nuevo del emperador*. Tal antídoto quita la venda de los ojos al *pueblo* y en contextos políticos donde todavía queda alguna pizca de vergüenza, la irrupción de la voz desveladora de un niño representa un gran *despabilamiento*. No se trata de enfrentamiento *ideológico* alguno, sino de la simpleza de la conciencia que rompe la modorra general, destruye la apariencia mendaz consensuada y frena el efecto corrosivo de la mentira oficial. De esta manera, es posible que la filosofía del sentido común y la valentía de expresar el estado de cosas sin mediación de los intereses ni cálculo de las consecuencias aplasten el mundo político de las fachas evitando que el soberano retorne a su apoltronada existencia y devolviendo la dignidad al pueblo interpelado a proclamar la verdad contra cualquier vergüenza vetusta de las mentiras.

A partir de la teoría de los actos de habla desarrollada por John Austin y John Searle, mi ensayo esclarece cómo se producen mentiras en actos aseverativos –enunciando por lo general, aunque no necesariamente, juicios *falsos*– y cómo es posible *mentir* al realizar actos de habla compromisorios, exclamativos, imperativos e interrogativos. El cuento *El muro* de Jean-Paul Sartre es un excelente ejemplo –dramático, por cierto– para entender cómo el hablante, *mintiendo* dice la *verdad*. Es decir, cómo siendo insincero, expresando un juicio que no corresponde con lo que cree que es el estado de cosas en el mundo –porque la percepción que tiene el hablante de dicho estado está errada– termina enunciando un juicio *verdadero* que le salva la vida.

Respecto de cómo es posible *mentir* en sentido amplio, al realizar actos de habla compromisorios, exclamativos, imperativos e interrogativos; mi ensayo muestra lo siguiente: Por ejemplo, se puede aceptar que un político o una persona enamorada *mientan* al comprometerse a hacer algo, no porque transcurrido el plazo respectivo no hayan cumplido lo estipulado; sino porque al comprometerse, no tuvieron absolutamente en su fuero interno, la mínima intención de cumplir sus promesas.

Similar situación se da en los actos de habla exclamativos. Si una persona formula una exclamación, por ejemplo, señalando que sentiría mucho frío; es posible que no sea así, pero por alguna razón dice que lo siente: en tal caso estaría *mintiendo*. En cuanto el hablante que formula una orden, es posible admitir que *mentiría* si la orden no cumpliera el protocolo de todo mandato. Por ejemplo, si la orden apareciera justificada por la jerarquía del mandante y sea, en realidad, un abuso de autoridad; si fuese formulada suponiendo que su cumplimiento sería razonable y coadyuvaría al beneficio de los interlocutores, cuando en realidad, no se da tal situación, o; finalmente, aunque pretenda que el oyente tendría la posibilidad de obedecerla, siendo que, en realidad, no habría lugar a que se produzca tal realización.

La forma *mentirosa* típica de la pregunta es la que se da con la “pregunta compleja”. Se supone que cuando el hablante realiza un acto verbal interrogativo, sinceramente le motiva el deseo de conocer la respuesta a *lo que* pregunta. Sin embargo, en el caso de la “pregunta compleja”, no es así. Por ejemplo, cuando un policía interroga a un imputado por violencia doméstica y le pregunta: “¿por qué usted maltrata a su mujer?”; en realidad no le interesa la respuesta, sino solo que el oyente al responderle, confirme el supuesto de la pregunta –que la maltrataría–. Aquí es admisible afirmar que el policía *mienta*, aunque no en sentido estricto; sino, solo de modo general como en los casos anteriores. Similares concesiones se dan al aceptarse que quien realiza “preguntas capciosas” o “preguntas sugestivas” también *mentiría*.

Con todo, técnicamente, no es así. Por ejemplo, en Filosofía, la “pregunta compleja” es una falacia y no una mentira. Las falacias tuercen la argumentación atinente con el propósito del hablante de que prevalezca su punto de vista instrumentalmente engañoso. La tipología de las falacias es tratada al final de mi ensayo donde presento y ejemplifico las siguientes: Las dos formas de la falacia *argumentum ad hominem* (argumento circunstancial y argumento ofensivo contra el hombre); la falacia *argumentum ad populum* (apelación a la multitud); la falacia *argumentum ad misericordiam* (apelación a la clemencia); la falacia *argumentum ad vericundiam* (apelación a la autoridad); la falacia *argumentum ad baculum* (apelación a la fuerza); la falacia *ignoratio elenchi* (“ignorancia de la cuestión”); la falacia *negación del antecedente*; la falacia referida a la *causa falsa* y, finalmente, la *falacia del jugador*. En otra oportunidad, como editor, publiqué un artículo señalado en la bibliografía del presente ensayo. Se trata del texto que elaboré con la participación de dos colegas de la Carrera de Filosofía de la UMSA (el Lic. Stefan Villegas y el Ing. Guillermo Manning) en el que ofrecimos al lector, varios ejemplos de cómo los políticos del Movimiento Al Socialismo recurrentemente incurren en una y otra falacia, usándolas todas.

Varias partes de mi ensayo están dedicadas a los actos verbales ya referidos en este “Prólogo”. Aparte de lo mencionado, siguiendo a John Austin, hago consideraciones sobre el carácter *performativo* del lenguaje (es decir, las palabras generarían un estado de cosas diferente al que se dio antes de la enunciación de la proposición) y, como algo especial, indico las características y ejemplos de los actos verbales *declarativos*. Respecto de los actos de habla *aseverativos* (llamados también *constatativos* o *descriptivos*) analizo cómo solo los juicios (es decir, las afirmaciones, los enunciados, las aseveraciones, las proposiciones o los asertos) tienen algún valor de verdad: son exclusivamente, *verdaderos* o *falsos*. Otras consideraciones vinculadas a la lógica, las realizo en torno a los conceptos y su carencia de valor de verdad.

El carácter *performativo* del lenguaje también se advierte en los actos de habla *imperativos*. Vinculado a este tema, señalo cómo la lógica *deóntica* focaliza su objeto de estudio en los preceptos, por ejemplo, morales, que establecen el “deber ser” del sujeto. Finalmente, me refiero a los actos verbales indirectos –aquellos en los que la acción locutiva no coincide con la fuerza ilocutiva de la enunciación– pudiendo aceptarse también solo de forma muy flexible, que el hablante *mentiría*.

La teoría semántica de la verdad desarrollada por Alfred Tarski ocupa varias páginas de mi ensayo. En ellas expongo la definición *lógica* de la verdad y la falsedad que requiere una constatación ontológica previa y cuya aplicación se da exclusivamente a los enunciados; la dimensión *psicológica* de la sinceridad y la mentira que, en definitiva, solo puede ser conocida con certidumbre por el hablante; las características de las partes que constituyen un juicio o proposición; además de los principios lógicos supremos que determinan los valores de la lógica bivalente. Aquí también es importante el análisis de la “paradoja del mentiroso” expresada en múltiples variantes y las condiciones de verificación del valor de la verdad de los juicios que enuncian un estado de cosas que se daría en el futuro determinado. Finalmente, para provecho del lector, mi ensayo termina con una amplia bibliografía consistente en 75 entradas que corresponden a más de sesenta autores.

\* \* \*

Las distintas visiones disciplinares expuestas en la presente publicación sobre la mentira, ofrecen enfoques diversos que no son necesariamente incongruentes entre sí, ilustrando al lector sobre una temática cotidiana en su vida. Tales visiones motivan al lector a que piense la unidad posible de los cinco enfoques disciplinares; unión que –incluido el señalamiento de algunas incompatibilidades– puede descubrirse progresivamente al leer los artículos científicos y los ensayos. Asimismo, la comprensión del carácter dañino de la mentira se advierte en la explicitación que realiza el Dr. Enrique Ipiña Melgar, expuesta en la “Introducción” del texto que el lector tiene entre sus manos. En suma, *Cinco textos sobre la mentira* realiza consideraciones pertinentes para coadyuvar a la reflexión responsable y a la deliberación abierta sobre el uso, el abuso, la necesidad y la inconveniencia de las mentiras en el mundo actual; tanto en la vida privada doméstica y laboral de cada lector, como en los ámbitos políticos de carácter público.

Es mi deseo como editor de la presente publicación, finalmente, que próximas publicaciones incluyan otras contribuciones disciplinares concernientes a la temática de la mentira, por ejemplo, con impronta sociológica, politológica, étnica, jurídica, cultural, histórica y antropológica. Hasta hoy, gracias a la publicación de otros textos que edité en distintos contextos institucionales, la reflexión e investigación en torno a la mentira se ha dado con relativo detenimiento; aunque, tratándose de una acción aprendida desde la infancia del individuo y de la especie humana, su estudio y tratamiento académico y disciplinar es también interminable...

La Paz, febrero de 2021

# INTRODUCCIÓN

## VERDAD Y MENTIRA

Enrique Ipiña Melgar, Ph. D.<sup>1</sup>

Al interesarme por la permanente vigencia de la verdad, me preocupa el frecuente recurso a la mentira que, como nunca, aparece vestida con las galas de la verdad. Si la verdad es garantía de confianza y de pacífica convivencia entre los seres humanos, de solución de nuestros problemas y de satisfacción de nuestras necesidades, es evidente que la mentira debe ser desenmascarada y rechazada. La mentira “es una expresión o manifestación conscientemente contraria a la verdad que por lo común ocasiona el engaño del prójimo”<sup>2</sup>; es “una expresión o manifestación contraria a lo que se sabe, se piensa o se siente”<sup>3</sup>. Estas y otras definiciones de la mentira la muestran siempre como “contraria” a la verdad. Si la verdad está hoy en crisis, no es por causa de su fragilidad, sino por la enorme facilidad con la que se recurre a la mentira para distorsionar o eliminar la verdad, acudiendo a diversos recursos para ocultarla, distorsionarla o destruirla. Los fines de estas maniobras y de otras similares responden siempre a intereses velados o a propósitos inconfesables. En definitiva, no existen mentiras *inocentes*.

Quien de cualquier manera se exprese conscientemente contra lo que sabe, lo que piensa o lo que siente, es un mentiroso; carece de credibilidad ante los demás y no merece la

---

<sup>1</sup> Obtuvo el Bachillerato en Lenguas Clásicas y Modernas en el Instituto Kostka, adscrito a la Pontificia Universidad Católica de Lima en 1964. En 1967, se graduó como licenciado en Filosofía, obteniendo el Doctorado en Filosofía en 1978 por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Realizó estudios de Teología, Ciencias Sociales y Ciencias Económicas en Bolivia y España. Fue profesor de Filosofía, Ciencias Sociales y Psicología en los colegios jesuitas de Bolivia y en la Universidad Católica de Bolivia durante 35 años. Recibió el título de *Profesor Honoris Causa* por la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra. Fue Senador por el Departamento de Chuquisaca, Embajador ante la UNESCO, Ministro de Educación, Cultura y Deportes y Ministro de Desarrollo Humano. Fue miembro del gabinete Ministerial en tres gestiones durante los gobiernos constitucionales de Hernán Siles Zuazo, Víctor Paz Estenssoro y Gonzalo Sánchez de Lozada por más de siete años. Impulsó la educación popular y la alfabetización intercultural y bilingüe, además del uso de las lenguas indígenas en educación, habiendo gestado, diseñado e implementado la Reforma Educativa en Bolivia desde 1982 hasta 1995. Se desempeñó como consultor nacional e internacional en educación y evaluación en entidades nacionales e internacionales. Publicó numerosos artículos en revistas y periódicos, además de algunos libros, como su tesis doctoral titulada: *Cultura e identidad nacional: Ensayo de interpretación del ser nacional ante el pensamiento simbólico del aymara*. También: *La educación y la cultura en el gobierno del Movimiento Nacionalista Revolucionario*, el *Libro blanco de la Reforma Educativa*, el *Libro rosado de la Reforma Educativa* y *Paradigma del futuro: La Reforma Educativa en Bolivia*. Recientemente publicó la novela titulada *La duda del caminante: Últimos días de un soldado de la Guerra del Chaco*. Actualmente, suma 16 años como Rector del Instituto Técnico Boliviano Suizo. Nació en Sucre en 1941, hijo de la premiada profesora, escritora y gestora de la educación, doña Rosa Melgar. Fue bachiller del Colegio Sagrado Corazón. Vive en La Paz desde 1970. Está casado desde 1972 con Virginia Nagel Sanz y tienen dos hijos: Paula María y Pablo Mauricio.

<sup>2</sup> Véase de Walter Brugger, *Diccionario de Filosofía*, p. 340.

<sup>3</sup> *Diccionario de la Lengua Española*, Real Academia Española. Véase: <https://dle.rae.es/>

confianza de nadie: ni en sus palabras ni en sus actos, ni en sus sentimientos, ni en sus promesas o compromisos.

Los mentirosos son universalmente repudiados. Sin embargo, el mundo está lleno de mentirosos que fingen ser lo que no son, declaran sentimientos que no tienen, afirman lo que no saben como si correspondiese con la realidad, prometen lo que saben que no podrán cumplir; en fin, tuercen o niegan la verdad con sus actitudes, hechos y palabras. Se mueven con agilidad en la familia, en la comunidad, en la política, en la industria, en el comercio y en sus compromisos. Pero también en la literatura, la música, la pintura... y en todas las artes y las tareas humanas, donde nadie se los podría imaginar y donde, sin embargo, tienen una presencia muy activa y perniciosa, sea la jurisprudencia, la comunicación social, la vida moral y hasta en la religión. El vulgo no ha sido escaso en palabras para calificarlos: “hipócrita” es, tal vez, el apelativo más sofisticado.

La mentira ha logrado ser tolerada y hasta aceptada sin escrúpulos donde no existe el coraje para oponerse a ella; o donde su aceptación produce algún beneficio a personas inescrupulosas. En estos ambientes resulta “inconveniente” decir la *verdad*. Aquí se considera que la moral privada no tiene relación alguna con la pública; o es aquí donde se menosprecia como tontos o poco inteligentes a los que prefieren la verdad por encima de las conveniencias y los convencionalismos. La mentira trae siempre consigo una serie indefinida de consecuencias indeseables; sobre todo en la política, donde la mentira se desarrolla en cadenas interminables de funestas consecuencias sociales y económicas.

En el mundo de la política se acepta muy comúnmente que es lícito y hasta meritorio mentir o por lo menos ocultar parcialmente la verdad. Es en la política donde nació la “razón de patria” para justificar cualquier violación de la verdad invocándose la manida frase: “el fin justifica los medios”<sup>4</sup>. Suele también suceder que, en el ámbito político, los *profesionales* que se ocupan de ella no reparan en cubrir con un velo de falso respeto las inconsecuencias de un personaje en su vida privada, como si ellas no debieran ser parte de su imagen pública.

## LA VERDAD

Hasta los niños saben qué es la verdad. Si se lo preguntamos, sin dudar nos dirán que decir la verdad es decir lo que pasó o lo que es. La verdad es la realidad. La representación del mundo real en la mente, en las palabras, en los actos y en las actitudes de las personas. Los antiguos filósofos la consideraban como la conformidad entre la realidad y su representación mental: *adaequatio rei et intellectus*<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup> *El fin justifica los medios* es una frase hecha; significa que cuando el objetivo final es importante, cualquier medio para lograrlo es válido. Atribuida al filósofo político italiano Nicolás Maquiavelo, en realidad la escribió Napoleón Bonaparte en la última página del ejemplar que tuvo a su disposición del libro *El príncipe* escrito por Maquiavelo. La frase difunde la creencia que muchos políticos aplican cotidianamente sin el menor escrúpulo, causando que las personas honestas deseosas de contribuir a la cosa pública se alejen con marcada repugnancia de las actividades políticas de los partidos o de las facciones. Tal es la historia de lo “políticamente correcto”.

<sup>5</sup> La frase en latín significa: “Adecuación de la cosa y el intelecto”.

La esencia de todo lo que existe es la naturaleza de la verdad. Es su *última ratio*<sup>6</sup>, porque la realidad es el ser. El no-ser, la nada, no puede ser verdad porque no existe. No existe ni siquiera para que se pueda decir algo de ella. Entonces, cuando se miente se dice algo-de-la-nada que, como no puede ser percibida ni por los sentidos ni por la inteligencia, tiene que cubrirse con algún disfraz que de algún modo la haga presente en la realidad, como la capa del hombre invisible en el cine, que es lo que le da bulto y apariencia. Ese disfraz es la mentira.

La mentira es solo una apariencia del ser; es decir, un engaño, una falsificación de la realidad. Para el hombre, que por naturaleza busca siempre comunicarse con el ser, la falsedad constituye una frustración, un fracaso, un fiasco en su búsqueda de lo bueno, lo bello y lo auténtico, tanto en sí mismo como en el horizonte de la vida.

La persona humana es esencialmente un individuo irrepetible y, en su unicidad de mente inteligente y cuerpo sensible, se define como una subjetividad que no puede ser forzada a compartirse con otro ni a ser violentada por otra subjetividad personal. En este sentido es esencialmente “incomunicable e incomunicada”<sup>7</sup>. Sin embargo, la subjetividad de la persona se abre voluntaria y libremente a las impresiones de la exterioridad que percibe por medio de los sentidos corporales; y a la expresión de la propia interioridad de diversas maneras y, en este sentido, al conocimiento y a la comunicación de la verdad<sup>8</sup>.

La expresión verbal del ser personal es la palabra como acción del sujeto que se revela por sí mismo. Así, el verbo es la expresión verbal del ser<sup>9</sup>. Pero la acción del ser o el verbo, no es necesariamente coloquial. En la larga tradición del conjunto de la filosofía derivada del pensamiento griego y de la herencia judeo-cristiana, el despliegue del ser se manifiesta de diversas maneras. En el necesariamente único caso del Ser Absoluto, cuya esencia es el ser en sí mismo, sin dependencia de causa o atadura a finalidad alguna, la expresión del verbo es creación a partir de la nada.

Cuando el Creador de todo lo que existe se comunica, se cristaliza la Palabra; que al ser pronunciada se despliega en el universo de los seres cuya existencia no es necesaria, y que tienen siempre un origen y un final; universo en el que todos los demás seres somos y existimos. Él se comunica con nosotros por la Palabra y gracias a ella nosotros podemos comunicarnos con Él. Nosotros también, analógicamente, nos expresamos así en nuestro accionar, con nuestras

---

<sup>6</sup> Se trata de la razón última, el fundamento ontológico.

<sup>7</sup> Tal es el concepto clásico del sujeto.

<sup>8</sup> Para Tomás de Aquino y Anicio Boecio la persona es *una sustancia individual de naturaleza racional*; es decir, un sujeto completo, un todo unitario, cuyas notas fundamentales son la individualidad y la subsistencia. Lo definitorio del sujeto personal que lo diferencia esencialmente de los seres inanimados, los animales y las plantas, es la mente inteligente, como principio que personifica. Considerando su ser, la subsistencia de la persona se revela como auto-posesión e individualidad, como total incomunicabilidad. Al respecto, véase de santo Tomás de Aquino, *Summa Theologicæ*, Prima pars, qu.34, ar.3, ra.1; y el artículo digital publicado en el blog *Metafísica y persona* de Gabriel Martí Andrés titulado: “Sustancia individual de naturaleza racional: El principio que personifica y la índole del alma separada”.

<sup>9</sup> El uso de la palabra λόγος en la época clásica griega y del término latino “verbum” en la cultura romana, tienen un paralelismo recogido por el pensamiento cristiano de los primeros siglos de nuestra era. Se refiere a la acción creadora del Ser Absoluto, cuya Palabra es la realidad y no solo una expresión de la realidad. Por ejemplo; la fidelidad a la palabra en el Evangelio de San Juan, es la fidelidad a la manifestación de la realidad de Dios que es su Palabra (Jn.1,1 y sus cartas, *passim*).

palabras humanas; y a lo largo de la historia nos hemos expresado en nuestras culturas, que son nuestras múltiples y diversas maneras de responder a las palabras y a los desafíos de la naturaleza. Es así como el Creador nos da la palabra y podemos conversar con Él<sup>10</sup>.

En ese inabarcable espacio–tiempo la verdad se muestra como el despliegue del ser; y a su sombra la mentira solo puede considerarse un esfuerzo epi-fenoménico, vano e insostenible, que aparenta tener algo de la realidad sin conseguirlo: la *nada*. Nada hay más vano que la nada. Es así que el esfuerzo humano por mostrar el poder y la riqueza, el dominio, la supremacía y el disfrute de esto –de manera ajena a la verdad del ser– como las máximas realizaciones del hombre, cae por su base como la gran mentira de la nada: “vanidad de vanidades, todo es vanidad”<sup>11</sup>. Vanidad es la nada y la nada es pura vanidad.

Por el contrario, en la esfera luminosa del ser, la verdad del sujeto es la pura honestidad ontológica; pura sinceridad con la realidad del ser, en obras, en gestos, en actitudes, en valores, en palabras; sin sombra de vanas apariencias, en todas las formas de expresión posibles: musicales, pictóricas, escultóricas, dramáticas, posturales, organizacionales, proposicionales, declarativas, enunciativas, descriptivas, etc. En todas ellas la expresión humana no se aparta de la pura expresión del ser en hechos, gestos y actitudes de palabra o de obra. No es la mentira que se desvela como la negación de la realidad, o como mera apariencia de la verdad que trata de hacerse vanamente existente en todas esas formas de expresión como parodias, imitaciones, copias, plagios, sustituciones, suplantaciones, desviaciones, sustracciones, etc.

Un ejemplo se nos brinda en la poesía como creación<sup>12</sup>. La palabra humana por excelencia se manifiesta pura y transparente como poesía. Así la poesía no existe mientras no se pronuncia en la palabra<sup>13</sup> y solo una vez pronunciada, hecha palabra, cobra entidad. Lo mismo acontece con todas las artes, privilegiado espacio de la expresión humana: la verdad se transparenta en la obra original de todo artista, se palpa y se ve en las artes plásticas tanto como en las que se despliegan en el tiempo. Por eso, cuando alguien plagia un poema comete un delito de secuestro, como si el autor hubiera sido arrastrado fuera de sí mismo, violando y forzando su incomunicabilidad contra su voluntad. Por eso el plagio artístico es universalmente censurado, casi tanto como un secuestro o una violación personal. Porque la creación artística es única y auténtica expresión de un sujeto personal.

Esas reflexiones nos llevan a concluir que la Verdad es el Ser y el Ser es la Verdad. Por eso la verdad se identifica con el ser del sujeto-persona-humano; que cuando se expresa de

---

<sup>10</sup> En ese marco filosófico fluye naturalmente una consecuencia de rigor lógico: la Verdad es Dios. Consecuencia que se desenvuelve en estrecha relación con la revelación de la Palabra y el desarrollo teológico derivado de la revelación.

<sup>11</sup> Eclesiastés 1,2, libro sapiencial del Antiguo Testamento: **ματαιότης ματαιοτήτων και τὰ πάντα ματαιότης.**

<sup>12</sup> **Ποίησις** o poesía: término que además significa “acción”, “creación” y “composición”. La poesía es pura creación *en* y *con* la palabra. La palabra es creación del ser. Resulta evidente la relación del término griego clásico con el verbo **ποιῶ** o “hacer”. En tal relación se apoya la interpretación de **ποίησις** como “creación” y, sin estirar los significados, se puede concluir que la creación del universo es, en la mentalidad de los griegos de la época clásica, un *poema*. **Ποίησις** es la Palabra pronunciada por Dios. Mi posición de identificar el Ser con la Palabra tiene estos antecedentes profundos. Por eso pienso que el fundamento de la verdad no es una cuestión de ética, sino de pura ontología.

<sup>13</sup> Johannes Pfeiffer, *La poesía*, pp. 13 ss.

manera verbal o de cualquier otra manera, sale libre y voluntariamente de su auténtica subjetividad, de su profundo y consciente ser “incomunicable e incomunicado”, por su propia e inalienable determinación. Cuando un escritor, un orador, un pintor, un poeta o un músico se expresan están, pues, creando de la nada, en un reflejo analógico de la creación divina. Esa es la suprema dignidad de la verdad: su identificación con el Ser.

Por todo esto no pienso que la verdad frente a la mentira sea una cuestión que deba tratársela desde la ética sino desde la ontología. Y, naturalmente, de esa fuente deriva su naturaleza moral.

La mentira es por tanto un atentado contra el ser mismo de la realidad; pues siempre procede de la oscuridad o la vanidad de la nada; y se presenta torpemente disfrazada con apariencia de verdad. Se trata de un secuestro de la verdad: su distorsión o deformación antinatural, sea como suplantación, como maquillaje de datos, como plagio o lo que sea. Es un hecho criminal que acontece más allá del mundo de la ética, en las altas esferas de la ontología, cuando esta se entiende como la pura metafísica del Ser.

## LA TECNOLOGÍA Y LA CRISIS DE LA VERDAD

El desarrollo de la tecnología, descubierta la posibilidad de control y manejo de la electricidad prontamente seguida por el control y dominio de la electrónica, dio lugar a que las ciencias cambiaran a una velocidad sin precedentes. Esta transformación se dio especialmente en la Física, al descubrirse que la electrónica no podía explicar el comportamiento de la materia en el ámbito micro-físico, dados los descubrimientos de Max Planck y de Werner Heisenberg sobre el principio de indeterminación. Esto, asociado a la expansión del conocimiento lógico-matemático, ha dado lugar a que la ciencia tenga nuevos y enormes posibilidades de desarrollo. De pronto los físicos, elaborando ecuaciones de indefinidas proporciones comenzaron a predecir el futuro del universo, con muy deslumbrantes aunque siempre dudosas conclusiones que, en realidad, nunca pasaron de ser hipótesis relativamente aceptables<sup>14</sup>. Se volvieron filósofos allí donde los filósofos no se atreverían a incursionar.

En el mundo de la información, aparecieron las Tecnologías de la Información y la Comunicación<sup>15</sup> que han puesto a disposición de todos los pueblos y personas las más diversas y abundantes fuentes de datos de forma casi ilimitada. Esta explosión informativa, tan positiva para la educación y el desarrollo científico, ha dado lugar al crecimiento del saber y la cultura en general; aunque trajo también consecuencias no deseadas, que anteriormente solo afectaban a círculos restringidos de personas ilustradas. Como perversa consecuencia se advierte la licencia de mentir más y mejor, si cabe la expresión. El cómodo recurso a la desinformación; a la difusión de todo tipo de falsedades inconcebibles –conocidas como *fake news*– y al fenómeno global de la *postverdad*, se han hecho fácil y universalmente posibles.

<sup>14</sup> Por ejemplo, la existencia de universos paralelos.

<sup>15</sup> Sobre las repercusiones de las TIC en educación, economía, política y organización social véanse las siguientes obras de Manuel Castells: *La ciudad informacional. Tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional*; *Local y global: La gestión de las ciudades en la era de la información*; *La transformación del trabajo*; tres volúmenes de *La era de la información*; *La galaxia Internet: Reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad*; *El estado del bienestar y la sociedad de la información: El modelo finlandés*; *La sociedad red*; *Comunicación y poder* y *Redes de indignación y esperanza: Los movimientos sociales en la era de Internet*.

Estas tres modalidades –desinformación, *fake news* y *postverdad*– constituyen lo que llamo la crisis de la verdad y que, en realidad, es la explosión universal de la mentira. Tienen agravantes adicionales como la múltiple edición de la mentira en facturas de buena calidad; su constante reproducción gracias al manejo de algoritmos de elevada capacidad de aplicación en situaciones cambiantes; y, finalmente, su incansable y casi infinita repetición en todos los medios escritos, gráficos y audiovisuales.

Así es como se difunde y se repite una mentira: una y otra vez, hasta lograr que acabe por ser aceptable y aceptada como si fuera *la* verdad. Y como prácticamente todo el público dispone de radio, televisión e inclusive los teléfonos digitales multimedia, el avance de la mentira solo depende de la capacidad de pago del mentiroso. Esto sucede en la política, donde los gobiernos autoritarios se mantienen incólumes en el poder con la propaganda mentirosa; en el mundo de las empresas y de las corporaciones, donde se logra distraer al público de los enormes e irreparables daños al medio ambiente, provocados por el apetito de las crecientes ganancias que exigen sus accionistas. Así también sucede en todos los ámbitos de la actividad humana. Es muy difícil que la verdad goce de las ventajas de las cuales disfruta la mentira, pues la verdad no se vende; ni ofrece fácil provecho ni ventajas; al menos no en la escala que está al alcance de la mentira y de los mentirosos. No en las dimensiones que ha alcanzado en nuestra época: la tercera década del siglo XXI.

## LA DESINFORMACIÓN

La desinformación es la solución mediática para el encubrimiento exitoso de verdad, deliberadamente deformada, disimulada con algunos fragmentos de autenticidad y adornada de múltiples datos, desdibujados e imprecisos. Es la ausencia de la verdad plena, que a menudo se conoce como “media verdad”. Detrás de los datos fragmentarios o torcidos se esconde la mentira, dándose por seguro lo probable; y por dudoso o improbable lo que es cierto.

La desinformación se transmite por medios oficiales, oficiosos y privados. Por aquellos que se prestan al juego sucio, a cambio de beneficios materiales siempre apetecidos por el tipo de prensa que se mantiene gracias al favor que le hacen los poderes de la política, la empresa, o las organizaciones sociales; también gracias a las innumerables organizaciones religiosas que ofrecen salud y felicidad a bajo precio.

Gracias a la astucia que las hace posibles, los medios de comunicación difunden la mentira con enorme facilidad, llevándola hasta los últimos rincones del planeta a velocidad y amplitud inalcanzables para la verdad. En las redes sociales recurre al rumor como su agente favorito y no necesita mostrar pruebas para la aceptación de “su” verdad; al contrario, cuantas menos pruebas muestra se hace más convincente, mostrando seguridad y solidez en una gran variedad de alternativas a la verdad: en la conducta humana, en la investigación científica, en la lucha política, en las relaciones internacionales, en las causas nobles y santas; en fin, en todo lo que resulta de provecho para sus divulgadores. Y esto sucede mucho más cuando los mentirosos se esconden detrás de pseudónimos o de un inocente avatar.

Pero lo que no es verdad es nada: pura vanidad o vacío de ser. Se trata de la ausencia de realidad y de la ausencia de ser. Lo que no es ni nunca fue; lo que no podrá ser jamás; es decir, en breve, la vanidad de la nada.

Puede darse el error no buscado. Esas falsedades, en las que el mal informado cae por error involuntario, pueden, sin embargo, tener malas consecuencias. En el caso del desinformador, su intención es conseguir que el receptor del mensaje distorsionado, crea que recibe información verdadera y, confiando en él, caiga por ingenuo o inexperto en la falsedad, aceptando la mentira como si fuera verdad. Será un error del desinformado. pero también se trata del crimen del mentiroso contra la verdad del ser y contra la moral universalmente aceptada desde el comienzo de la historia de la humanidad.

Todos pueden ser víctimas de la desinformación y caer en el engaño si, como sucede en los tiempos actuales, no forman un espíritu crítico a prueba de falsedades. No se puede dar por cierta ninguna información sin verificar la autenticidad de sus fuentes y, sobre todo, sin estar convencido de que corresponde a la realidad. Para esto hay que acudir a la investigación y el estudio, por mucho que cueste. Mayor costo tendrá aceptar acríticamente cualquier información, venga de donde viniese.

Hay técnicas muy conocidas para verificar la veracidad de una información. Ya mencioné la primera que consiste en la verificación de la información. Otra técnica consiste en la revisión por pares. Y actualmente, gracias a la red de internet y a los buscadores disponibles, resulta simple y sencillo, encontrar otras opiniones o abundancia de datos sólidos, respaldados por publicaciones científicas o por la opinión de especialistas mundiales de reconocido prestigio.

La desinformación acude sin descanso a la tecnología y mejora sus resultados. Ha llegado a ser capaz de presentar a un personaje en un video, con la apariencia de voz y figura, gestos, actitudes, modos y maneras, diciendo y haciendo lo que jamás habría dicho ni hecho el sujeto en cuestión en su sano juicio. Así se logra atacar y destruir a cualquier persona, desde un dirigente común hasta un líder mundial.

Desinformar requiere malicia; plena conciencia de que el mentiroso falta a la verdad con la intención de falsearla, distorsionarla o desfigurarla, “haciendo creer” que la mentira es verdadera, para engañar al otro o a los otros con algún fin inconfesable. Y esta es la conducta del mentiroso, condenada por todas las culturas alrededor del mundo y a lo largo de la historia. “Hacer creer” algo que no es verdad, es engañar, es inducir al error, es apartar al interlocutor de su derecho de acceder al mundo real, llevándolo a la irrealidad de una ficción urdida con malicia; privándolo de su derecho a acceder a la verdad, a la bondad y a la belleza del Ser. Este es un derecho de todo ser humano dotado de inteligencia y voluntad para acceder a la realidad del Ser y a sus atributos esenciales.

Si un maestro enseñara falsedades o doctrinas de dudosa credibilidad, siendo consciente de tales, comete un crimen contra las personas de sus discípulos. Lo propio acontece con un funcionario público que engaña al público para apropiarse de los bienes comunes; o con un político empeñado en ganar el poder y la riqueza a como dé lugar. Sin embargo, estas son

conductas frecuentes en la historia reciente, cuando se puede ver cómo la corrupción parece estar apoderándose de todo.

La “media verdad” siempre será una mentira plena; y la mentira está en la raíz de los crímenes, siendo de hecho, un crimen. Esto no sucede con el error involuntario, por muy alejado que esté la verdad. En consecuencia, no es correcto atribuir la calidad de mentiroso a quienes equivocan su camino por diversas causas o involuntarias circunstancias. Aunque nadie está obligado a encontrar la verdad; todos estamos obligados a buscarla con sinceridad y lealtad.

Con frecuencia se presentan, a pesar de lo dicho, las llamadas mentiras “blancas” o desviaciones de la verdad que se construyen con la pretensión de obtener fines laudables. A estas desviaciones suelen acudir, sin remordimiento alguno, los que dicen buscar el bien de la patria o de la sociedad; haciendo un arte de la política falsaria que diseña y utiliza tácticas y estrategias ingeniosas, para despistar al adversario, llevarlo a la derrota y motivar su fracaso en aras del éxito del mentiroso. A estos ardidese suele acudir cuando se diseñan las estrategias y las tácticas que engañan al enemigo y le hacen pensar que está luchando contra un adversario leal. No hay lealtad en la guerra moderna; en la que todo se hace acudiendo a la desinformación del “enemigo”, al que hay que destruir o perjudicar a toda costa. Por eso toda guerra es inmoral; porque constituye un recurso vedado para los sujetos racionales, que están obligados al diálogo antes que a la violencia.

Se suele incluso celebrar después, con regocijo y admiración, la habilidad de los engaños “estratégicos”, atribuyéndola a la inteligencia, al valor y al patriotismo. Así alababan los ingleses las artimañas del pirata Francis Drake contra los navíos españoles y hasta le hicieron “noble” por ellas; o los nazis que apodaron a Erwin Rommel “el zorro del desierto” por su astucia en la guerra del norte de África. Así, la astucia acaba por ser una virtud; aunque todos sabemos que no es más que la misma habilidad de mentir y disimular.

Esto también se da en la política interna de los países del mundo, y en la dura competencia entre empresas y corporaciones. ¿De qué sirve que en la escuela se enseñe a los niños: “no mentirás”, si en la vida real ellos ven, cada día, que los medios de comunicación desinforman y mienten descaradamente, que los políticos y los empresarios hacen lo mismo, que la verdad solo está en los libros y que, tampoco tiene valor en el seno del hogar?

### *FAKE NEWS*

Las *fake news* son el género preferido de las redes sociales para diseminar la desinformación. Hace unos años se solía decir: *no news, good news*, haciendo alusión a la mercantilización de las malas noticias para promover la venta de los periódicos. Hoy los periódicos de papel ya casi no se venden. Lo que se vende ahora son los periódicos digitales, saturados de anuncios “multimedia” que el lector rechaza por su impertinencia y que el productor se empeña en obligarlo a leer, acudiendo a los expedientes coercitivos más indecorosos e irrespetuosos de la libertad del cliente.

En las *fake news* hay de todo. Desde falsificaciones de los hechos históricos de cualquier época, hasta anuncios del fin del mundo o de la llegada de extraterrestres. Acontecimientos tremendos en el titular sin originalidad en la noticia.

## LA POSTVERDAD

La facilidad de la difusión de la mentira y su persistencia, hasta el punto de convencer de “su verdad” a millones de personas, se ha apreciado en todo el mundo en el caso del fraude electoral, sostenido por Donald Trump como una verdad indiscutible, luego de las elecciones presidenciales en los Estados Unidos, ganadas por el actual Presidente Joe Biden.

La terca subsistencia de la mentira, a pesar del rechazo de los tribunales de justicia en varios Estados de la Unión y en la Corte Suprema Federal, y a pesar de que la prensa seria de los Estados Unidos la denunciara debidamente, es una demostración de la fuerza que puede desarrollar el fenómeno llamado *postverdad*.

Es difícil definir qué es la *postverdad*, puesto que en cada caso puede tener variados elementos constitutivos. Podríamos decir que es un constructo social ante un producto lógico. Pero eso no sería suficiente. Con todo, es posible señalar algunas de sus características en lo siguiente:

1. Siempre se impone con mucho dinero.
2. Utiliza todos los medios legales e ilegales que estén a su alcance.
3. Puede sostener campañas prolongadas.
4. Se arraiga fuertemente en las mentes de personas de toda condición y nivel cultural, acudiendo a principios tradicionales de legalidad y moralidad.
5. No se detiene ante ningún obstáculo que oponga la justicia o la opinión pública.
6. Fabrica héroes, testigos y mártires defensores de su causa.
7. Es prácticamente imposible de erradicar.

La construcción y mantenimiento de la *postverdad* es una práctica común en los poderes totalitarios de ambientes políticos del mundo; así como en las organizaciones internacionales empeñadas en imponer sus principios pseudo-universales y, finalmente, en las poderosas transnacionales que la sostienen mundialmente en defensa de marcas, procedimientos y precios. En nuestro país, el fenómeno de la *postverdad* está empezando a ser introducido; pero es temprano aún para señalarlo como tal sin dar lugar a dudas.

## CONCLUSIONES

Verdad y mentira han estado siempre frente a frente. Nunca, sin embargo, al extremo que podemos contemplar en nuestros días, cuando se extiende el relativismo como una mancha de aceite en el mar y se abre paso a una especie de escepticismo universal en lo referido a los principios y los valores.

- PRIMERA:** Todo, finalmente, ha llegado a estar permitido<sup>16</sup> en una civilización, la nuestra, donde el poder legislativo de cualquier país del mundo, grande o pequeño, tiene la potestad de establecer lo que es moral y, por tanto, la ética de la conducta humana. La verdad, por consiguiente, depende de los votos en el Parlamento, siendo posible que carezca en absoluto, de fundamento ontológico alguno. Su precio podría pagarse en oro o con una taza de café. Es indiferente.
- SEGUNDA:** La mentira parecería haberle ganado la partida a la verdad. Y así sería, si el sujeto humano careciera de libertad de conciencia que constituye la naturaleza de su ser. Así sería si no pudiese elaborar el pensamiento abstracto y universal<sup>17</sup> como fruto prohibido a la naturaleza de cualquier otro ser viviente que no tenga la naturaleza del sujeto humano, incomunicable e incomunicado, salvo por su libre decisión.
- TERCERA:** Conclusión no menos importante es que el problema de la mentira no es una cuestión ética, sino ontológica. Hay que volver a hablar de metafísica sin las actitudes vergonzantes de quienes pareciera que están amedrentados por los creyentes en el método científico como si fuera el único método para conocer la verdad.
- CUARTA:** El relativismo, padre del escepticismo, solo puede ser derrotado con la verdad, fruto de la investigación científica y de la reflexión filosófica.
- QUINTA:** La educación de las nuevas generaciones de científicos y filósofos exige el mayor respeto a la libertad de pensamiento en el sujeto como persona, desde su más tierna edad. Pero, al mismo tiempo, es el más sincero y desprejuiciado tratamiento en todos los campos del conocimiento, apelando al método que permita iluminar la verdad y respete las opciones personales.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIA.

Versión traducida del hebreo y del griego para Latinoamérica. Revisada en 2002. Editorial Artes Gráficas Carasa, 91<sup>ra</sup> edición. Madrid, 2003

### BRUGGER, S. I., Walter.

*Diccionario de filosofía*. Trad. José María Vélez. Editorial Herder. Barcelona, 1972.

### CASTELLS, Manuel.

*Redes de indignación y esperanza: Los movimientos sociales en la era de Internet*. Alianza Editorial, Madrid, 2012.

<sup>16</sup> “Si Dios no existe, todo está permitido”. Tal es la frase célebre de Iván Karamazov, el hermano ateo y racionalista en la novela de Fedor Dostoievsky, *Los hermanos Karamazov*.

<sup>17</sup> Nadie ha explicado la capacidad de pensamiento abstracto y universal mediante las leyes de la inducción imperfecta. Es imperfecta porque solo especula sobre la acumulación de los datos concretos, a sabiendas de que la elevación al pensamiento abstracto y universal requiere de una auténtico “salto cualitativo” y no de una suma de elementos concretos.

- Comunicación y poder*. Alianza Editorial, Barcelona, 2009.
- La sociedad red*. Alianza Editorial, Madrid, 2006.
- La era de la información*. En tres volúmenes, Siglo XXI Editores. México, 2001.
- La galaxia Internet: Reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad*. Areté. Madrid, 2001.
- La ciudad informacional: Tecnologías de la Información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional*. Alianza Editorial. Madrid, 1995.
- CASTELLS, Manuel & BORJA, Jordi.  
*Local y global: La gestión de las ciudades en la era de la información*. Editorial Taurus. Madrid, 1997.
- CASTELLS, Manuel & ESPING-ANDERSEN, Gösta.  
*La transformación del trabajo*. Editorial Los Libros de la Factoría. Barcelona, 1999.
- CASTELLS, Manuel & IMANEM, Pekka.  
*El estado del bienestar y la sociedad de la información. El modelo finlandés*. Alianza Editorial. Madrid, 2002.
- CHAUCHARD, Paul.  
*El ser humano según Teilhard de Chardin*, Trad. Luisa Medrano, Herder, Barcelona, 1972.
- CARRANZA SILES, Luis.  
*Lógica y dialéctica*. Editorial Librería Juventud, Cochabamba, 1962.
- CARRASCO DE LA VEGA, Rubén.  
*Diálogo con Heidegger*, Vol. 5. Editorial del Instituto de Estudios Bolivianos. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UMSA, La Paz, 2015.
- COHEN, Morris Raphael & NAGEL, Ernest.  
*An Introduction to Logic and Scientific Method*, Harcourt, Brace and World, Inc. New York, 1962. Hay traducción al español de Néstor Alberto Míguez para EUDEBA.
- CORETH, S. I., Emerich.  
*Metafísica: Una fundamentación metódico-sistemática*. Trad. W. D. Seidensticker, Editorial Ariel, Barcelona, 1964.
- DEWEY, John.  
*Art as experience*, Putnam Capricorn, New York, 1958.
- DOSTOIEVSKY, Fedor.  
*Los hermanos Karamazov*, Trad. Pedro Laín Entralgo. Ed. Penguin Clásicos. Barcelona, 2015.
- FERRATER MORA, José.  
*Diccionario de filosofía*, en cuatro volúmenes. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1971.
- GILSON, Étienne.  
*God and philosophy*, New Heaven: Yale University Press, Massachusetts, 1962. Hay traducción al español de Demetrio Náñez para la editorial Emecé de Buenos Aires.

- GRENET, Paul Bernard.  
*Ontología: Curso de filosofía tomista* N° 3, Trad. Montserrat Kirchner. Editorial Herder. Barcelona, 3ª edición, 1973.
- HEIDEGGER, Martín.  
*Introducción a la metafísica*, Trad. y estudio preliminar de Emilio Estiú. Editorial Nova, Buenos Aires, 1972.  
*¿Qué es metafísica?*, Trad. de Xavier Zubiri, Introducción de Enzo Paci. Editorial Siglo Veinte, Buenos Aires, 1970.
- HOOK, Sidney.  
*The Quest for "Being"*, New York: Saint Martin's Press, 1961.
- IPIÑA MELGAR, Enrique.  
*Cultura e identidad nacional: Ensayo de interpretación del ser nacional ante el pensamiento simbólico del aymara*, Editorial Educacional, La Paz, 1989.
- LOZADA PEREIRA, Blithz.  
"La lógica, el lenguaje y la cultura" en *Nuevas sugerencias intempestivas*. Editorial del Instituto de Estudios Bolivianos. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UMSA, La Paz, 2014, pp. 221-43.
- MAQUIAVELO, Nicolás.  
*El príncipe*. Trad. Emilio Blanco. Editorial Ariel Quintaesencia. Madrid, 2013.
- MARCUSE, Herbert.  
*El hombre unidimensional: Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada*. Trad. Antonio Elorza. Seix Barral. Biblioteca Breve de Bolsillo. 9ª edición. Barcelona, 1972.
- MARTÍ ANDRÉS, Gabriel.  
"Sustancia individual de naturaleza racional: El principio personificador y la índole del alma separada". Publicación electrónica en el blog *Metafísica y persona*, 2017. Disponible en: <https://doi.org/10.24310/Metyper.2009.v0i1.2849>
- MENDIZÁBAL, Rufo, S.I. *et al.*  
*Diccionario griego-español ilustrado*. Primer volumen en colaboración con profesores del Colegio de Loyola. Editorial Razón y fe, S. A. Quinta edición, Madrid, 1963.
- NIETZSCHE, Friedrich.  
*Más allá del bien y del mal*, Trad. Carretero Moreno. Edicomunicación, Barcelona, 1999.
- PFEIFFER, Johannes.  
*La poesía: Hacia la comprensión de lo poético*. Trad. Margit Frenk Alatorre. Editorial Fondo de Cultura Económica, Colección Breviarios N° 14. México, 1979.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.  
*Diccionario de la Lengua Española*. 23ª edición, Madrid, 2014. Versión electrónica disponible en: <https://dle.rae.es/>

TAPIA FRONTANILLA, Edwin.

*Enrique Ipiña Melgar: Entrevista*. Edición de varias entrevistas publicadas como libro por el periódico *Opinión* de Cochabamba, 1988.

TERÁN DUTARI, S. I., Julio.

*Analogía de la libertad: Un tributo al pensamiento de Erich Przywara*, Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Serie Teológica Ecuatoriana N° 12. Quito, 1989.

TOMÁS DE AQUINO.

*Suma de Teología*. En cinco volúmenes. Edición en castellano dirigida por los nueve Regentes de Estudios de las Provincias Dominicanas en España. Edición de la Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 2017.



# § 1. Habla la Lingüística

## Apuntes sobre la enunciación de la mentira

LIC. JUAN MARCELO COLUMBA FERNÁNDEZ, M. Sc.<sup>1</sup>

Mentir es el mal absoluto. Mentir poco no es posible;  
quien miente, lo hace en toda la extensión de la mentira;  
mentir es precisamente el rostro del demonio.

Víctor Hugo

La percepción generalizada de la mentira muestra un evidente componente moral que condena la acción de mentir, sancionando el uso de las artimañas concernientes. Pensadores como Aristóteles afirmaron que la mentira en sí misma es mala y detestable; San Agustín y Santo Tomás de Aquino, por su parte, la consideraron un pecado; en tanto que Immanuel Kant la concibió como una injusticia cometida contra la humanidad entera<sup>2</sup>.

La mentira, en suma, no tiene *buena prensa*. Por lo mismo, resulta muy extraño que existan enunciados del tipo: “yo he mentido”, en contraste con las innumerables acusaciones que endilgan al prójimo tal hecho reprochable, estableciendo que la vilipendiada acción se da en los demás, pero no en uno mismo.

El presente texto discurre brevemente sobre el acto de mentir materializado en el uso social de la lengua, planteándose reflexiones desde la perspectiva lingüístico-enunciativa. Analiza a la

---

<sup>1</sup> Tiene maestría en Ciencias del Lenguaje en la especialidad en Discursos, Textos y Comunicación, otorgada por la Universidad de Franche-Comté de Francia, en dicho país asistió a la Université Paris-Est Creteil. Efectuó estudios de postgrado en el CIDES-UMSA, siendo licenciado en Lingüística e idiomas con la Especialidad en Lengua española. Ha publicado el libro *Palabras del presidente: Análisis argumentativo de los discursos del 6, 8 y 10 de marzo de 2005* (Instituto de Estudios Bolivianos, 2009). Escribió alrededor de una treintena de artículos que fueron publicados física y electrónicamente en revistas especializadas y medios digitales, por ejemplo, en *Temas sociales* de la Facultad de Ciencias Sociales de la UMSA: “Espejo o diálogo entre Fanon y Reinaga: Una aproximación lexicométrica” (2018) y “Evolución temática de la agenda política boliviana en los discursos presidenciales de Carlos Mesa (2003-2005)” publicado en 2019. También escribió: “Las renuncias presidenciales de 2005 en Bolivia: Articulación ideológica y mito refundacional” (en *Mitos expuestos: Leyendas falsas de Bolivia*, 2016) y “Técnicas argumentativas en el discurso político boliviano”. En la Revista *Percontari*, entre otras, se cuentan las siguientes contribuciones: “Estructura, superestructura y lenguaje minero”, “Cultivo, cuidado y honra de la razón: Apuntes sobre algunas acepciones de *cultura*”, “Política deliberativa y discurso parlamentario” y “Hacia una caracterización del discurso científico”. Recientemente publicó “Desplazamientos temáticos en los *tuits* presidenciales bolivianos” y “El vocabulario de la pandemia en los discursos presidenciales bolivianos”, además de varios textos de análisis lingüístico, por ejemplo, focalizados en textos políticos de las Naciones Unidas, Colombia, Brasil y otros países. Ha participado en varios congresos internacionales, siendo ocasionalmente miembro de comisiones internacionales.

<sup>2</sup> Luc-Thomas Somme, “La vérité du mensonge”, *Revue d'éthique et de théologie morale*, Editions du Cerf. Vol. 236, France, 2005, pp. 38-55.

mentira centrada en la naturaleza de la acción verbal como una manifestación de determinada materialidad discursiva.

El texto despliega apuntes que caracterizan a la mentira como un acto lingüístico elemental marcado enunciativamente, asumiendo que existe una “enunciación de la mentira” y de sus representaciones, por ejemplo, en el ámbito político. En este caso se trata de un campo en el que los disimulos y las apariencias predominantes son parte de una singularísima dramaturgia de los asuntos públicos.

#### ACTIVIDAD VERBAL Y MARCAS ENUNCIATIVAS DE LA MENTIRA

Inquirir sobre la naturaleza verbal de la mentira implica considerar ciertos planteamientos teórico-filosóficos del lenguaje; particularmente, la performatividad lingüística y los actos de habla. A continuación, el texto muestra un resumen de la teoría sobre la actividad del lenguaje vinculándola, posteriormente, con la mentira.

Durante la segunda mitad del siglo XX, la reflexión filosófica sobre el lenguaje llevó a pensadores como John Langshaw Austin<sup>3</sup> a interesarse por el estudio de un tipo particular de enunciados: los llamados “realizativos” o “performativos”. Se trata de proposiciones peculiares que muestran una naturaleza disímil en comparación con expresiones, por ejemplo, de tipo descriptivo o constatativo:

It was for too long the assumption of philosophers that the business of a ‘statement’ can only be to ‘describe’ some state of affairs, or to ‘state some fact’, which it must do either truly or falsely. [...] Utterances can be found [...] yet such that: A) they do not ‘describe’ or ‘report’ or constant anything at all, are not ‘true or false’; and B) the uttering of the sentence is, or is a part of, the doing of an action [...] Examples: (E. a) ‘I do (sc. take this woman to be my lawful wedded wife)’ –as uttered in the course of the marriage ceremony. (E. b) ‘I name this ship the Queen Elizabeth’ –as uttered when smashing the bottle against the stem. [...] What are we to call a sentence or an utterance of this type? I propose to call it a performative sentence or a performative utterance, or, for short, ‘a performative’.<sup>4</sup>

John Austin puso de relieve la importancia de la performatividad lingüística en contraste con el usual interés filosófico centrado en las funciones veritativa y descriptiva del lenguaje. Según el filósofo inglés, en la actividad social, las palabras permiten *hacer* cosas y no solamente conocerlas o caracterizarlas. Esta *praxis verbal* expresada mediante enunciados performativos, se despliega a través de tres tipos de actos simultáneos. Al respecto, véase el siguiente texto:

<sup>3</sup> John L. Austin, *How to Do Things with Words*, Clarendon Press, Oxford: 1962 [1955].

<sup>4</sup> “Durante mucho tiempo los filósofos han presupuesto que el papel de un ‘enunciado’ sólo puede ser ‘describir’ algún estado de cosas o ‘enunciar algún hecho’ con verdad o falsedad [...] Se pueden hallar expresiones [...] que sin embargo: A) no ‘describen’ o ‘informan’ o constatan nada en absoluto, y no son ‘verdaderas o falsas’; y B) el acto de expresar la oración es, al menos en parte, realizar una acción [...] Ejemplos: a) ‘Sí, juro’ (aceptar a esta mujer como mi legítima esposa) –como se pronuncia durante una ceremonia de matrimonio; b) ‘Bautizo este barco *Queen Elizabeth*’ –expresado al romper una botella contra la proa [...]. ¿Cómo llamaremos a una oración o a una expresión de este tipo? Propongo denominarla oración realizativa o expresión realizativa, o, simplemente, ‘un performativo’”. John L. Austin, Op. Cit., pp. 1-6 (trad. propia).

We first distinguished a group of things we do in saying something [...] we perform a locutionary act, which is roughly equivalent to uttering a certain sentence with a certain sense and reference, which again is roughly equivalent to ‘meaning’ in the traditional sense. Second, we said that we also perform illocutionary acts such as informing, ordering, warning, undertaking, etc., i.e. utterances which have a certain (conventional) force. Thirdly, we may also perform perlocutionary acts: what we bring about or achieve by saying something, such as convincing, persuading, deterring, and even, say, surprising or misleading.<sup>5</sup>

La trilogía del acto comunicativo se evidencia en las dimensiones *semántica*, *pragmática* y *psicológica*: es la concurrencia performativa “de” decir algo (locución), “al” decir algo (illocución) y “por” decir algo (perlocución). Así, la actividad lingüística se da en tres dimensiones expresando un significado, consumando acciones verbales y motivando determinadas conductas en los interlocutores.

En el mismo horizonte de Austin, sobre la performatividad lingüística y las ilocuciones, años más tarde, John Rogers Searle elaboró su teoría de los actos de habla<sup>6</sup>. El filósofo norteamericano fundamentó su teoría en una concepción praxeológica del lenguaje: “hablar un lenguaje es tomar parte en una forma de conducta (altamente compleja) gobernada por reglas. Aprender y dominar un lenguaje es (*inter alia*) aprender y haber dominado esas reglas”<sup>7</sup>. Searle examinó dos grandes aspectos relativos a las ilocuciones o actos de habla: a) las condiciones o reglas para su realización y, b) la clasificación de tales actos lingüísticos<sup>8</sup>.

Las principales **reglas** o condiciones para realizar los actos lingüísticos –indicados por Searle y elaborados por otros autores<sup>9</sup>– se sintetizan de la siguiente manera:

- a) **Regla de contenido proposicional.** Especifica un sentido lógico independiente del acto ilocucionario (p. ej., una ‘orden’ implica conceptualmente un mandato que debe obedecer el interlocutor en el futuro).
- b) **Reglas preparatorias.** Refieren las condiciones extra-discursivas con las que los interlocutores deben estar de acuerdo para realizar el acto (p. ej., una ‘orden’ exige que el interlocutor pueda realizar lo que impone la orden).

<sup>5</sup> “Distinguimos inicialmente un grupo de cosas que hacemos al decir algo [...] realizamos un acto locucionario, acto que en forma aproximada equivale a expresar cierta oración con un cierto sentido y referencia, lo que a su vez es aproximadamente equivalente al ‘significado’ en el sentido tradicional. En segundo lugar, dijimos que también realizamos actos ilocucionarios, tales como informar, ordenar, advertir, comprometernos, etc., esto es, actos que tienen una cierta fuerza (convencional). En tercer lugar, también realizamos actos perlocucionarios; los que producimos o logramos porque decimos algo, tales como convencer, persuadir, disuadir, e incluso, digamos, sorprender o confundir”. *Ibid.*, p. 71 (traducción propia).

<sup>6</sup> John R. Searle, *Actos de habla: Ensayo de filosofía del lenguaje*, Trad. Luis Valdés Villanueva. Editorial Planeta, Buenos Aires, 1994 [1969].

<sup>7</sup> John R. Searle, *Op. Cit.*, p. 22.

<sup>8</sup> Martine Bracops, *Introduction à la pragmatique*, De Boeck, Bruxelles, 2006, p. 47.

<sup>9</sup> Cfr. Martine Bracops, *Op. Cit.*, pp. 50-2. Véase también de Geoffrey Leech & Jenny Thomas, “Lenguaje, significado y contexto: Pragmática” en *Pragmática: Conceptos clave*. Traducción y edición de Jorge Gómez, Editorial Abya-Yala, Quito, 2000, pp. 16-17. Cfr. finalmente, de Jef Verschueren, *Para entender la pragmática*. Trad. Elisa Baena y Marta Lacorte. Editorial Gredos, Madrid, 2002, p. 65.

- c) **Regla esencial.** Define el objetivo del acto ilocucionario (p. ej., el objetivo del locutor es 'ordenar' que el interlocutor obedezca y efectúe cierta acción).
- d) **Regla de sinceridad.** Implica que el estado mental del locutor en el momento de hablar expresa franqueza o sinceridad (p. ej., el locutor que 'ordena' no debe *mentir*, con el deseo sincero de que el interlocutor cumpla la orden).

El modelo teórico de John Searle realiza una **clasificación** de los actos de habla que incluye cinco categorías, señaladas a continuación<sup>10</sup>:

- a) *Actos de habla asertivos.* Son acciones que comprometen al hablante con la verdad de la proposición (por ejemplo, afirmar, asegurar, informar, etc.).
- b) *Actos de habla directivos.* Son intentos de producir un efecto en las acciones del destinatario (por ejemplo, ordenar, pedir, solicitar, etc.).
- c) *Actos de habla comisivos.* Son los que comprometen al hablante con una acción futura (por ejemplo, prometer, ofrecer, jurar, etc.).
- d) *Actos de habla expresivos.* Son acciones que expresan un estado psicológico (por ejemplo, agradecer, disculparse, felicitar, etc.).
- e) *Actos de habla declarativos.* Son actos de habla cuya ejecución establece una nueva situación de la realidad, dándose un fuerte nexo entre lo que se dice y lo que es o lo que se hace (por ejemplo, renunciar, despedir, sentenciar, etc.).

La mentira, según los postulados teóricos precedentes, se concibe como una praxis verbal con un enunciado performativo que, bajo la forma constatativa aparente, expresa intencionalmente un contenido falso. Los actos de habla mendaces obedecerían una regla esencial con el objetivo fundamental de engañar al interlocutor mediante la expresión de enunciados aparentemente verdaderos.

Se trata de ilocuciones caracterizadas por la intencionalidad falsaria con un propósito mendaz. Tales actos de habla presentan un contenido proposicional según la regla esencial de tener el propósito de *engañar*. Para que se caractericen como *mentiras*, necesitan inherentemente desobedecer la regla de sinceridad y establecer reglas preparatorias que permitan, por ejemplo, la motivación de engañar, la credibilidad del locutor y la credulidad del interlocutor. Se trata de ilocuciones camaleónicas que es posible que asuman la apariencia de actos asertivos, comisivos o expresivos, ocultando la intención falsaria que motiva su enunciación.

Tal visión praxeológica de la mentira es compartida por el lingüista francés Patrick Charaudeau, que afirma que el acto del lenguaje de *mentir* satisface tres condiciones esenciales, señaladas a continuación:

- a) Enunciar lo contrario a lo que el locutor piensa o sabe, siendo consciente de esto. En este sentido, es un acto voluntario del locutor incumpliendo la regla de sinceridad con la intención orientada a un objetivo mendaz.

<sup>10</sup> Geoffrey Leech & Jenny Thomas, Op. Cit., p. 19.

- b) Presentar señales que motiven que el interlocutor crea que lo enunciado por el locutor es idéntico a lo que él piensa o sabe. Se trata de lograr una apariencia constatativa o veritativa gracias a la ostensión verbal de credibilidad.
- c) Interpretarse como *mentira* según ciertas circunstancias o condiciones preparatorias que definen la mentira como tal. Según Charaudeau, no existiría mentira alguna que sea tal por sí misma, sino únicamente en función de una determinada situación comunicativa<sup>11</sup>.

Este último punto genera el problema ontológico de la mentira. Es decir, se trata de un enunciado mendaz de acuerdo a las circunstancias que involucren una motivación real para engañar, gracias al rol de un locutor que sea creíble y que mienta, y gracias al rol de un interlocutor crédulo que crea la mentira.

La introducción de la dimensión dialogal o interlocutiva en la caracterización del enunciado falaz, lleva a considerar la reflexión del filósofo británico Herbert Paul Grice en torno a la interacción comunicativa según el “principio cooperativo” de la comunicación para favorecer el intercambio de significados en la conversación cotidiana. Este principio lograría una comunicación eficaz gracias a cuatro máximas:

- a) **Máxima de calidad:** Trate usted de que su contribución sea cierta; es decir, diga usted la verdad.
- b) **Máxima de cantidad:** Haga usted una contribución tan informativa como lo exija el intercambio; es decir, diga usted lo suficiente.
- c) **Máxima de pertinencia:** Haga usted contribuciones oportunas a la conversación; es decir, diga usted cosas relacionadas con el tema.
- d) **Máxima de manera:** Evite usted la ambigüedad; diga las cosas claramente<sup>12</sup>.

La mentira entendida como un acto de habla dialogal no cumple a cabalidad el principio de cooperación. Es posible que tal acto de habla –al decir lo contrario de lo que el locutor piensa o cree– se considere parte de una dimensión no cooperativa, dado que para su concreción requiere incumplir la primera máxima (la de calidad). Además, también es posible que el efecto de veracidad que busca la mentira mediante señales verbales brindadas para engañar al interlocutor, descubra el incumplimiento calculado y estratégico de las otras tres máximas comunicativas.

Así, la performatividad lingüística de los actos de habla mendaces descubre materialmente enunciados concretos producidos en circunstancias socio-históricas específicas. Por lo demás, desde la perspectiva enunciativa<sup>13</sup> es posible interrogarse sobre cómo la actividad lingüística falsaria es parte del uso individual de la lengua.

<sup>11</sup> Patrick Charaudeau, “L’art de mentir en politique”, *Revue Sciences Humaines*, N° 256. Febrero de 2014. Consultado el 14 de marzo de 2019 en: <http://www.patrick-charaudeau.com/L-art-de-mentir-en-politique.html>. Cfr. de Patrick Charaudeau, *Le discours politique: Les masques du pouvoir*, Vuibert, Paris, 2005, p. 80.

<sup>12</sup> Geoffrey Leech & Jenny Thomas, Op. Cit., p. 21.

<sup>13</sup> La enunciación se define como la actualización individual del sistema virtual de la lengua en un plano discursivo socio-históricamente determinado. Véase de Émile Benveniste, *Problèmes de linguistique générale II*, Gallimard, Paris, 1974, p. 81. Asimismo, el enunciado es definido como el producto de un acto de enunciación, es decir, una secuencia verbal como una variable situada entre dos blancos semánticos o pausas comunicativas. Cfr. de Patrick Charaudeau y Dominique Maingueneau, *Dictionnaire d’analyse du discours*, Seuil, Paris, 2002, p. 221.

Partiendo del supuesto de que la acción de mentir necesita materializar verbalmente un relato sobre eventos o actitudes que no se dan realmente, estudios contemporáneos muestran la posibilidad de identificar rasgos del estilo lingüístico enunciado en las historias falsas<sup>14</sup>. Tales investigaciones indican que la producción verbal de la mentira se manifiesta en al menos, tres tipos de huellas enunciativas:

- a) Uso de vocabulario de menor complejidad cognitiva (por ejemplo, verbos de motricidad concreta como “caminar”, “mover”, “ir”). Habitualmente, sería dificultoso para el enunciador realizar un esfuerzo adicional con expresiones cognitivas complejas en la creación de una historia ficticia.
- b) Menor presencia de auto-referencias pronominales (por ejemplo, “yo”, “mí”, “me”). Dado que el uso de pronombres de primera persona en singular señala la responsabilidad del locutor en relación con lo dicho, los mentirosos se abstienen de usarlos diferenciándose de quienes dicen la verdad.
- c) Mayor empleo de palabras que expresan emociones negativas (por ejemplo, “inútil”, “triste”, “odio”). Los mentirosos experimentan un estado mental de culpa o disgusto en relación con lo que dicen.

El método inductivo empleado en estos estudios incluye el análisis asistido por computador, estudiándose el estilo lingüístico materializado en las historias con uso de pronombres, palabras con tonalidad emotiva y otros marcadores que señalan la actividad cognitiva vinculada a determinadas conductas. El procedimiento para identificar las enunciaciones falsarias incluye historias que expresan tanto enunciaciones honestas como engañosas, pidiéndose a los hablantes que manifiesten opiniones verdaderas y falsas sobre temas controversiales o sobre personas que estiman o detestan. De esta manera se establecen manifestaciones empíricas y perfiles lingüísticos de comunicación tanto veraz como falsaria.

El análisis automatizado de los perfiles concernientes a patrones lingüísticos diferencia las historias falsas de las veraces, permitiendo a los investigadores predecir la mentira en determinadas muestras independientes. Pero, los aportes más significativos de estos estudios radican en las diferencias cualitativas entre los relatos de los hablantes, sugiriendo que la mentira se identifica no necesariamente por contrastación de lo dicho con lo real (el *fondo*) sino por la manera en que se lo dice (la *forma*).

---

<sup>14</sup> Matthew L. Newman *et al.* “Lying Words: Predicting Deception from Linguistic Styles”, *Personality and Social Psychology Bulletin*, SAGE Publications, Vol. 29, Nº 5, mayo de 2003, pp. 665-75.

## LA MENTIRA EN EL ÁMBITO POLÍTICO

Pero todo esto apenas implicaba esa fraseología pura de documento oficial que cuando es de carácter netamente político en Bolivia casi por lo común entraña una mentira palpable, y, a veces, descarada.

Alcides Arguedas

Considerando que el lenguaje político es un ámbito habitualmente asociado con el enmascaramiento y engaño, es frecuente asumirlo como un escenario rebosante de expresiones mendaces. Se trata de discursos que requieren ser “traducidos” a partir, por ejemplo, desde las formas de un artificioso y sinuoso lenguaje burocrático hasta llegar a articular un lenguaje estándar que sea asequible. Esta “traducción” implica un singular proceso interpretativo en el que, paradójicamente, “para descubrir la verdad, hay que hacerlo por la vía de la mentira”<sup>15</sup>.

La política como práctica social que rige los asuntos públicos, se constituye generalmente, en un dominio en el que las palabras y las acciones siguen trayectos bifurcados que comprometen la credibilidad de los políticos. La parafernalia discursiva del orador político busca que no se advierta el conflicto entre las palabras y las acciones; situación que se produce también por la escasez de tiempo político y la carencia de medios necesarios para cumplir los compromisos públicos. Así se constelan determinados procedimientos verbales estratégicos comúnmente señalados como *mentiras* en la política.

Los políticos saben que no pueden decir todo lo que querrían en cualquier momento, ni decir lo que transmiten tal y como cada uno de ellos lo piensa. Además, deben precautelar que sus palabras no turben sus acciones. Evitan conflictos entre lo dicho y lo hecho con estrategias discursivas que contornean lo que el orador político sabe o piensa, buscando mantener la credibilidad del público, esquivando el desencanto ciudadano por las promesas incumplidas. Siguiendo un principio de disimulo, el político parece que dijese *la verdad*, aunque no siempre es así<sup>16</sup>. Los candidatos o los políticos elegidos emplean estrategias verbales como la difuminación, el silencio, la evocación de la razón suprema y la denegación<sup>17</sup>. Se trata de procedimientos o formas específicas de *mentir* en política para justificar el incumplimiento de las promesas, las decisiones asumidas o por las acciones llevadas a cabo efectivamente.

La **estrategia de difuminación** o desenfoco consiste en privilegiar declaraciones generales y estudiadas, buscando que su complejidad y falta de claridad confundan a los adversarios para que no puedan señalar los errores o las inconsistencias de lo afirmado. Esta estrategia busca perlocutivamente el *misleading* referido por John Austin, incumpliendo ilocutivamente la máxima de manera de Herbert Paul Grice.

<sup>15</sup> Waldo Peña Cazas, *El lenguaje político en Bolivia*, Editorial Runa, Cochabamba, 1991, p. 124.

<sup>16</sup> Desde una perspectiva de la neo-retórica, la argumentación plasmada en el discurso político se sitúa en el ámbito de lo verosímil en la medida en que esta forma expresiva escapa a las certezas del cálculo. Al respecto, véase de Chaim Perelman y Lucie Olbrechts-Tyteca, *Tratado de la argumentación: La nueva retórica*, Trad. Julia Sevilla. Editorial Gredos, Madrid, 1989, pp. 30 y 91.

<sup>17</sup> Patrick Charaudeau, *Le discours politique: Les masques du pouvoir*, Op. Cit., pp. 81-2.

El siguiente ejemplo muestra el empleo de la difuminación en política, presentada por un emblemático dirigente del Movimiento Nacionalista Revolucionario, que expresa una verborruidad viva, talentosa y brumosa, justificando la alianza de su partido con Acción Democrática Nacionalista:

No se descarta un entendimiento con ADN, pero deberíamos hacerlo en el contexto de otras realidades, en base a un contingente de nuevas ideas que imaginativamente debemos trasladar indudablemente al campo de la negociación. En este orden de cosas, el MNR está llano y abierto absolutamente y además con la mayor sinceridad y lealtad a realizar una construcción de esta naturaleza que es imperativa para que no venga ni siquiera por el peor sueño diabólico la posibilidad de volver a un empantanamiento<sup>18</sup>.

En otro contexto, un simple, certero e imperativo “negociemos” habría resumido la intención política del MNR. Otros ejemplos de despliegue verbal del desenfoco figurativo se presentan en inusitadas y singulares locuciones políticas bolivianas como las siguientes: “candidato potable”, “microclima político”, “cursé ideológico”, “terrorismo verbal”, “voracidad política”, “ríos de sangre”, “puentes de vergüenza”, “merienda de negros”, etc.<sup>19</sup>. Así, el recurrente uso de tal lenguaje metafórico es parte de una estrategia discursiva en cuanto magnifica la expresividad y reduce la precisión de las ideas.

Por otra parte, enunciados como “callar es lo mismo que mentir” (atribuida al sacerdote jesuita Luis Espinal) o “el silencio es la peor mentira” (del filósofo español Miguel de Unamuno) refieren otra estrategia política de uso verbal caracterizada como mendaz, en este caso, cobijada en el mutismo. La **estrategia del silencio** evita anunciar acciones políticas controversiales: no dice nada porque mencionar algunos temas provocaría reacciones adversas a los planes o a ciertas acciones políticas, supuestamente necesarias o convenientes para el bienestar de la comunidad.

La **estrategia de razón suprema** o **razón de Estado** se cristaliza en el procedimiento discursivo que recurre implícitamente a una causa superior que justificaría una mentira pública. En tal caso, el político presupone que sería inconveniente que la opinión pública conozca la *verdad*, porque no se encontraría en condiciones de entender que se trata de la mejor alternativa para la nación.

Un ejemplo que ilustra este tipo de estrategia discursiva es el evasivo comunicado del Ministerio del Interior boliviano, emitido a inicios de los años 90, sobre la muerte de un miembro de la Comisión Néstor Paz Zamora<sup>20</sup> que fue capturado e interrogado por las fuerzas policiales<sup>21</sup>. En el comunicado, el organismo estatal indicó que la persona referida, “[...] en su condición

---

<sup>18</sup> Waldo Peña Cazas, Op. Cit., p. 72.

<sup>19</sup> *Ibid.*, pp. 114-6.

<sup>20</sup> Grupo armado que desarrolló actividades subversivas en Bolivia hacia fines del siglo XX, conocido por su implicación en el secuestro y asesinato del empresario Jorge Lonsdale.

<sup>21</sup> Véase de Rafael Archondo, “¿Quién mató a Jorge Lonsdale?”, *Página siete*, La Paz, 13 de noviembre de 2017. Consultado el 14 de marzo de 2019 en: <https://www.paginasiete.bo/seguridad/2017/11/13/quien-mato-jorge-lonsdale-159420.html>

de detenido perdió la vida en circunstancias aún no determinadas”<sup>22</sup>. La declaración se dio a pesar de que los informes de autopsia confirmaron que se encontraron signos de tortura en el cadáver<sup>23</sup>. ¿Conocía el gobierno las circunstancias efectivas de la muerte del detenido? Afirmando la verdad, ¿el gobierno habría justificado, implícitamente, las prácticas brutales de obtención de información amparadas en el interés supremo de precautelar la vida del ciudadano secuestrado? Habrá que considerar los efectos inconvenientes que tales posibles declaraciones hubiesen ocasionado como apología de la tortura, provocando el repudio generalizado de la población y dando lugar a diversas reacciones virulentas de la oposición política.

Además, es frecuente en política el empleo de la **estrategia de denegación**, consistente en negar los efectos de acciones comprometedoras. Se emplea ocasionalmente, como respuesta a denuncias o procesos judiciales, dándose con la denegación la formulación de una o varias mentiras, especialmente como falsos testimonios. Esta estrategia se fundamenta en la imposibilidad de producir pruebas que impliquen a los políticos. Un ejemplo de la denegación en el contexto local se encuentra en las palabras de un ministro del interior boliviano quien, a fines de la década de los ochenta, señalaba lo siguiente sobre la transparencia de los procesos electorales en Bolivia:

Las irregularidades y denuncias sobre irregularidades o presuntos intentos de fraude para favorecer al candidato del MNR, Gonzalo Sánchez de Lozada, carecen de fundamento [...] emplazo a todos los dirigentes políticos que han efectuado tales acusaciones a que prueben documentalmente sus afirmaciones<sup>24</sup>.

Las estrategias discursivas anteriormente señaladas pueden concebirse como operaciones pragmáticas. Se trata de acciones lingüísticas dadas por procedimientos pragmáticos, implementadas con medios eficaces supuestamente para alcanzar alguna forma del bien común. De esta manera, la mentira aparece en política como la problemática que refiere el “mentir verdadero”; es decir, los políticos serían los portavoces de una simulación verbal necesaria, enunciadores de *verdades* aparentes que mostrarían acciones orientadas al beneficio público. En suma, la mentira en política crearía un mundo aparente en el que, al parecer, no existiría conflicto entre las aspiraciones colectivas expresadas por los líderes y las escasas posibilidades reales de acción para alcanzarlas<sup>25</sup>.

Sobre a la estructura comunicativa en política, la producción de discursos es el resultado de las decisiones, lineamientos, propuestas y justificaciones del hablante. Además, el adversario, también político, critica el poder, el campo y los dispositivos comunicativos del hablante. En este enfrentamiento agonístico entre instancias enunciativas encontradas se delinea la opinión pública que defiende o interpela a los gobernantes; se consolida la identidad de la ciudadanía y se decanta la parcialidad de los medios de comunicación que informan

---

<sup>22</sup> Waldo Peña Cazas, Op. Cit., p. 95.

<sup>23</sup> Amnistía Internacional, *Informe sobre casos de tortura y ejecución extrajudicial cometidos, según denuncias, por las fuerzas de seguridad bolivianas*, La Paz, 1993, p. 10. Consultado el 14 de marzo de 2019 en: <https://www.amnesty.org/download/Documents/188000/amr180031993es.pdf>

<sup>24</sup> Waldo Peña Cazas, Op. Cit., p. 94.

<sup>25</sup> Patrick Charaudeau, *Le discours politique: Les masques du pouvoir*, Op. Cit., p. 83.

tomando posición disimulada o plenamente, sea a favor o sea en contra de las mencionadas instancias enunciativas<sup>26</sup>.

En nuestro país, Bolivia, un ejemplo elocuente para comprender las instancias enunciativas y las estructuras comunicativas es el evento político relativamente reciente de significativa repercusión, en el que la evocación de la “mentira” fue frecuente. Se trata del Referéndum Constitucional del 21 de febrero de 2016.

Desde la aprobación de la Ley N° 757 del 5 de noviembre de 2015, que convocó al Referendo Constitucional<sup>27</sup>, se dio una amplia cobertura informativa al evento. Consumado el 21 de febrero de 2016, sus resultados generaron una inflamada polarización social que vivió el país por la modificación o por el mantenimiento del artículo 168 de la Constitución Política del Estado (48.7% de los votos sustentó la posición del gobierno a favor del “Sí” y 51.3% de los votos tuvo preferencia por el “No” auspiciada por diversas organizaciones políticas y civiles). Lo que estaba en juego era la reelección presidencial y el enfrentamiento en torno a los resultados se prolongó por años, siendo frecuente que el oficialismo que defendió la tercera reelección del ex-presidente Evo Morales, tratara de deslegitimar los resultados tildando el 21 de febrero como “el día de la mentira”<sup>28</sup>.

Para interpretar las representaciones de la mentira en el discurso mediático, es conveniente considerar un conjunto textual de las notas periodísticas, por ejemplo, de las agencias de prensa Agencia Boliviana de Información y Agencia de Noticias Fides, emitidas desde noviembre de 2015 hasta febrero de 2016.

El vocabulario utilizado en las notas de prensa de las agencias mencionadas durante los cuatro meses del periodo indicado, evidencia estadísticamente el crecimiento exponencial del uso diario del término “mentira”: de ocho apariciones en 2015 a 73 en 2016, en la figura de la siguiente página:

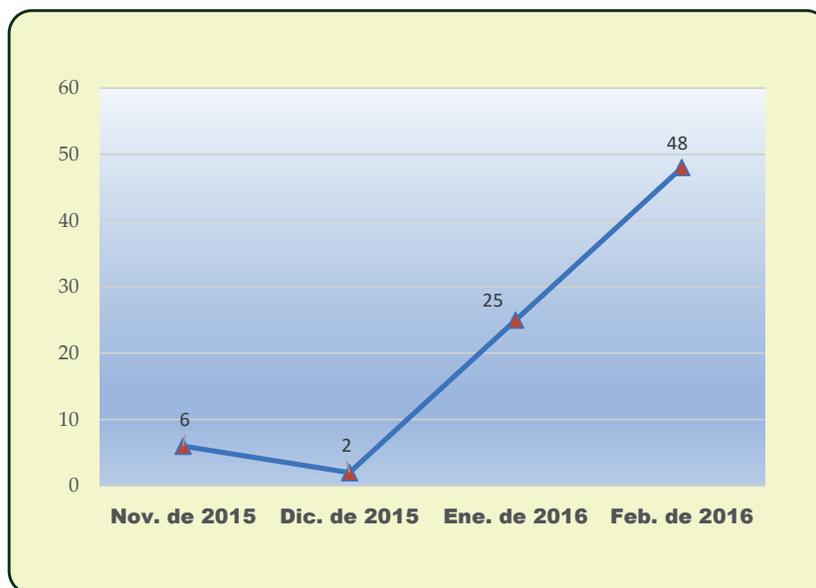
---

<sup>26</sup> *Ibíd.*, pp. 40-2.

<sup>27</sup> Véase el Órgano Electoral Plurinacional de Bolivia. Tribunal Supremo Electoral, “Informe del Referendo Constitucional de 2016”, La Paz, marzo de 2016. Consultado el 15 de marzo de 2019 en: [https://www.oep.org.bo/wp-content/uploads/2017/01/poe\\_informe\\_general\\_referendo\\_constitucional\\_2016.pdf](https://www.oep.org.bo/wp-content/uploads/2017/01/poe_informe_general_referendo_constitucional_2016.pdf)

<sup>28</sup> Véase “21F: Los 21 hechos que marcaron a Bolivia tras la victoria del N”, *El deber*, 21 de febrero de 2019. Consultado el 16 de marzo de 2019 en: <https://www.eldeber.com.bo/bolivia/21F-Los-21-hechos-que-marcaron-a-Bolivia-tras-la-victoria-del-No-20190221-0012.html>

### Evolución del uso del vocablo “mentira” en las notas periodísticas de la Agencia Boliviana de Información y de la Agencia de Noticias Fides



Elaboración propia

Comparativamente, el uso de la palabra “mentira” dado por la Agencia Boliviana de Información es el doble del uso de la Agencia de Noticias Fides. Por ejemplo, 54 apariciones de ABI en un día duplicaron las 24 de Fides, evidenciándose que la evocación de la “mentira” en las notas de prensa fue un tema relevante.

Las asociaciones terminológicas que realizaron los agentes del oficialismo, muestran una relación frecuente de la “mentira” con la “oposición” y la “derecha”. Tal vecindad terminológica devela un vocabulario de descrédito con acusaciones, insultos, desprestigio y difamación, refiriendo “falsedades”, “guerra sucia” y un conjunto léxico amplio de ataque contra la credibilidad de los políticos de oposición. Ilustrativamente, algunos usos verbales de la redacción de la ABI son los siguientes:

“La campaña de la oposición por el *No* a la re-postulación del presidente Evo Morales y del vicepresidente Álvaro García Linera está basada en la estrategia de la mentira, manipulación y del temor”.

Hugo Moldiz: “Estrategia de campaña del MAS se basa en la fuerza de la verdad, historia y conciencia”. *ABI*, 24 de noviembre de 2015.

“La campaña del oficialismo se basa en distintas estrategias para llegar a la gente con información y para contener la agresión opositora, que [...] ataca de manera furiosa, mediante la difamación y mentira”.

“Quintana califica a oposición de transnacionalizada por estrategias en campaña para referendo”, *ABI*, 12 de diciembre de 2015.

“García Linera [...] con relación a la oposición, que enarbola el *No* en el referendo, manifestó que carece de propuestas e ideas, por lo que recurre a la mentira y al insulto”.

“García Linera asegura que en 10 días más el *Sí* llegará a la cumbre”, *ABI*, 26 de enero de 2016.

“Romero aseguró que la oposición utiliza la mentira, incluso falsifica y monta fotografías para tratar de desprestigiar a una persona para hacer campaña política”.

“Romero advierte que *guerra sucia* a favor del *No* se multiplicará en próximas semanas, *ABI*, 31 de enero de 2016”.

“El ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana anunció [...] *Este ataque artero, desmedido, irresponsable obvio que va tener consecuencias después del 21 de febrero, el pueblo boliviano tiene que saber; lo hemos advertido que estamos siendo objeto del más feroz ataque en los últimos 10 años de la oposición, que se sirve de la mentira, de la difamación, de la calumnia y de denuncias cobardes...*”.

“Quintana: Gobierno instaurará un proceso legal a Carlos Valverde después del 21 de febrero”, *ABI*, 4 de febrero de 2016.

Por su parte la Agencia de Noticias Fides representa la *mentira* manifestando réplicas a los pronunciamientos oficiales del gobierno y apoyando algunas acusaciones enarboladas por la oposición:

“El senador Oscar Ortiz del Movimiento Demócrata Social (MDS) calificó de una *mentira descarada* y una *falsedad* las declaraciones del Presidente en ejercicio, quien en una rueda de prensa dijo que el trasfondo de la campaña busca acortar el mandato de Morales y de ganar el *No* también se plantearía un revocatorio de mandato”.

“Oposición niega que busque acortar el mandato de Evo y denuncia *mentiras descaradas* y *argucias* del vicepresidente”, *ANF*, 27 de enero de 2016.

“García sostuvo que esto forma parte de una campaña de la derecha que viene *plagada de insultos y mentiras*”.

“Vicepresidente acusa a la derecha de usar un niño muerto para atacar a Morales”, *ANF*, 5 de febrero de 2016.

“El Primer Mandatario acusó a la oposición de una *guerra sucia* que se valdrá de mentiras”.

“Morales se queja de los insultos racistas en las redes sociales”, *ANF*, 9 de febrero de 2016.

“El MAS considera que, por las revelaciones del caso Zapata y esas mentiras que circularon en las redes, esta fue la campaña más sucia de la historia de Bolivia”.

“Cierra la campaña más reñida de la década”, *ANF*, 17 de febrero de 2016.

La sucinta indagación en este *corpus* mediático permite establecer una problemática fenomenológica donde las manifestaciones de la mentira se encuentran en la materialidad del lenguaje político generando su propia figuración. Se trata de la representación de la mentira como un acto reprochable y metafóricamente inmundado; una acción sustantivamente endilgada a la alteridad páfida –al *otro*, al adversario y al enemigo– a quien hay que desprestigiar a toda costa en el ámbito público.

## A MANERA DE CIERRE

El recorrido nos ha permitido aproximarnos a la naturaleza verbal de la mentira como un acto lingüístico cuya performatividad es la intención y motivación de engañar, aprovechando la

credibilidad del locutor y la credulidad del interlocutor. La materialidad de tal acto de habla tiene marcas enunciativas que identifican relatos mendaces o que, paradójicamente, producen elaborados contenidos que escapan inclusive a sospechas acuciosas gracias a su patrón enunciativo de verosimilitud.

La mentira en política se presenta como un vocablo roído que recubre la enunciación de procedimientos discursivos estratégicos, por ejemplo, evitando el conflicto entre los compromisos asumidos y las acciones de los actores. Muestra operaciones pragmático-pragmáticas (discursivo-políticas) como herramientas verbales para conseguir objetivos de beneficio colectivo, sin ignorar ni obliterar las falsedades frecuentemente ventiladas. En las lides políticas, la construcción discursiva de la mentira, figurada como reprochable y abominable, también asume la forma de una estrategia verbal con sistemáticas acusaciones al oponente, atacando su credibilidad para restarle apoyo ciudadano. En suma, es necesario efectuar reflexiones multidisciplinares y desapasionadas sobre la temática. Más cuando inescrupulosos artífices, valiéndose de las nuevas tecnologías de la información, recurren al uso insensato de la palabra generando imposturas desvergonzadas por intereses particulares.

## BIBLIOGRAFÍA

AMNISTÍA INTERNACIONAL.

*Informe sobre casos de tortura y ejecución extrajudicial cometidos, según denuncias, por las fuerzas de seguridad bolivianas*, La Paz, 1993. Consultado el 14 de marzo de 2019 en: <https://www.amnesty.org/download/Documents/188000/amr180031993es.pdf>

ARCHONDO, Rafael.

“¿Quién mató a Jorge Lonsdale?”, *Página siete*, La Paz, 13 de noviembre de 2017. Consultado el 14 de marzo de 2019 en: <https://www.paginasiete.bo/seguridad/2017/11/13/quien-mato-jorge-lonsdale-159420.html>

AUSTIN, John Langshaw.

*How to do things with words*, Clarendon Press, Oxford: 1962 [1955].

BENVENISTE, Émile.

*Problèmes de linguistique générale II*, Gallimard, Paris, 1974.

BRACOPS, Martine.

*Introduction à la pragmatique. Les théories fondatrices: Actes de langages, pragmatique cognitive, pragmatique intégré*. De Boeck, Bruxelles, 2006.

CHARAUDEAU, Patrick.

“L’art de mentir en politique”. *Revue Sciences Humaines*, N° 256, **février 2014**.  
<http://www.patrick-charaudeau.com/L-art-de-mentir-en-politique.html>  
*Le discours politique. Les masques du pouvoir*, Vuibert, Paris, 2005.

CHARAUDEAU, Patrick & MAINGUENEAU, Dominique.

*Dictionnaire d’analyse du discours*, Seuil, Paris, 2002.

EL DEBER.

“21F: Los 21 hechos que marcaron a Bolivia tras la victoria del *No*”, Periódico nacional, Santa Cruz de la Sierra, 21 de febrero de 2019. Consultado el 16 de marzo de 2019 en: <https://www.eldeber.com.bo/bolivia/21F-Los-21-hechos-que-marcaron-a-Bolivia-tras-la-victoria-del-No-20190221-0012.html>

LEECH, Geoffrey & THOMAS, Jenny.

“Lenguaje, significado y contexto: Pragmática”. En *Pragmática: Conceptos claves*. Traducción y edición de Jorge Gómez con textos de Mary Louise Pratt y Elinor Ochs. Serie Pluriminor. Ediciones Abya-Yala. Quito, 2000, pp. 9-70.

NEWMAN, Matthew Lloyd, *et al.*

“Lying Words: Predicting Deception from Linguistic Styles”, *Personality and Social Psychology Bulletin*, SAGE Publications, Chris Crandall, ed. Vol. 29, N° 5, mayo de 2003.

PEÑA CAZAS, Waldo.

*El lenguaje político en Bolivia*, Editorial Runa, Cochabamba, 1991.

PERELMAN, Chaim & OLBRECHTS-TYTECA, Lucie.

*Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Trad. Julia Sevilla Muñoz. Editorial Gredos, Biblioteca Románica Hispánica. Madrid, 1989.

SEARLE, John Rogers.

*Actos de habla: Ensayo de filosofía del lenguaje*, Trad. Luis Valdés Villanueva. Editorial Planeta, Buenos Aires, 1994 [1969].

SOMME, Luc-Thomas.

“La vérité du mensonge”, *Revue d'éthique et de théologie morale*, Editions du Cerf. Vol. 236, France, 2005.

TRIBUNAL DEL ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL DE BOLIVIA.

“Informe: Referendo Constitucional, 2016”. La Paz, Visto 15 de marzo de 2019 en: [https://www.oep.org.bo/wpcontent/uploads/2017/01/poe\\_informe\\_general\\_referendo\\_constitucional\\_2016.pdf](https://www.oep.org.bo/wpcontent/uploads/2017/01/poe_informe_general_referendo_constitucional_2016.pdf)

VERSCHUEREN, Jef.

*Para entender la pragmática*. Trad. Elisa Baena y Marta Lacorte. Editorial Gredos, Biblioteca Románica Hispánica, Madrid, 2002.

## § 2. Habla la Psiquiatría

### LA DIMENSIÓN PATOLÓGICA DE LA MENTIRA

#### Una aproximación psiquiátrica al concepto “mentira patológica”

**DR. GONZALO HONORIO AMADOR RIVERA<sup>1</sup>**

#### INTRODUCCIÓN

Tanto la “mentira normal” como la llamada “mentira patológica” son temas de estudio de la psiquiatría, especialidad médica encargada de establecer el conocimiento científico, prevenir, diagnosticar y tratar las enfermedades mentales. Es posible que la mentira sea vista como un patrón conductual con múltiples variables<sup>2</sup>, un síntoma<sup>3</sup> o, finalmente, en la visión extrema, como una enfermedad mental<sup>4</sup>.

Mucho se ha escrito sobre la mentira. El psicoanálisis inició tal abordaje desde la comprensión de las dinámicas intra-psíquicas y los conflictos de su origen. La perspectiva tradicional de la psicología ha encarado la comprensión de la mentira como una actividad social, mediada por la cognición y la conducta orientada a fines gananciales. El presente texto explicita los conceptos de la psicología que han establecido los parámetros útiles a la psiquiatría, problematizándose la mentira en su dimensión patológica. Tratar tal concepto es la finalidad del presente texto, relacionándolo con el enfoque patológico, la neurobiología y los trastornos mentales<sup>5</sup>.

#### 1. CONCEPTOS GENERALES

En sentido amplio, se asocia la mentira con el conocimiento de que alguien miente. Tal condición refiere la cognición de saber que mentir permite representarse la mentira. De esta manera, *se* miente cuando alguien carece de veracidad y realiza una intención expresa<sup>6</sup>. La intencionalidad, por lo tanto, permite diferenciar la mentira del error<sup>7</sup> y del delirio<sup>8</sup>.

<sup>1</sup> Médico especialista en Psiquiatría. Trabaja en el Hospital de Psiquiatría de la Caja Nacional de Salud, es docente instructor de la Especialidad de Psiquiatría, Secretario General de la Sociedad Paceaña de Psiquiatría y estudiante de la Carrera de Filosofía de la Universidad Mayor de San Andrés.

<sup>2</sup> Es conveniente remarcar que el estudio de la mentira carece de consenso profesional en distintos ámbitos y niveles, considerándola un patrón de comportamiento heterogéneo y multidimensional.

<sup>3</sup> Los síntomas son subjetivos, indican una alteración en el funcionamiento normal y son percibidos por el paciente o la persona que los tiene sin que sea posible medirlos de forma directa.

<sup>4</sup> Se trata de la enfermedad mental conocida en Psiquiatría como “mentira patológica”.

<sup>5</sup> A falta de un concepto que defina de forma precisa las enfermedades mentales, existe un amplio acuerdo en que los objetos de estudio de la Psiquiatría se llamen “trastornos”.

<sup>6</sup> Andrea Estrada, “Acercamiento pragmático al estudio de la mentira”, primeras páginas.

<sup>7</sup> Cuando se comete un error, está claramente establecido que el responsable no tuvo la intención de cometerlo ni procuró efectuarlo buscando obtener alguna ganancia.

<sup>8</sup> El delirio es una creencia falsa que la persona sostiene firmemente, pese a la evidencia de que sería imposible que haya acontecido lo asumido. A diferencia de la mentira, en el delirio no hay conciencia de que el sujeto miente.

Las preguntas del estudio de la mentira inquietan, en general, sobre su rol social. Es decir, cuestionan: ¿cuál es la función de la mentira en la sociedad? Se trata si la mentira solo sería parte de una dimensión inmoral, errática y malintencionada de las personas; o si se darían mentiras que no tendrían la finalidad del engaño del interlocutor ni del beneficio para el que habla. Desde la perspectiva de la inter-conductualidad, por ejemplo, surgen preguntas complejas como las siguientes: ¿en qué medida la mentira configura relaciones humanas forjándolas, manteniéndolas e, inclusive, reafirmandolas? Dándose también, desde la perspectiva lingüística, preguntas como las siguientes: ¿la mentira es un virus del lenguaje? O, ¿se puede aceptar que la mentira tenga una estructura “avanzada”? En suma, existen abordajes múltiples de la mentira, según la diversidad de teorías existentes, debiendo concluirse que el llamado enfoque tradicional no es el único.

La célebre frase de Thomas Hobbes, *homo homini lupus* (“el hombre es lobo del hombre”) Sigmund Freud la parafraseó afirmando: “el hombre es lobo de su prójimo”. Es decir, aparte de que el hombre pueda amar a su prójimo, tendría también fuerzas intra-psíquicas que le llevarían a dañarlo y humillarlo, incluyendo entre las posibles relaciones, a la que se da gracias a la mentira<sup>9</sup>. Para Salman Akhtar y Henry Parens, la mentira sería un compromiso inconsciente con los propios intereses personales, posible por la auto-liberación de las obligaciones morales fácilmente descartadas por el sujeto. Es decir, como señalan tales autores: “mentir invariablemente implica un escenario de auto-objeto”<sup>10</sup>.

La mayoría de las disciplinas psicológicas concibe la mentira como un proceso mental que incluye tanto la cognición como un afecto con conducta engañosa, intencional y consciente. Es decir, habría dos componentes en la mentira: Por una parte, el proceso mental cognitivo, gracias al que el sujeto es consciente de lo que hace (por ejemplo, sabe la falsedad de su afirmación). Por otra parte, existe la dimensión afectiva-conductual simultánea, expresada en el acto de mentir. Sobre los síntomas físicos que evidenciarían tal dimensión, fueron descritos inicialmente por Paul Ekman<sup>11</sup>.

El abordaje tradicional de la mentira ha sido llamado “dualista” porque implica tanto la dimensión cognitiva-mental, como la dimensión afectiva-conductual. En el estudio psicológico de la mentira, se dan variantes de tal dualismo con sólidas bases teóricas<sup>12</sup>; aunque también existen varias críticas, algunas con fundamento.

Otra manera menos ortodoxa de concebir la mentira, refiere el funcionamiento social que las requiere. Tal perspectiva se da con contenidos teóricos verosímiles, aunque muestra cierta nostalgia romántica. A los fenómenos cognitivo-conductuales referidos anteriormente, la concepción heterodoxa de la mentira añade el factor lingüístico: mentimos porque hablamos

<sup>9</sup> Sigmund Freud, *El malestar en la cultura*. Parágrafo V, pp. 3046 ss.

<sup>10</sup> Salman Akhtar y Henry Parens, *Lying, cheating, and carrying on*, p. 3.

<sup>11</sup> Paul Ekman, como psicólogo, a partir del estudio de las emociones, diseñó un manual para reconocer las señales físicas o los signos que se presentarían cuando una persona miente. Considera que independientemente de la cultura o el contexto del sujeto, existirían signos faciales y corporales, universales e involuntarios, que develarían que una persona estaría mintiendo. Cf. cuadros al final de *Cómo detectar mentiras*.

<sup>12</sup> Véase de Mauricio Ortega González, “Comportamiento mentiroso: Un análisis conceptual desde una perspectiva inter-conductual”, pp. 83 ss.

y necesitamos relacionarnos, nos relacionamos gracias al lenguaje; por lo tanto, mentimos al usar el lenguaje. Cabe cuestionarse: ¿mentir es innato en el hablante?; o, asumiendo que el lenguaje no es innato: ¿aprendemos a mentir? Para los conductistas, especialmente desde la perspectiva de la inter-conductualidad, mentir supone un fenómeno puramente aprendido. El sujeto aprehende<sup>13</sup> en las relaciones interpersonales, independientemente del lenguaje *en sí* (aunque gracias a él) las técnicas, el contenido y el sentido de la mentira.

En resumen, desde la perspectiva de la psicología tradicional, la mentira acontece invariablemente en algún contexto social consumando cierto objetivo de beneficio para el que miente. Según las tendencias heterodoxas, la mentira es parte de algún escenario social en el que el beneficio para el que miente no es imprescindible; dándose acuerdos y negociaciones frecuentes que consienten las mentiras como parte de las relaciones personales.

## 2. LA MENTIRA PATOLÓGICA: ¿SÍNTOMA O ENFERMEDAD?

### 2.1 CONSIDERACIONES DIAGNÓSTICAS

El tema de la “mentira patológica” (MP), en general, es abordado por diferentes enfoques psiquiátricos, que lo asocian con términos como los siguientes: “pseudología fantástica”, “mitomanía”, “fabulación”<sup>14</sup> y otros. Es recurrente que se den cuestionamientos acerca de dos posibilidades: o el mentiroso patológico es consciente de que su *historia* no aconteció en absoluto, o el mentiroso patológico está convencido de que lo que afirma, sucedió. Que sepa que lo que dice no sucedió, implicaría que no se lo podría considerar como un “mentiroso patológico”; en tanto que si creyese que lo que afirma sucedió efectivamente, se trataría de un *delirio*. En consecuencia, los cuestionamientos sobre la mentira patológica señalan la necesidad de establecer criterios que permitan definirla de manera precisa.

El médico alemán Antón Delbruck, en 1898, acuñó el término “MP”, estableciendo el concepto respectivo. Lo empleó para señalar un subgrupo de pacientes que decían mentiras en una cantidad elevada respecto a las mentiras “normales” y sin ningún beneficio para quienes las enunciaban. El subgrupo fue referido por Delbruck como *personas que evidenciarían una “pseudología fantástica”*.

En general, desde el punto de vista de la psiquiatría, la MP se presenta en un escenario poco común, por lo que es frecuente el desconocimiento de tal categoría diagnóstica, sin que se atienda a las personas o los pacientes que la padecerían. No existe una epidemiología válida sobre la MP. La revista *Pschiatryc Times*<sup>15</sup> revela pocos estudios que señalan que la MP suele presentarse a los 16 años del sujeto, aproximadamente; siendo diagnosticada alrededor de los 22 años. No existiría predominio alguno respecto del género, aunque en el sexo masculino prevalecería una conducta disocial<sup>16</sup>. Cerca al 40% de los pacientes varones

---

<sup>13</sup> Ídem, pp. 85, 87.

<sup>14</sup> En general, la fabulación es un síntoma referido a síndromes orgánicos (por ejemplo, la enfermedad de Alzheimer). La fabulación implica vacíos de memoria que son llenados o reemplazados por nuevos recuerdos de acontecimientos que nunca sucedieron, generándose en el sujeto la impresión de que fueron reales.

<sup>15</sup> Charles C. Dike, “Pathological Lying: Symptom or Disease?”, pp. 67-73.

<sup>16</sup> La conducta disocial es un patrón conductual propio de las personalidades antisociales.

estudiados, presentaría anomalías del sistema nervioso central con problemas de epilepsia o antecedentes de traumatismo cráneo-encefálico.

Las descripciones de Antón Delbruck permitieron establecer contenidos centrales a partir de la cronicidad de la MP, la falta de ganancia y el aumento progresivo del acto de mentir. Michael Stone<sup>17</sup> enfatiza la asociación de la MP con los trastornos de personalidad, especialmente en personas limítrofes<sup>18</sup> y en antisociales<sup>19</sup>. Estos últimos, dice, ignoran descaradamente la verdad. La forma natural de su comportamiento no incluiría regulación afectiva alguna, mediada por la culpa o la vergüenza. Así, la frecuencia con la que mentirían se acrecentaría invariablemente, con o sin beneficio para el mentiroso.

Sobre la naturaleza de las mentiras, Charles C. Dike indica:

Las mentiras son historias fácilmente desechables que a menudo son fantásticas por naturaleza y pueden ser extensas, elaboradas y complicadas. A menudo parece que se difuminan los límites entre la ficción y la realidad. La magnitud, la insensibilidad o las consecuencias de la conducta mentirosa son irrelevantes. Incluso cuando parece haber un motivo externo para las mentiras en el MP, las mentiras están fuera de proporción al beneficio percibido tal que la mayoría de las personas lo consideraría insensato. Tales características del MP han llevado a algunos investigadores a concluir que el comportamiento mentiroso parece ser una gratificación en sí misma, la recompensa es interna (generalmente inconsciente) para el que miente, a diferencia de las mentiras ordinarias, para las que la recompensa esperada es externa<sup>20</sup>.

## 2.2 CONSIDERACIONES NEUROBIOLÓGICAS

Si se estudia la MP como una enfermedad, surge la pregunta: ¿qué alteraciones cerebrales se presentarían en las personas que padecerían la MP? En tal caso, se trata de un cuadro determinado con criterios establecidos de diagnóstico y con contenidos teóricos precisos sobre el origen orgánico de la enfermedad.

Pese a que los estudios de campo realizados son restringidos y su validez es mínima, resulta aceptable admitir que alrededor del 40% de las personas que mienten patológicamente, tendrían alteraciones en el sistema nervioso central (infecciones, epilepsia, alteraciones del electroencefalograma o antecedentes de traumatismo cráneo-encefálico). Por otra parte, debido a que el conocimiento de la neurobiología está en progreso, precisar zonas o interacciones de zonas del cerebro concernientes a la MP no es concluyente.

Con todo, existen estudios, por ejemplo, que señalan que tomografías computarizadas por emisión de fotón único, mostrarían la disfunción en el área hemitalámica derecha<sup>21</sup>. Otros

<sup>17</sup> Para más detalle, véase el texto de Michael Stone ("Lying and Deceitfulness in Personality Disorder") incluido en la edición de Salman Akhtar y Henry Parens (*Lying, cheating, and carrying on*) pp. 71 ss.

<sup>18</sup> La personalidad límite es un trastorno de la personalidad en el que se dan alteraciones cognitivas, afectivas y conductuales destacadas por la inestabilidad.

<sup>19</sup> La personalidad antisocial es un trastorno de la personalidad que transgrede voluntaria y conscientemente las normas sociales. El antisocial carece de empatía y desprecia el derecho de los otros.

<sup>20</sup> Véase de Charles C. Dike, "Pathological Lying: Symptom or Disease?", pp. 69-70.

<sup>21</sup> Esta asociación no se ha demostrado, aunque es notable porque respalda los roles hipotéticos del tálamo y las regiones cerebrales asociadas en la modulación del comportamiento y la cognición.

estudios muestran que la diferencia entre las sustancias gris y blanca es anormal en personas que mentirían patológicamente: existiría mayor sustancia blanca prefrontal y menor sustancia gris prefrontal<sup>22</sup>. Por lo demás, pese a que el rol del lóbulo frontal y su disfunción estarían bien fundamentados en las personas que padecerían MP, no sería posible determinar si estos factores serían causas o consecuencias; es decir, no se conocería de manera concluyente, las noxas cerebrales ni los síntomas relacionados con la MP.

### 2.3 CONSIDERACIONES TERAPÉUTICAS

Las modalidades terapéuticas para el tratamiento de la MP han variado a lo largo de los años. Los enfoques han seguido, en general, la tendencia del momento hasta que, actualmente, se acepta que la psicoterapia es el tratamiento de primera instancia.

La falta de evidencia concluyente sobre los casos, imposibilita establecer tratamientos estándar. El paradigma de la medicina “basado en la evidencia” requiere estudios sistemáticos que den fiabilidad al tratamiento de la MP. No existe tal certidumbre, por lo que, a lo sumo, partiendo del estudio individualizado de los casos y la formación de subgrupos, solo es posible establecer tendencias y predominio en el tratamiento. Por ejemplo, el predominio impulsivo da lugar a la psicoterapia de tipo cognitivo-conductual<sup>23</sup>; quizá, asociado con el uso de inhibidores selectivos de la re-captación de serotonina (ISRS)<sup>24</sup>. Por otra parte, si en el subgrupo se advertirían alteraciones en los electroencefalogramas o epilepsia, sería recomendable el tratamiento con anti-epilépticos. En estos casos, prevalece el modelo por el que, primero se identifica el síntoma o el cuadro (la MP) después, se precisan los demás síntomas que la acompañan y, finalmente, se define el tratamiento.

### 3. CONCLUSIÓN

Encontrar el límite preciso entre la situación normal y la patológica en lo concerniente a las mentiras, no es posible. Inclusive, la construcción del cuadro de trastorno que podría denominarse MP, es inviable. La mayoría de los expertos considera que la MP es un síntoma presente en una variedad amplia de cuadros neurológicos o psiquiátricos. Por otra parte, desconocemos los substratos orgánicos o genéticos del cuadro de la MP que imposibilitan cualquier etiología. No existe una correlación como la que se da, por ejemplo, de la diabetes con la falta de insulina. Que la mayoría de estudios realizados asocien la MP a cuadros de personalidad limítrofe y antisocial, permite solo establecer que estos serían causas de aquella con gran probabilidad. Finalmente, la evolución y el curso de las mentiras patológicas son tan variables, que resulta muy difícil el diagnóstico; más cuando el beneficio procurado para el que miente, no existe. A esto se suma que quienes mienten patológicamente, no asumen que tienen un problema grave y que requieren ayuda profesional.

<sup>22</sup> Estos hallazgos proporcionaron las primeras evidencias de déficit cerebral estructural, refieren la corteza prefrontal como componente principal (no único) de los circuitos neuronales subyacentes en la mentira y proporcionan un correlato neurobiológico de la personalidad engañosa.

<sup>23</sup> Se trata de la psicoterapia que identifica las cogniciones o pensamientos erráticos o irracionales que influyen en el despliegue de las conductas.

<sup>24</sup> Se trata del grupo de medicamentos conocidos como antidepresivos: regulan la serotonina y contribuyen a controlar los impulsos y el pensamiento obsesivo.

A la luz de la evidencia de hoy día, referirse a la MP da lugar a pensar en un síntoma; aunque esto no da lugar a que se abandone la posibilidad de que puede tratarse también de una “condición”<sup>25</sup>. No es concluyente que el estudio y tratamiento de quienes mienten patológicamente deba realizarse de una manera determinada.

## BIBLIOGRAFÍA

AKHTAR, Salman. & PARENS, Henry (eds.).

*Lying, cheating, and carrying on: Developmental, Clinical and Sociocultural Aspects of Dishonesty and Deceit*, Jason Aronson, Inc., Lanham, Maryland, 2009.

DIKE, Charles C.

“Pathological Lying: Symptom or Disease?”, *Psychiatric Times*, Vol. 25, N° 7, Issue 7, pp. 67-73, June 1<sup>st</sup>, 2008, <https://www.psychiatrictimes.com>

EKMAN, Paul.

*Cómo detectar mentiras: Una guía para utilizar en el trabajo, la política y la pareja*, Trad. Leandro Wolfston. Editorial Paidós, Colección Psicología Hoy, Madrid, 2005.

ESTRADA, Andrea.

“Acercamiento pragmático al estudio de la mentira”. En *Actas del I Congreso Internacional Educación, Lenguaje y Sociedad*. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 2004, <https://www.academia.edu>

FREUD, Sigmund.

*El malestar en la cultura* (Ensayo CLVIII). En *Obras completas* en 20 volúmenes. Trad. Luis López Ballesteros y de Torres (Vol. 17, Ensayos desde CLIII hasta a CLXV). Ediciones Orbis, Hyspamérica, Buenos Aires, 1988, pp. 3017-67.

MODELL, Jack G.; MOUNTZ, James M. & FORD, Charles V.

“Pathological lying associated with thalamic dysfunction demonstrated by 99mTcHMPAO SPECT”. *The Journal of Neuropsychiatry and Clinical Neurosciences*, Vol. 4, N° 4. 1992, pp. 442-6.

ORTEGA GONZÁLES, Mauricio.

“Comportamiento mentiroso: Un análisis conceptual desde una perspectiva inter-conductual”. *Revista electrónica de Psicología de Iztacala*, Universidad Nacional Autónoma de México, Vol. 13, N° 1, marzo de 2010.

STONE, Michael.

“Lying and Deceitfulness in Personality Disorder”. In *Lying, cheating, and carrying on: Developmental, Clinical and Sociocultural Aspects of Dishonesty and Deceit*, Jason Aronson, Inc., Lanham, Maryland, 2009, pp. 69-92.

YANG, Yaling; RAINE, Adrian; LENCZ, Todd *et al.*

“Prefrontal white matter in pathological liars”, *The British Journal of Psychiatry*, March, 2007, Vol. 4, N°187, pp. 320-5.

---

<sup>25</sup> Una “condición” permite configurar un cuadro clínico. Reviste importancia por las alteraciones que incluye, aunque se desconozca su etiología y su estudio se encuentre en curso para definir cómo será tratada.

## § 3. Habla la Ciencia Natural

### SOBRE LOS MITOS, LA RELIGIÓN Y LA CIENCIA

#### Conocimiento, errores y mentiras dado el orden y el desorden del mundo

DR. FRANCESCO ZARATTI SACCHETTI<sup>1</sup>

#### EL MITO COMO PRIMERA FILOSOFÍA

Han quedado atrás los días en que el mito se asociaba a las leyendas emergentes sobre la noche de los tiempos, carentes de valor histórico, evidenciando siempre contenidos cuestionables. Hoy, los mitos son concebidos como relatos poéticos, transmitidos a veces de generación en generación, ostentando significados universales e inclusive utilidad evidente. Aunque su transmisión sea oral en muchos casos y a pesar de que se los modifica al reproducirlos, sus núcleos narrativos se conservan a través de los siglos con alegorías memorísticas que influyen notablemente en la cultura y la identidad de los pueblos.

Debajo de un ropaje legendario y supra-histórico, los mitos revelan contenidos profundos sobre los problemas humanos fundamentales. Para remarcarlos, es ilustrativo, por poner el caso, que cuando Hesíodo apacentaba su rebaño de corderos, las musas le cantaron así: “¡Rústicos pastores, hombres sin dignidad alguna, vientres tan solo! Nosotras somos las que sabemos contar muchas mentiras que parecen verdades, pero también, cuando así lo deseamos, proclamar la verdad”<sup>2</sup>.

En los mitos de la Antigüedad (por ejemplo, la creación, el diluvio, Prometeo, el niño-rey salvado de las aguas o el árbol de la vida inaccesible) son comunes varios contenidos

---

<sup>1</sup> Doctor en Física por la Universidad de Roma, de nacionalidad italiana adquirió la boliviana por matrimonio. Radica en Bolivia desde hace medio siglo aproximadamente; se jubiló de la Carrera de Física de la UMSA después de más de cuatro décadas de desempeño académico, siendo profesor e investigador emérito y habiendo cumplido funciones de Director de la Carrera, del Laboratorio de Física de la Atmósfera, del Planetario Max Schreier y del Observatorio astronómico. Ha promovido programas de investigación y participado en diversos proyectos dentro y fuera del país. Escribió una docena de libros y alrededor de 60 artículos científicos en revistas especializadas, contribuyendo como autor principal y coautor de innumerables textos en castellano y en inglés. Como representante docente, ha contribuido a elaborar varios reglamentos institucionales, desempeñándose también como consultor, panelista, miembro de equipos de trabajo de alto nivel y como conferencista y profesor invitado. Es especialista en temas diversos relacionados con la energía, los hidrocarburos, la radiación solar, la educación superior y la exégesis bíblica; destacándose como columnista durante dos décadas en periódicos de alcance nacional y en revistas internacionales. Ha efectuado una amplia labor de difusión científica. En política, ha colaborado con el Gobierno del Presidente Carlos Mesa como asesor en energías e hidrocarburos, cumpliendo funciones de Delegado para la Revisión y Mejora de la Capitalización. Ha obtenido cuatro premios nacionales y dos premios internacionales por investigación científica, por su labor como periodista científico y por su dedicación a la enseñanza de la física. También fue panelista de programas televisivos de análisis político.

<sup>2</sup> Véase de Hesíodo, *La teogonía*, pp. 95-6.

centrales, pese a las variantes registradas. Esto se explica por paralelismo o por difusión cultural, siendo frecuentes, en el primer caso, la similitud de preguntas y respuestas dadas en distintos contextos; y siendo recurrentes, en el segundo caso, los intercambios culturales en escenarios disímiles.

Los mitos no son solo un tema del pasado. Actualmente, entre los más frecuentes mitos de hoy, leyendas urbanas y fabulaciones modernas encontramos, entre una gran diversidad, por ejemplo, las ideas sobre el automóvil, las vacaciones exóticas, el machismo, el socialismo real y el cogobierno universitario. En ellas se advierten, además de los contenidos que se repiten y renuevan, los ritos y las liturgias que les conciernen en cada caso y que son practicados ampliamente.

Como señalaron eminentes intelectuales, por ejemplo, Friedrich Schelling, Mircea Eliade y Claude Lévy-Strauss; por su carácter intuitivo y porque ofrecen una imagen sensorial del universo misterioso, los mitos son recurrentes en las culturas y en el hombre. Se trata de una función constitutiva del ser humano: complemento de sus representaciones lógico-rationales. Por esto es plausible afirmar que se trata de la “primera filosofía”, cuyos instrumentos de conocimiento son la percepción, la intuición, la experiencia y la espontaneidad creativa.

Para Carl Jung, el mito es el “inconsciente colectivo” que habla de la profundidad de las culturas, sus miedos, intuiciones y vida. Por lo demás, en la medida que los mitos refieren dioses, es plausible también afirmar que el mito es la antesala de la religión, en cuanto le otorga contenido y significado a las ideas referidas a lo sobrehumano y al culto religioso.

## CAOS Y COSMOS EN LOS MITOS DE LA ANTIGÜEDAD

La visión panorámica de los mitos muestra que las principales civilizaciones han referido el orden y desorden en sus mitos de creación. Es interesante notar que la palabra *cosmos* (κόσμος) refiere “orden”, en tanto que la palabra *caos* (χάος) significa “desorden”<sup>3</sup>. Los mitos, por otra parte, han estado influidos por la inmensidad y el flujo de las aguas de los mares, lagos y ríos en los asentamientos de las principales capitales de las grandes civilizaciones. Tales son los casos, por ejemplo, de las ciudades en las orillas del Nilo en África, del Tigris y del Eufrates que definieron las culturas de Mesopotamia; del Ganges, del Hoang-Ho (río Amarillo) y del Yang-tse-Kiang (río Azul) en China, además del área circunlacustre del lago Titicaca donde florecieron varias culturas andinas.

En el antiguo Egipto, el agua fue un elemento ambiguo y confuso: tanto fuente de vida por la fertilidad de las orillas abonadas por el limo, como también fue la causa de destrucción y caos por las inundaciones del Nilo. Sin embargo, del caos de las inundaciones nació la vida

<sup>3</sup> El *Diccionario griego-español ilustrado* señala que la palabra κόσμος tiene los siguientes significados: orden, buen orden y disciplina; conveniencia y decencia; organización y constitución; orden del universo, el mismo universo, el mundo, el cielo y los astros; finalmente, adorno, aderezo, gala, honor y gloria; p. 310. Respecto de la palabra χάος, dicho *Diccionario* señala que tiene los significados de inmensidad del espacio y del tiempo ilimitado; p. 579. Por otra parte, “cosmos” también denota el espacio exterior a la Tierra; en tanto que los griegos lo concebían como el mundo sujeto a leyes con orden y equilibrio prevalecientes; término antónimo del desorden y el desequilibrio manifiestos en el “caos” que se asocia con “abertura” y “vacío”.

gracias a la separación de los elementos mezclados. El Sol (Atum) surgió del caos (Nun). Asimismo, Atum nacería cada día de las aguas, aunque el caos le acecharía también cada día, desestabilizando el orden de la regeneración. Es decir, dos ideas fuertes se darían en torno a la mitología egipcia: el orden del mundo que representa la creación y el caos que le amenazaría diariamente.

Por otra parte, el misterio de la sexualidad es trasladado sin problema al contexto cósmico, considerándolo siempre como “animado”. Todos los días, el cielo (la diosa Nut) se uniría a la tierra (el dios Geb) en tanto que el viento, enviado por el Sol, los volvería a separar una y otra vez, regular e indefectiblemente, dando lugar a un nuevo inicio del ciclo del orden del mundo.

En Mesopotamia, desde los sumerios hasta los acadios, el caos se representó como el matrimonio de Apsu (las aguas dulces) con Tiamat (las aguas amargas y salobres del Océano Índico) aguas que con las mareas altas invadirían e inundarían el fecundo delta formado por los ríos que desembocan en el Golfo Pérsico. Según la mitología de Mesopotamia, la creación del mundo se dio por la rebelión de los dioses jóvenes, gracias a que el más valiente, Marduk, se enfrentó al terrible monstruo, la diosa primordial Tiamat. Sus armas fueron el viento y el diluvio, venciendo y dividiendo en dos, creando así el cielo y la tierra.

El mito se convirtió en religión en Babilonia mediante la celebración anual del año nuevo. El poema *Enûma Elish* en honor de Marduk, proclama que el caos no retorne ni triunfe sobre el orden alcanzado con creces. De esta manera, se observa claramente cómo ciertas ideas sobre el orden establecen la pre-existencia del caos primitivo, y cómo, por separación, se creó el mundo, aunque el orden instituido sea frágil y no existiría garantía alguna acerca de lo que podría acontecer, sea en el futuro inmediato o a largo plazo.

Similares contenidos míticos, con núcleos narrativos parecidos, se encuentran en diversas culturas de la India, China, el mundo maorí de Nueva Zelanda, e inclusive en leyendas de los aymaras y los guarayos. Por su parte, Hesíodo, en la Grecia de la segunda mitad del siglo VIII antes de Cristo, inició su obra, *La teogonía*, afirmando que “Ante todo existió el Caos”<sup>4</sup>. Su texto continúa con la presentación genealógica de la ascendencia y descendencia de los dioses, dando lugar a que se desarrolle posteriormente, una descripción mitológica compleja y muy extensa en la historia cultural de las civilizaciones.

En conclusión, es evidente que el orden del universo emanó de un estado anterior caracterizado por el desorden: el caos. Surgió de la separación de ambos, aunque no de manera definitiva: las tinieblas y los eclipses acechan siempre a la luz y al Sol; las inundaciones destruyen los cultivos, el invierno desplaza a la primavera; y la única opción humana es confiar en que los adivinos, magos y astrólogos adviertan sobre las calamidades que vendrán, realizando los cultos religiosos que las conjuren.

---

<sup>4</sup> *La teogonía*, pp. 99. Los editores de la publicación, María Josefa Lecluyse y Enrique Palau, señalan lo siguiente en la nota de pie de página referida al primer aserto de Hesíodo: “El Caos o vacío abierto sin límites. El poeta, con el Caos, representa el espacio que separa el cielo de la tierra, espacio infinito, puesto que, en su sentir, ni una ni otro tienen límite, tanto en su altura como por debajo”.

## LA SINGULARIDAD DE ISRAEL

La mitología de Israel es singular porque se diferencia de los mitos analizados hasta ahora; pese a que el pueblo judío los conoció y los compartió en algunos momentos de su historia cultural. En el siglo V antes de Cristo, en el contexto del retorno del exilio en Babilonia, los sacerdotes escribieron el relato bíblico de la creación consumando la conversión del mito en teología. El mito fue subordinado a la experiencia histórica de Yahvé, el único Dios, que no encontraría a nadie ni a nada que se le oponga. En el primer capítulo del *Génesis* hay apenas vagas reminiscencias de mitos antiguos y alusiones sin mayor relevancia. Yahvé creó el mundo solo, gracias a su palabra, separando y ordenando los objetos creados.

Hasta los míticos monstruos marinos (reminiscencias simbólicas de Tiamat y de Caos) son apenas juguetes en manos del creador<sup>5</sup>. A diferencia del mazdeísmo, la más importante religión persa también monoteísta, en el *Génesis*, lo creado es bueno y está ordenado “según su especie”<sup>6</sup>. ¿De dónde surge entonces el desorden que irrumpe en el mundo y se extiende inclusive hasta hoy? Al respecto, con conciencia del misterio, una afirmación osada del *Génesis* refiere el caos como pecado, desorden, violencia o diluvio; siempre procedente del orden y de la belleza primitiva. Es decir, la singularidad judía invertiría la concepción de Hesíodo presente también en los mitos de la Antigüedad, de modo que el primer libro de la *Biblia* establecería que lo que Yahvé había separado se habría vuelto a mezclar y confundir: Antes de que el hombre introdujera el caos, todo era ordenado.

Sin embargo, tampoco en la religión de Israel el futuro está determinado. Los profetas recuerdan en cada momento que, *si no cambian de actitud, sucederán ciertas cosas*. Tal, la clave, por ejemplo, para leer el mito de Jonás y el monstruo marino.

## DETERMINISMO Y PREVISIBILIDAD EN LA CIENCIA CLÁSICA

En lo concerniente a la visión de la ciencia del orden y el desorden, cabe referir en primer lugar, el contenido del “determinismo”. El programa de la física clásica, desde Newton hasta comienzos del siglo XX, concibió la posibilidad de prever unívocamente el comportamiento futuro de un sistema físico; tal, el determinismo basado en descubrir las leyes de la naturaleza gracias al método científico.

- La física clásica expresaría tales leyes como ecuaciones diferenciales lineales. Es decir, como relaciones entre las magnitudes incógnitas y la tasa de cambio en el tiempo a partir de condiciones iniciales supuestamente conocidas.
- La física clásica resolvería las ecuaciones mencionadas, determinando el movimiento del sistema en el futuro.

<sup>5</sup> Cfr. *Salmos*, 124 (123), p. 1079. “De no estar el Señor en favor nuestro, que lo diga Israel, de no estar el Señor en favor nuestro, cuando el mundo se lanzó contra nosotros, nos habrían devorado vivos en el fuego de su cólera. Entonces las aguas nos habrían arrollado y el torrente pasado por encima, entonces habrían pasado sobre nuestra alma las aguas impetuosas. Bendito sea el Señor que no nos dio por presa de sus dientes. Nuestra alma como pájaro escapó de la red que puso el cazador. La malla se rompió y nosotros escapamos. Nuestro auxilio está en el Nombre del Señor, que hizo el cielo y la tierra”.

<sup>6</sup> En el *Génesis* la expresión aparece varias veces, refiriéndose, por ejemplo, a las aves aladas, a los animales de la tierra y a los que se arrastran. Véase al respecto, los versículos 1:21, 1:24 y 1:25, p. 7.

Dicho programa tuvo una gran cantidad de éxitos. Por ejemplo, cabe señalarse los que se dieron en la mecánica celeste y el electromagnetismo, como dos grandes ramas de la física clásica. El iluminismo convirtió tales éxitos en el mito del determinismo. A Pierre-Simon conde de Laplace se debe la afirmación más extrema en este sentido: “Podemos mirar el estado presente del universo como el efecto del pasado y la causa de su futuro”<sup>7</sup>. El astrónomo, físico y matemático francés estaba consciente de que las observaciones experimentales tienen errores; que es necesario emplear los conceptos de probabilidad y que existen limitaciones humanas; sin embargo, esto no menoscabaría en absoluto, la verdad de su afirmación.

En la segunda mitad del siglo XVIII y durante las primeras décadas del siglo XIX se identificaron problemas irresolubles, por ejemplo, el referido a los tres cuerpos en gravitación, vinculado al tema de la estabilidad del sistema solar; también se visualizaron los problemas no-lineales. Se advirtió que lo que estaba en juego no era la validez de las leyes físicas ni la existencia de una sola solución a las ecuaciones diferenciales inferidas de tales leyes; sino, la posibilidad humana de encontrar las soluciones. Que en ocasiones se haya recurrido al expediente fácil de resolver los problemas con sistemas lineales, tarde o temprano evidenció que solo se los ocultaba debajo de la alfombra, y lo acumulado debajo de esta, iba formando cerros.

Se hizo patente un círculo vicioso pragmático: el mundo está descrito por ecuaciones lineales que pueden ser resueltas; es decir, podríamos describir todos los animales a partir del elefante, porque este es el único animal que conocemos bien. De cualquier forma, la concepción de Laplace tampoco fue aceptada por reduccionista. El determinismo con énfasis iluminista terminaba por anular al espíritu humano, al libre albedrío y a la diversidad de experiencias de la complejidad del mundo.

## LAS REVOLUCIONES CIENTÍFICAS DEL SIGLO XX

En las primeras décadas del siglo XX hubo tres grandes revoluciones científicas. La revolución de la relatividad y la revolución de la mecánica cuántica fueron reconocidas e identificadas con prontitud; la tercera, en cambio, la revolución de la teoría del caos, tuvo que esperar alrededor de seis décadas para ser reconocida como hija legítima en la familia de los conocimientos científicos. Las tres, como los dioses jóvenes de Babilonia, enfrentaron a la ciencia clásica y terminaron victoriosas.

La revolución de la relatividad rompió el paradigma del tiempo y del espacio absolutos, mostrando que la medida de ciertas magnitudes depende del estado de movimiento del observador; debiendo considerarse, además, la limitación de velocidad en la transmisión de informaciones (el límite es la velocidad de la luz).

---

<sup>7</sup> La cita ampliada señala lo siguiente: “Podemos mirar el estado presente del universo como el efecto del pasado y la causa de su futuro. Se podría concebir un intelecto que en cualquier momento dado conociera todas las fuerzas que animan la naturaleza y las posiciones de los seres que la componen; si este intelecto fuera lo suficientemente vasto como para someter los datos a análisis, podría condensar en una simple fórmula el movimiento de los grandes cuerpos del universo y del átomo más ligero; para tal intelecto nada podría ser incierto y el futuro, así como el pasado, estarían frente a sus ojos”. Cfr. *Ensayo filosófico sobre las probabilidades*, p. 4.

Posteriormente, la revolución de la mecánica cuántica explicitó otra limitación: mostró que no es posible medir con precisión magnitudes conjugadas de un sistema (por ejemplo, la posición y la velocidad en determinado instante) debido a que el proceso mismo de medida altera, esencialmente, el objeto medido. Tal es el principio de incertidumbre de Werner Heisenberg.

En lo concerniente a la revolución de la teoría del caos, iniciada por el genio de Jules Henri Poincaré, evidenció las limitaciones concernientes a prever el comportamiento futuro de un sistema. Considerando inclusive leyes determinísticas (por ejemplo, las de la física clásica) siempre es posible que se produzcan fenómenos caóticos, más si se amplía la indeterminación de las condiciones iniciales. Es decir, la imprecisión, práctica o teórica, del conocimiento de las condiciones iniciales de un sistema implica que su comportamiento futuro sea aleatorio, casual e imprevisible.

Por ejemplo, si tenemos dos mesas de billar idénticas, el movimiento de las bolas de la primera mesa no será jamás idéntico al movimiento de las bolas de la segunda mesa. Y esto porque es imposible que las bolas lanzadas tengan exactamente las mismas condiciones iniciales. La más pequeña diferencia entre las bolas, se manifiesta después de cualquier colisión, en contrastes significativos de movimiento.

De manera similar sucede con las previsiones del tiempo: las ecuaciones de la atmosfera son relativamente simples y conocidas, pero sus soluciones no lo son. Uno de los impulsores de la teoría del caos, Edward Lorentz, meteorólogo que descubrió el mecanismo de amplificación de las perturbaciones, acuñó el nombre “efecto mariposa” para denotar este fenómeno. Concibió que el movimiento de las alas de una mariposa en Nueva York produciría ligeras perturbaciones que, después de cierto tiempo, provocarían cambios significativos en la atmósfera vinculados con algún huracán en otra parte del mundo.

Dicho de otro modo: la previsión de un sistema complejo es factible a corto plazo, pero el comportamiento se vuelve subrepticamente caótico a mediano y largo plazo, siendo posible cuantificarlo solo ocasionalmente.

Respecto de la palabra “caos”, como sucede en la ciencia, la palabra perdió su significado coloquial y adquirió una definición técnica. Como acrónimo significa: “comportamiento aleatorio que ocurre en un sistema determinista”; es decir, un sistema con leyes exactas e inamovibles. Parece una paradoja; pero, “el caos es el comportamiento sin ley de los sistemas gobernados por leyes”<sup>8</sup>.

Al referir el caos en la ciencia moderna es conveniente pensar en el “caos determinístico”. Es decir, dicho caos se da gracias a las leyes determinísticas que están expresadas en ecuaciones no-lineales, amplificando las fluctuaciones y generando la aleatoriedad del comportamiento.

En suma, no hay exclusión necesaria entre el caos y el determinismo: ambos coexisten y están interrelacionados. Es posible que el orden dé lugar al surgimiento del caos, en tanto también el caos patentiza un nuevo orden; como sucede, por ejemplo, con los “vidrios de

---

<sup>8</sup> Cfr. de Ian Stewart, *¿Juega Dios a los dados?: La nueva matemática del caos*, p. 22.

espín”: sistemas desordenados que manifiestan un orden oculto y elegantísimo con aplicaciones en varios campos del conocimiento. Quizá, como Miguel Ángel descubrió y pulió el Moisés partiendo de un bloque paralelepípedo de mármol; así el científico descubre y pule el orden oculto en el aparente desorden de los fenómenos de la naturaleza.

Observamos finalmente que, en cierto sentido, se armoniza la intuición de los mitos de creación en los que el orden nace del caos, con la fe de los judíos que supone que el desorden nace del orden. Esto reivindica la fe con la experiencia: la casualidad de la vida queda legitimada, descubriéndose que su facticidad no es aparente, sino dada por leyes determinísticas, tan válidas como las leyes de la física clásica.

### CONSECUENCIAS FILOSÓFICAS DEL CAOS DETERMINÍSTICO

Si aceptamos que, científicamente hablando, el futuro no puede estar determinado por el conocimiento que se tenga del presente; resulta que “disciplinas” como la astrología, carecen de valor científico, a excepción del conocimiento que podrían tener quienes la practican, en lo concerniente a la posición de los astros.

Además, es necesario criticar profundamente las bases filosóficas del “determinismo histórico”, cuyo fracaso práctico todavía se recuerda. Aunque se admitiera que la historia tenga leyes determinísticas (lo que es muy discutible) su curso es claramente imprevisible. Los caminos del acontecer son infinitos y las explicaciones *post factum* de lo que sucede acudiendo a las condiciones objetivas o subjetivas, concurrentes, ausentes o parciales, caen invariablemente en el absurdo de la lógica.

Por lo demás, es posible que un Ser trascendente intervenga en la historia, oculto detrás de la complejidad del caos. Tanto el “efecto mariposa” como otros cálculos muestran la posibilidad de que cambie el curso de los acontecimientos, modificándose apenas el movimiento de un electrón en las fronteras del universo.

En todo caso, en un mundo complejo, gobernado por el caos determinístico, existe margen para que acontezca lo imprevisto e imprevisible, como también hay margen para que exista la posibilidad de que los rezos influyan en el futuro y de que se produzcan milagros increíbles. Ante el futuro nada está dicho de manera concluyente y siempre tienen la palabra, teólogos y filósofos.

Un fruto de la teoría del caos es proporcionar un nuevo paradigma a la ciencia. Se trata de un concepto unificador, con aplicación amplia y variada en biología, medicina, química, economía, psicología y otras disciplinas. En el campo de la física, por ejemplo, los fenómenos de crecimiento fractal, emparentado con el caos, permiten observar el desarrollo de estructuras naturales con forma de árboles, rayos o una costa marina. Esto se da gracias a la competencia entre un elemento determinístico (leyes de la mecánica o del electromagnetismo) y la aleatoriedad microscópica del sistema (densidad, humedad y contaminación del aire). En el caso del rayo, pese a ser imprevisible en detalle, macroscópicamente su forma está muy bien definida.

Así, es posible buscar las leyes del caos, pero no según el viejo paradigma que pretendería fijar la trayectoria del rayo; sino, refiriendo los parámetros que permitan dar cuenta de la esencia caótica del fenómeno, con atractores extraños y una dimensión fractal. Aquí hay cierta analogía con el mito de Marduk y Tiamat que luchan permanentemente para crear el mundo, coexistiendo, sin embargo, en él.

Otra consecuencia importante de las ideas expuestas es la dificultad conceptual de verificar las teorías. Una teoría respetable realiza previsiones; aunque es lícito preguntarse: ¿en qué escala de tiempo? Además, dos experimentos iguales para comprobar una teoría, pueden dar resultados diferentes y no por la teoría. La experiencia con ordenadores está a la orden del día. La tarea de la teoría del caos es cuantificar y ordenar tales efectos.

## CAOS Y ESTABILIDAD

El concepto de caos determinístico cuestiona la identificación convencional del orden como algo “positivo” y el caos como algo “negativo”. Las evidencias experimentales muestran, además, que el comportamiento caótico de ciertos sistemas como el del corazón, permite estabilidad y sobrevivencia del organismo. En lo concerniente a la sobrevivencia de la especie, son sistemas caóticos determinísticos, por ejemplo, el vuelo caótico de las aves huyendo de depredadores o la carrera zigzagueante de las vicuñas escapando de los cazadores. También las mutaciones genéticas son caóticas, dando lugar a que se produzca el surgimiento de la novedad biológica en la evolución de las especies.

En suma, en cuanto los sistemas complejos son más ordenados, son más frágiles; y esto se da también en las ciencias sociales, la política y la economía (en esta última, en lo referido, por ejemplo, a las mono-producciones). El libre mercado es, en cierto sentido, otro ejemplo del caos determinístico en la economía. Existen leyes determinísticas (por ejemplo, la oferta y la demanda, la competencia y otras) pero el despliegue de la economía es imprevisible, dada la complejidad de los sistemas en los que todo puede acontecer.

La Universidad pública y autónoma es también una institución caótica y relativamente estable, permanentemente en *crisis*. Los fracasos y frustraciones en la administración universitaria se dan por la aplicación de una planificación diseñada para sistemas ordenados a un sistema desordenado; debiendo investigarse la planificación e implementación de políticas para tal sistema caótico.

## ERRORES, MENTIRAS Y ENGAÑOS EN LA CIENCIA

Esta última parte del presente texto, muestra cómo la búsqueda de la “verdad científica” no está exenta de imperfecciones, errores, engaños, ilusiones ni fraudes. Como los demás profesionales, el científico tiene ante sí un código de ética, que le motiva a buscar la verdad; en su caso, se trata de la explicación universal de los fenómenos de la naturaleza.

Los hallazgos científicos son producto del método que permite verificar experimentalmente y “replicar” los fenómenos. Para oficializar los resultados, se realizan prácticas verificables, transparentes y fiscalizadas. Sin embargo, debido a que, en ciertos casos, los mega-experi-

mentos requieren de grandes condiciones presupuestarias y técnicas, desde el siglo pasado, la replicación ha venido a menos; llevándose a cabo en el mismo lugar, solamente la repetición de varios casos.

La verdad buscada por el científico, a veces es escurridiza y frecuentemente la búsqueda recae en el error. Este puede presentarse de diferentes modos, por ejemplo, error de cálculo matemático; error en el despliegue del experimento (contaminación) o error en la explicación del fenómeno debido al conocimiento fragmentario.

Independientemente de que se trate de un científico novato o de uno experimentado y reconocido, es posible que se incurra en el error. A diferencia de las disciplinas humanas y sociales, en la ciencia natural, hacer referencia a alguna “autoridad” no tiene mayor sentido y, no sirve para dirimir una controversia. Lo único concluyente es el resultado de los experimentos, bien conducidos e interpretados. Como se ha dado en varias ocasiones en la historia de la ciencia, incluso teorías muy elegantes y coherentes, fueron destruidas con experimentos simples.

La experiencia en la investigación evidencia que el científico incurre en error por diferentes causas: por ejemplo, la presión académica, la ambición personal, el nacionalismo o, emulando a las “investigaciones policiales”, por el condicionamiento de demostrar una idea que se cree verdadera; es decir, por buscar argumentos para encontrar lo que, previamente, el investigador pretende encontrar.

Sin embargo, en muchas ocasiones, los “errores” no son tales; sino limitaciones en el ámbito de aplicación de una teoría o de una ley. Lo que vale en un cierto rango de aplicación no se aplica necesariamente en otro, como se ha evidenciado, por ejemplo, en la física cuántica contrastada con la física de Isaac Newton, o en la teoría de la relatividad de Albert Einstein contrastada con la física de Galileo Galilei.

Algunas veces, escasa y ocasionalmente, aparecen “engaños” potentes o fraudes científicos. La razón es muy simple. En la ciencia natural (a diferencia, por ejemplo, de lo que sucede en Bolivia) no hay jueces o tribunales que anteponen y hacen prevalecer su autoridad, inclusive a costa de la verdad. Consecuentemente, los engaños son descubiertos temprano o tarde, exponiéndolos a plena luz para vergüenza de quienes los propiciaron. Así, la verdad persigue a los responsables convirtiéndolos de científicos en parias el resto de sus vidas.

Para evitar esto se han ideado contrapesos a los errores, como la revisión de un artículo (por ejemplo, internamente en un instituto) o el dictamen de “árbitros” (*referees*) de las revistas. También se aplican contrapesos al efectuar cálculos o experimentos “replicados”, al analizar la consistencia de las ideas con las teorías y las leyes conocidas y aceptadas, o al inferir las consecuencias e implicaciones de los hallazgos, contrastándolos con el conocimiento validado.

Es posible también que un trabajo científico contenga errores y, sin embargo, el resultado sea correcto. En tal caso, además de corregir los errores, es conveniente revisar y precisar los argumentos.

Pese a los contrapesos, se advierte, por ejemplo, que las decisiones de las revistas científicas no siempre son adecuadas. A veces, publican artículos sin valor científico y en varias ocasiones, rechazan textos que, sin duda, son relevantes. Así, no han faltado situaciones en las que textos valiosos rechazados, rebosantes de ideas pioneras, enfrentaron la resistencia y el poder conservador de algunos órganos. Por otra parte, hay denuncias de “picardía” porque algunos “revisores”, se apropian de las ideas ajenas presentándolas como propias en sus trabajos; a veces, cínicamente, después de haber rechazado su publicación.

Hay también textos cuyo autor es consciente de que afirma falsedades, mentiras, denuncias y se burla del “rigor” de las evaluaciones de revistas de prestigio mundial. Su finalidad también es desenmascarar ideas sin fundamento o tesis falsas utilizando la jerga, los argumentos o la metodología de quienes son objeto de su crítica. Por ejemplo, el libro de Alan Sokal y Jean Bricmont, *Imposturas intelectuales*, publicado en Francia el año 1997, se dio en el contexto de un escándalo, explicitando las opiniones que los dos físicos (estadounidense el primero y belga el segundo) hicieron a Jacques Lacan, Julia Kristeva y a los epistemólogos Thomas Kuhn y Paul Feyerabend. El texto también critica a varios autores franceses, entre ellos, Jacques Derrida y Jean Baudrillard, mostrando los enunciados pseudocientíficos y grandilocuentes que hacen uso reiterativo, abusivo e ignaro de conceptos de la física cuántica. Es decir, critica la verbosidad que revela una cultura especialmente proclive a las habladerías vacías y desenfrenadas.

La publicación en español de *Imposturas intelectuales* incluye tres apéndices. El Apéndice “A” es el artículo principal de Sokal publicado en la revista de estudios culturales *Social Text* de la Universidad de Duke en 1996<sup>9</sup>, que generó el escándalo académico de carácter epistemológico, alcanzando relevancia internacional. Los otros dos apéndices son los comentarios que Alan Sokal escribió sobre su artículo<sup>10</sup>.

En su texto supuestamente “científico” de 1996, titulado “Transgredir las fronteras: Hacia una hermenéutica transformativa de la gravedad cuántica”, Sokal sostuvo la tesis de que la gravedad cuántica debía comprenderse como un “constructo social”; es decir, que existiría solamente en cuanto la sociedad se comportase como si fuese así, dándose la posibilidad de que, si la sociedad no la admitía, la gravedad cuántica no tendría efecto alguno. Sin embargo, el mismo día de su publicación, Sokal anunció en otra revista, *Lingua Franca*, que su artículo era un engaño; explicitando que se trataba de “un pastiche de jerga postmodernista, reseñas aduladoras, citas grandilocuentes fuera de contexto y un rotundo sinsentido”. Sería, en realidad, un artículo pseudocientífico, basado “en las citas más estúpidas que había podi-

<sup>9</sup> El primer apéndice (“A”) es la transcripción del artículo de Alan Sokal titulado en el original: “Transgressing the Boundaries: Towards a Transformative Hermeneutics of Quantum Gravity”, pp. 231-74.

<sup>10</sup> El segundo apéndice (“B”) titula: “Comentario sobre la parodia”, pp. 275-82. Es un escrito de Alan Sokal en el que devela aspectos importantes de su artículo publicado en *Social Text*; se trata de lo que en realidad escribió: un artículo que cumple las formalidades “científicas” aunque esté plagado de falsedades, errores, exageraciones, absurdos y mentiras. El tercer apéndice (“C”) titula: “Comentario sobre la parodia: Un epílogo”, pp. 283-94. Es la carta que Alan Sokal envió a los editores de *Social Text* después de haberse producido el escándalo, en ella señala el contenido confuso, crítico, falso, falaz, ilógico e intencional de su texto publicado en 1996. Tal confesión fue rechazada por los editores “por carecer de calidad intelectual”.

do encontrar sobre matemáticas y física”<sup>11</sup>, explicitadas por universitarios de humanidades denominados, de modo general, *postmodernos*.

Por su parte, el famoso astrofísico y divulgador de la ciencia, Carl Sagan, refiere una anécdota del físico estadounidense Robert Williams Wood, que desenmascaró los inexistentes “rayos N” a comienzo del siglo XX. En una cena, se pidió a Wood que respondiera al brindis *por la física y la metafísica*<sup>12</sup>:

Wood respondió aproximadamente de esta guisa: El físico tiene una idea. Cuanto más piensa en ella, más sentido le parece que tiene. Consulta la literatura científica. Cuanto más lee, más prometedora le parece la idea. Con esta preparación va al laboratorio y concibe un experimento para comprobarlo. El experimento es trabajoso. Se comprueban muchas posibilidades. Se afina la precisión de la medición, se reducen los márgenes de error. Deja que los casos sigan su curso. Se concentra sólo en lo que le enseña el experimento. Al final de todo su trabajo, después de una minuciosa experimentación, se encuentra con que la idea no tiene valor. Así, el físico la descarta, libera su mente de la confusión del error y pasa a otra cosa<sup>13</sup>.

La diferencia entre física y metafísica, concluyó Wood mientras levantaba su vaso, no es que los practicantes de una sean más inteligentes que los de la otra. La diferencia es que la metafísica no tiene laboratorio.

De las tres dimensiones de ciertos objetos culturales: la belleza, la bondad y la verdad; solo la última corresponde plenamente al conocimiento científico. Sin embargo, incluso depurado de cualquier error, dicho conocimiento es solo parcialmente verdadero. En lo concerniente a que sea estéticamente bello; aunque lo intente reiterativamente, el conocimiento científico logra tal finalidad solo en algunas ocasiones; a lo que se suma que la belleza tiene siempre carácter subjetivo. Sobre el tema si el conocimiento científico sería bueno, se puede concluir que sí. Siempre sirve para algo o es útil; sin embargo, también esa utilidad puede ser cuestionada moralmente, en cuanto dicho conocimiento sea empleado para destruir, oprimir o matar. Citando al periodista científico José Cervera, es posible afirmar lo siguiente<sup>14</sup>:

...en última instancia, y por definición, todo lo que creemos saber, avanzar y entender en el campo de la ciencia es incorrecto. Porque está mal, simplemente, o porque es insuficiente e incompleto. Porque una teoría posterior englobará y digerirá cualquier idea, o porque un descubrimiento posterior desmoronará la lógica de cualquier hipótesis... El sino de cualquier avance, descubrimiento, hipótesis o teoría es acabar en los libros de historia de la ciencia. Porque el avance del conocimiento la habrá dejado arrumbada. Porque nunca, jamás conseguiremos saberlo Todo sobre Todas las cosas, entender Todo sobre Todo lo que hay. En ese sentido toda la ciencia es un error. Y así es como debe ser, porque lo contrario sería detenerla en seco, parar su avance, impedir su desarrollo. A lo más que puede aspirar quien se dedica a la ciencia es a cometer errores.

<sup>11</sup> [https://es.wikipedia.org/wiki/Esc%C3%A1ndalo\\_Sokal](https://es.wikipedia.org/wiki/Esc%C3%A1ndalo_Sokal)

<sup>12</sup> Carl Sagan, *El mundo y sus demonios*, p. 46.

<sup>13</sup> En el libro de Carl Sagan se incluye la siguiente nota de pie de página: “Como lo expresó el físico Benjamín Franklin: *En el curso de esos experimentos, ¿cuántos bellos sistemas construimos que pronto nos vemos obligados a destruir?* Al menos, pensaba Franklin, la experiencia bastaba para ayudar a hacer un hombre humilde de un vanidoso”.

<sup>14</sup> “La ciencia y los errores” de José Cervera, sitio web de “Cuadernos de Cultura Científica”.

## CONCLUSIONES

La ciencia, a diferencia de la “metafísica”, es un conocimiento que exige el crisol de la evidencia empírica, de manera que sus “verdades” sean “útiles” y operativas. Sin embargo, pese a su utilidad, los modelos de la ciencia son parciales y pueden ser errados. Cabe entonces preguntarse: ¿qué enseña el paradigma de la teoría del caos?, por ejemplo, a los físicos, por una parte; y a los filósofos y teólogos, por otra. En el primer caso, la teoría del caos enseña a los físicos lo siguiente:

- El determinismo de las leyes macroscópicas es compatible con el comportamiento aleatorio de sistemas complejos.
- En los fenómenos caóticos, que un experimento no se pueda reproducir, limita la verificación de las teorías.
- El reduccionismo, como programa que pretende explicar todo a partir de las partes, no tiene mayor futuro en la ciencia.
- El mito de la comprensión del universo a través de leyes fundamentales se diluye ante los fenómenos caóticos.

Respecto de filósofos y teólogos, la teoría del caos enseña lo siguiente:

- Los fenómenos naturales se dan como el producto de la coexistencia entre el orden y el caos.
- Determinismo y caos son conceptos complementarios, como lo son la armonía y la disonancia en una pieza musical.
- Hay un margen de lo imprevisible: es imposible reconstruir las causas que dieron lugar a que se sucedieran los eventos humanos.
- Las leyes simples no conducen necesariamente a que se produzcan comportamientos simples.
- Tal vez no tenga sentido o sea de escasa relevancia la pregunta: ¿qué es lo importante en la vida del hombre?

La filosofía y la física nacieron juntas; pero, la distinción de sus métodos las obligó a una separación dolorosa; aunque provechosa para ambas. Tal vez ha llegado el momento de volver a juntarlas superando los errores y las mentiras, partiendo de las soluciones que pergeñan los paradigmas del siglo XX y del siglo XXI. Se trata de una unión que puede ser muy fecunda para dar respuestas completas y profundas a las inquietudes que la humanidad ha tenido en torno a su ser y su destino.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIA.

2003 Versión traducida del hebreo y del griego para Latinoamérica. Revisada en 2002. Editorial Artes Gráficas Carasa, 91<sup>ra</sup> edición. Madrid.

### CERVERA, José.

2018 *La ciencia y los errores*. Publicación electrónica en el sitio web de “Cuaderno de Cultura Científica”. *Fronteras*, Universidad del País Vasco, publicado el 15 de marzo.  
<https://culturacientifica.com/2018/03/15/la-ciencia-los-errores>

HESÍODO.

1964 *La teogonía*. Texto publicado con *Los trabajos y los días* y *El escudo de Heracles*. Trad. María Josefa Lecluyse & Enrique Palau. Editorial Iberia, Col. Obras Maestras, Barcelona, pp. 77-125.

LAPLACE, PIERRE-SIMON, CONDE DE.

1985 *Ensayo filosófico sobre las probabilidades*. Trad. Pilar Castillo. Alianza Editorial, Barcelona.

MENDIZÁBAL, Rufo, S.I. *et al.*

1963 *Diccionario griego-español ilustrado*. Primer volumen en colaboración con profesores del Colegio de Loyola. Editorial Razón y fe, S. A. Quinta edición, Madrid.

SAGAL, Carl.

1997 *El mundo y sus demonios: La ciencia como una luz en la oscuridad*. Trad. Dolors Üdina. Editorial Planeta. Colección La línea del horizonte. Barcelona.

SOKAL, Alan D.

1996 "Transgressing the Boundaries: Towards a Transformative Hermeneutics of Quantum Gravity". *Social Text* N° 46-7, pp. 217-52. Duke University, North Carolina.

SOKAL, Alan D. & BRICMONT, Jean.

1997 *Imposturas intelectuales*. Trad. Joan Carles Guix Viaplana, Editorial Paidós, Colección Transiciones. Barcelona.

STEWART, Ian.

1996 *¿Juega Dios a los dados?: La nueva matemática del caos*. Trad. Miguel Ortuño, Jesús Ruiz Martínez & Rafael Garcia Molina. Editorial Grijalbo Mondadori. Barcelona.



## § 4. Habla la Literatura

### EL REFUGIO CONSENTIDO

#### Articulaciones, alcances y distancias en la relación de la literatura con la mentira

LIC. LUDWIG ÁNGEL VALVERDE BOTELLO, M. Sc.<sup>1</sup>

Es un error creer que soñamos y fantaseamos de la misma manera que vivimos. Por el contrario, fantaseamos y soñamos lo que no vivimos, porque no lo vivimos y quisiéramos vivirlo.

Mario Vargas Llosa

Abordar la relación entre la literatura y la mentira implica analizar el camino narrativo de lo humanamente *positivo*, siendo posible sin embargo y desde el inicio, que entre las paradojas literarias se encuentren dos dilemas: uno estético y otro ético. Es conveniente comenzar señalando que, desde el punto de vista de la literatura, entendiendo que la *verdad* de la narración está relacionada con lo bueno y virtuoso de lo real; a la *mentira* le corresponderían dos planos: En primer lugar, el ámbito de lo **negativo** que al formularse produciría situaciones, hechos, imágenes y actores en los que se advertiría la agresión, el daño, la perturbación e inclusive el crimen como necesarios. En tal caso, la literatura tendría licencia moral para zafarse, transgredir y modificar la *moral* convencional realizando, no obstante, una obra bella.

En segundo lugar, aparece el plano de las existencias **alternativas**. Se trata de las posibles formulaciones de mundos, lógicas y posibilidades abiertas en periodos y contextos arbitrarios.

<sup>1</sup> Es licenciado en Ciencias Políticas con especialidad en Gestión Pública Participativa, tiene Maestría del CIDES-UMSA en Filosofía y Ciencia Política y Maestría en Educación Superior con enfoque jurídico-político intercultural de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UMSA. Ha concluido los programas de postgrado en "Gestión pública y gobierno electrónico", "Prospectiva política aplicada", "Educación superior", "Poder constituyente y Estado" y "Estudios culturales, teorías postcoloniales y políticas de descolonización". Actualmente es parte del programa doctoral de la *Atlantic International University* sobre Ciencias Políticas. También tiene licenciatura en Literatura otorgada por la Universidad Mayor de San Andrés. Realiza frecuentes análisis políticos por medios de comunicación, ha efectuado consultorías especializadas y se ha desempeñado en cargos de dirección de la cooperación internacional para programas de gestión pública y parlamentaria. Cumple labores de docente universitario, tutor e investigador en los niveles de licenciatura y postgrado, tanto en universidades públicas como privadas y en programas de cooperación internacional. Ha efectuado varias publicaciones: en el ámbito de las ciencias políticas con artículos en revistas científicas y materiales de formación ciudadana, gestión pública y gestión parlamentaria; en el ámbito de la literatura creativa con libros de poesía como *El jaguar del Cenotafio* (2018, segunda edición) y *La ciudad del jaguar* (2018). También ha editado varias publicaciones. Es merecedor de reconocimientos y premios que le fueron otorgados por instituciones como el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, entidades educativas y organizaciones de la sociedad civil. Por ejemplo, en 2014 ha recibido la Condecoración Pedro Domingo Murillo en Grado de Honor Cívico por su contribución al desarrollo municipal del país. Fue Presidente del Colegio Departamental de Politólogos de La Paz y actualmente es docente investigador titular del Instituto de Investigaciones en Ciencia Política de la UMSA.

Aquí se constelan como plausibles los mundos que se revivifican a sí mismos, que interpelan al lector y que se anteponen a lo *real* construyendo libremente situaciones, hechos, imágenes y actores posibles recurrentemente, con valoraciones morales disímiles y donde el valor estético aparece como subalterno.

Ambos planos es posible que refieran dos dilemas. En el primer caso, salvar lo bello impactante a costa de la moral; y, en el segundo, desplegar finales felices previsibles sin el brillo primario de la belleza asociada a las obras literarias. Tales serían, entre las paradojas de la literatura, dos dilemas existenciales que aparecen para quienes participen del proceso literario: tanto para el escritor como para el lector<sup>2</sup>.

Los dilemas implicarían la elección de un plano en detrimento del otro, sin que ambos puedan realizarse a plenitud simultáneamente. Sin embargo, existe la posibilidad de la sucesión: optar por una estrategia narrativa moral primero y estética después o *viceversa*. Este ensayo asume que la obra literaria en cuanto despliega una narrativa de ficción, puede ampliar, profundizar o reinventar lo *real* logrando una finalidad estética sustantiva gracias a que la *mentira* le asecha. La ficción presenta la *mentira* de la narración como un refugio consentido de los actores literarios que, independientemente de sus contenidos morales, son parte de una hermosa narrativa.

La ficción define a la literatura y, en este sentido, la *mentira* le envuelve. Es decir, la ficción literaria implica crear un ritmo: narra estados de cosas que no corresponden a lo real y, por tal razón serían *falsos*; pero consentimos en asumir que no lo son, aunque sepamos que son *mentiras*. Mejor aún, el mismo relato literario es posible que muestre a los personajes mintiendo, y en tal caso, se trata de mentiras dentro de una ficción: anomalías en un estado de cosas inexistente.

Tales intersticios de la narrativa literaria, desbordan la *mentira* en cuanto esta trataría simplemente de manera intencional, de cómo el hablante afirmaría situaciones o cosas como no son. De esta manera, las técnicas y el arte de la escritura literaria permiten reconstruir lo real *mintiendo*, creando nuevos mundos imaginarios, haciendo visibles estados de cosas inexistentes y, en el extremo, permitiendo que los habitantes de estos parajes de oscuridad tengan la posibilidad de *mentir* sobre lo que no existe; en tanto que los actores del proceso literario consienten en aceptar lo narrado como si fuese *real*. La comprensión literaria, en suma, fragua en una gran *mentira* lo consentido ficcional con las posibilidades de variación

---

<sup>2</sup> Sin duda que existen otros dilemas de la literatura. Por ejemplo, la valoración de la forma esencial del texto escrito reconocido como indudablemente "literario", en oposición a la posibilidad de convertir textos orales (testimonios, tradiciones, historias, relatos, mitos, etc.) en el origen o inspiración para *escribir* literatura. El rechazo o la sobre-valoración de espacios, modalidades y géneros determinados implican consecuencias excluyentes que evidencian los dilemas: ¿qué hace finalmente un escritor y cuál es su ámbito de trabajo?, ¿debe crear con autenticidad o es posible que simplemente dé una u otra forma estandarizada a relatos orales pre-existentes, incluyéndose manifestaciones ágrafas, expresiones simbólicas, iconos culturales o mensajes visuales? Más aún: ¿cuál es el sentido del trabajo específico del *escritor*, por ejemplo, como cronista, historiador del presente o periodista de investigación? (siguiendo a Walter Benjamin, Ludwig Valverde comparte la "literaturización de la realidad", 1996, 1997). En suma, ¿cuál es la espesura mínima para considerar un texto como *literario*? y ¿cuáles son las condiciones imprescindibles para que un autor sea aceptado como escritor de un texto *literario*?

de lo real que solo indirecta y ocasionalmente ha debido existir como un conjunto de pautas de inspiración para el autor y los lectores.

La ficción se mueve en un espacio limitado, por una parte, por el contexto efectivo de los actores del proceso literario y, por otra parte, por el consentimiento vinculante del estado de cosas creado en el discurso literario asumido como verosímil y *real*. Cuando la obra literaria se limita a la denuncia de los problemas de la realidad social, el arte literario gana en discurso político o sociológico, pero pierde como creación ficcional. Lo interesante actualmente de los escritores es que pueden dotarle a su obra de la dignidad contemporánea que hace de la literatura una combinación verosímil entre lo real y la ficción, deslizándose con labilidad entre los enunciados de los estados de cosas *verdaderos* y las proposiciones sobre estados de cosas que se consienten como ficcionales, aunque no necesariamente *mentirosas*.

La potencia de la literatura radica en que algunos fragmentos de lo real son fraguados en el crisol del talento del escritor con imaginación y creatividad. En el mundo actual, no hay mejor término que la *post-verdad* para referirse a cómo las noticias falsas, las hipérboles de interpretación y los sesgos de visualización de los estados de cosas; se asume que son *así*, no porque habrían sucedido en el mundo real, sino porque se advierte que *así* fue como se difundieron. Igual situación ofrece el mundo virtual que constela orbes digitales con su lógica, posibilidades e intereses.

Según Teddy Palomino, Jorge Luis Borges pensaría que lo más importante de la literatura no serían las consecuencias a las que podría dar lugar, tampoco los efectos deseados por el autor. Lo fundamental radicaría en el medio por el que se difundiría la obra literaria (PALOMINO, 2009: 11). En este sentido, no importaría que la narrativa en la literatura carezca ostensiblemente de indicios para confirmar sus contenidos como *reales*; sino, lo que tendría que precautelarse sería la transmisión verosímil de toda narrativa ficcional gracias a la elección adecuada del medio.

La memoria remota de la modernidad ha instituido que la verosimilitud de la literatura se valida gracias a inclusiones y reflejos interactivos con lo real. Ejecutar una narrativa literaria no involucraría solo al autor, sino también al público lector, de modo que los discursos ficcionales instalarían sus inclusiones y exclusiones creíbles gracias a la construcción compartida de sus alcances y límites. Esto se desplegaría por el autor teniendo en cuenta al público; de modo que la evidente irrealidad del *Quijote* constituiría, por ejemplo, un mundo contradictorio y lacerante, escenificando en el teatro de las letras, la razón y la locura, el idealismo y la ordinariedad, como muestras de las paradojas de la integración, la complementación y las contradicciones patentes no solo en el contexto español del siglo XVI, sino también de lo real que acontece hoy día.

La literatura constela discursos sobre posibles realidades asumidas como imaginarias y como producto de la ficción. En algunos casos, muestra situaciones extremas y piezas que forman una completitud asombrosa: son *rompecabezas* con elementos reunidos y articulados que adquieren sentido en el todo –entendido como algo superior a la suma de las partes–. Los cuentos, por ejemplo, asombran al lector pese a que muestren –tanto en lo concerniente a

la escritura como a la lectura de la narración— parte de las vivencias personales de quienes escriben y leen el texto. Así, la llamada *meta-ficción* —es decir, la imaginación entendida como los productos literarios que llegan al extremo hiperbólico de la misma narrativa— exige la conciencia de que la literatura no sobrepase los límites de su propio discurso sobre lo extraordinario, instalando tensiones crudas que no sean verosímiles. Además, posiblemente, en la *meta-ficción* la pregunta sobre la “verdad” de la literatura aparezca como la más incisiva en comparación a la narrativa que se acepta usualmente como frecuente.

La posibilidad de la literatura de constelar narraciones ficticias convierte a su discurso en un texto latentemente *verdadero*. Teddy Palomino cita a Ricardo Piglia quien, interpretando a Jorge Luis Borges indica que “las vidas elementales de los hombres simples son la verdad” (PALOMINO, 2009: 24). En la literatura late la posibilidad de expresar los mundos cotidianos de personas simples, en contra de cualquier intelectualismo amanerado y pedante; de modo que cuando lo hiciese, desplegaría una narración *verdadera* que posible y paradójicamente, interpele las convenciones filosóficas y científicas de la época: la ficción actualiza la *verdad* latente.

En su obra *El viaje a la ficción: El mundo de Juan Carlos Onetti*, Mario Vargas Llosa muestra ciertos ángulos de la ficción a partir de su reflexión sobre el autor uruguayo. El escritor peruano-español galardonado con el premio Nobel, dice lo siguiente (VARGAS LLOSA, 2008: 16-7):

...de ese desajuste, de ese abismo entre la verdad de nuestras vidas y aquella que somos capaces de fantasear y vivir de a mentiras, brota ese otro rasgo esencial de lo humano que es la inconformidad, la insatisfacción, la rebeldía, la temeridad de descartar la vida tal como es y la voluntad de luchar por transformarla, para que se acerque a aquella que erigimos al compás de nuestras fantasías.

La ficción es el refugio donde se protege lo que no se ha cristalizado en la vida, lo latente, lo posible y también lo que no podríamos soportar en el mundo real donde vivimos. Con la parafernalia de los objetos imaginados, la ficción es parte de la *realidad*: existe en efecto como un libro real o una obra literaria, pero el contenido referido por el texto es una *mentira* que aceptamos como la *verdad* consentida. El propósito de tal aceptación de los actores del proceso literario (de quienes están involucrados en la escritura y la lectura de una novela, por ejemplo) es coadyuvar a enfrentar la crudeza de lo real, a soportarla, encontrando refugios para disfrutar lo imaginado que anhelamos que podría suceder. En este sentido, la *mentira* de la literatura depende de la capacidad de inventiva del autor, se da según cómo evada el mundo real y cree situaciones ficticias en las que incluso el dolor y la desgracia de sus personajes, motivarían a que el lector se sienta en una situación mejor de lo que su entorno real le motivaría a estar.

La literatura inventa permanentemente gracias a su verbalización y silencios, los mundos que relatan hechos, situaciones y personajes ficticios. Y lo hace gracias a la habilidad del autor de describir, constelar y persuadir de que se trata de narraciones que, al transmitir las, el lector pretende que acontecieron o que se despliegan en el mundo *real*. Así, la fabulación del lector motivada por el texto literario le traslada a un contexto *de mentiras* que forjan su memoria. Del mismo modo como los mitos o la tradición oral influye en la visión del mundo de las culturas

que los recrean, la literatura produce discursos narrativos que influyen en la formación de la personalidad y el carácter de los lectores. En este sentido, los productos culturales literarios revitalizan a los destinatarios y les muestran que el poder instituido y fortalecido por los saberes triunfantes está siempre expuesto y enfrentado por las ficciones subalternas y por las *mentiras* opuestas a las *verdades* oficiales. Así, el develamiento del poder por la imaginación implica comprender cómo el poder incisivo y los saberes dominantes ocultan perversamente lo posible y lo vuelven subalterno, tergiversándolo para inmovilizarlo. Que la literatura coadyuve a descubrir tal universo implica que las narraciones *mentirosas* constelan nuevas *verdades*: las que están desplazadas, pero son afirmadas con vigor por la ficción.

La literatura crea mundos fantásticos, acaricia lo que no es real mostrándolo como verosímil: es la narración que permite al lector desplazarse por el tiempo y el espacio. Es el cuento sobre caminos alternativos a través de los que transitan tanto el autor como los lectores, ignorando las limitaciones efectivas de los contextos de uno y de los otros. Inclusive cuando el texto literario muestra descarnadamente la miseria humana, los caracteres hoscos, viles y despiadados de los personajes; aun cuando la literatura narra actos malvados y crímenes, tales *mentiras* extremas motivan moralmente a que el autor y los lectores definan su valoración, inclinándose a apreciar el bien, a sentirse a salvo por quedar exentos del mal en el mundo real y a usar la trama conocida como información alternativa para orientar sus propias acciones y creaciones humanas: de este modo la ficción ajena influye en la conducta propia como contingencia subvirtiendo lo dado.

La literatura habita en el lenguaje porque resguarda los baluartes culturales, cuidándolos, delimitándolos y permitiendo a los individuos y a los grupos que sean visibles para ellos mismos. Es decir, motiva a reconocerse y a explicitar el sentido de la existencia y de los deseos. Por otra parte, el texto literario crea el lenguaje: es el ejercicio de la libertad para hablar de estados de cosas imaginados y situaciones ficticias que de pronto adquieren relevancia en el mundo real. En fin, la literatura se expresa paradójicamente en sus silencios, en lo que el lector querría que fuese el desenlace; en el final utópico anhelado por quienes recorren el camino descrito de los personajes... Así, la literatura está instalada en lo que podría haber escrito el autor y en los secretos culturales que solo se intuyen como tales. En este sentido, Mario Vargas Llosa escribe lo siguiente (2008: 27):

...empujados por nuestros deseos no sólo nos descubre lo que hay de altruista, generoso y solidario en el corazón humano, también esos demonios, apenas destructores, de feroz irracionalidad, que suelen anidar también entreverados con nuestros sueños más benignos.

Y más adelante, añade que la literatura se convierte en lo que sigue (2008: 29):

...una réplica a la vida que la fantasía de los seres humanos ha construido añadiéndole algo que la vida no tiene, un complemento o dimensión que es precisamente lo ficticio de la ficción, lo propiamente novelesco de la novela, aquello de lo que la vida real carece, pero que deseáramos que tuviera –por ejemplo, un orden, un principio y un fin, una coherencia y mil cosas más- y para poder tenerlo debimos inventarlo a fin de vivirlo en el sueño lúcido en el que se viven las ficciones.

En la vida cotidiana se asume que la mentira es moralmente un *anti-valor*, es decir, se trata de los artificios que ocultan los hechos, que deforman las proposiciones verdaderas, que enmascaran los estados de cosas y que cuando se formulan con *mala fe*, procuran beneficios inconfesables y daños irreparables; buscan denigrar al prójimo, defender abusos o justificar privilegios; ahondan desigualdades, encubren intereses e inclusive como *mitomanía*, son los embustes recurrentes que delatan predisposiciones psicológicas o psiquiátricas *disfrutando* el engaño y el autoengaño.

Sin embargo, la *mentira* vista como lo que el hablante afirma con contenido contrario a lo que él sabe, cree o piensa, no es la *mentira literaria* o la *mentira en la literatura*. Esta refiere la ficción; es decir, la *mentira literaria* imagina y presenta los sueños lúcidos del autor como los acontecimientos deseables de lo *real*, como aquello que querríamos que fuese así porque no lo es. La ficción es el arte de constelar lo posible haciendo de la *mentira literaria* la negación de lo real que desborda los límites de lo dado y crea alternativas respecto de lo que se *debería* creer, pensar o sentir.

En el caso de las *mentiras* formuladas por los personajes literarios, se da una doble negación que las convierte en enunciados *verdaderos*. Por ejemplo, las mentiras egoístas o las maldades del *anti-héroe*, mentiras narradas en la ficción que pretenden beneficios, daños o que inclusive atentan contra la vida, ocasionan indignación y son rechazadas por el lector. Es decir, tales *mentiras* en la ficción se convierten en la motivación para soñar en otro mundo ficticio ideal: el que no existe en la narración y menos en el mundo *real*. Se trata del acontecer narrativo –paralelo e imaginado por el lector– que asume lo que el autor *debería* haber escrito. En definitiva, el lastre moral de las mentiras cotidianas contadas en la literatura genera una reacción que convierte al lector en el actor idealizado por él mismo, protagonizando de una y mil formas, el recorrido por el camino narrativo que se imagina, transitando por donde los personajes del texto deberían devenir asumiendo las consecuencias que tal recorrido da ha lugar en la vida real.

El uso del lenguaje en la literatura es cartografiado por los mapas que permiten apreciar el lugar desde cada quien escribe y desde cada cual lee el texto. El encuentro fecundo entre ambos actores del proceso literario descifra la relación de la literatura con la *mentira* llegando al extremo de la doble negación de las mentiras formuladas por los personajes. Resulta interesante comparar las trayectorias intelectuales de Paul Auster y Tununa Mercado. Pese a que sus producciones literarias son muy distintas, usarían el lenguaje de la literatura de modo cómodo y fácil. De ellos, Ana Rebeca Prada afirma lo que señala a continuación (PRADA, 2011: 180):

Cuando una cierra estos libros luego de leerlos –más bien, luego de irlos digiriendo con los ojos, las venas y los huesos–, sabe que algo muy concreto se ha jugado, algo muy importante ha sido expuesto, hurgado, asediado.

En suma, la ficción tendría varios niveles que darían al lenguaje de la literatura un uso extraordinariamente fértil e importante. En tanto Paul Auster construiría “una poética en torno a lo efímero de la relación palabra–cosa, arrancándole a esa relación, sin embargo y paradójicamente, un rastro de solidez y permanencia”; Tununa Mercado (179):

...habita el lenguaje, lo *usa*, para rechazar lúcidamente las ‘malas artes’ que evitan recordar y decir aquello que urge y quema. Hay una herida cruda que cruza el lenguaje y la escritora no le hace el quite, no le hace ninguna gambeta: la mira a la cara. Y allí se perfila, así no sea levemente, un resto reconstitutivo en medio de tanta destitución<sup>3</sup>.

En conclusión, como señala Michel Foucault, la literatura no sería del todo inefable y nunca estaría “realmente franqueada” (1996: 66). Cabría más allá de lo real y de su fabulación; aleccionaría acerca de un mundo descubierto por el viaje a la ficción en el que el escritor y el lector compartirían las vicisitudes de la travesía. Se trata de las jornadas vívidas *en* y *dentro* de las palabras, habitando narraciones ficticias, fabulando órdenes, moviéndose según ritmos que se desplazan en escenarios arbitrarios y múltiples. Y en medio del derroche de la imaginación se descubriría que la *tras-fábula* es el fondo donde se visualizaría la verdad descarnada de lo *real*: el lado en penumbras y parásito de la moneda de lo cotidiano.

## BIBLIOGRAFÍA

FOUCAULT, Michel

1996 *De lenguaje y literatura*. Trad. Isidro Herrera. Paidós. Universidad de Barcelona.

PALOMINO, Teddy

2009 *Intromisiones de la ficción en la realidad*. La Paz: Instituto de Investigaciones Literarias de la Carrera de Literatura de la UMSA. Ediciones Gente Común.

PRADA, Ana Rebeca

2011 *Salto de eje: Escritos sobre mujeres y literatura*. La Paz: Instituto de Estudios Bolivianos & Carrera de Literatura. Editorial Sierpe.

---

<sup>3</sup> En su ensayo: “*Extranjero y peligroso*. Una reflexión sobre el lenguaje y la literatura”, Ana Rebeca Prada menciona a Paul Auster (*El libro de las ilusiones*, 2002) y a Tununa Mercado (*El estado de la memoria*, 1990). Para Auster, según interpreta Prada, la realización ficcional implicaría goce; en tanto que, para Mercado, la ficción se tensionaría entre “lo figural y lo real”. Mientras que la narrativa de Auster no estaría vinculada directamente a la búsqueda de la verdad; la de Mercado, sí, en la forma del testimonio “para intentar inscribir en la potencia de la ficción la trama hiriente de lo real insostenible” (PRADA, 2011: 183). Que emerja la verdad sería esencial en el testimonio de las voces que señalan sus límites en un contexto en el que nada es real. Así, el testimonio reforzaría la suposición de que la ficción no es mera imaginación, que devela la verdad y hasta realizaría la justicia. Por lo demás, Prada también escribe lo siguiente (188):

Me interesan cada vez más las literaturas que, efectivamente, recelan de la solemnidad y se alejan como de la peste de las responsabilidades históricas o sociológicas que nada tienen que ver con la tarea principal de inventar y crear, y que, al hacerlo, sacan al lenguaje del letargo, de la complacencia del consumo fácil, apurado, confortablemente adormecedor, masivamente vendible.

La apología de la literatura que realiza Prada llega al extremo de afirmar que “mientras no se subyugue el lenguaje a otra prioridad que no sea la de la absoluta libertad de ficcionar, la literatura puede terminar diciéndolo aquello que la sociología, la historia y la filosofía no podrían ni empezar a articular” (188-9). Es decir, ni las ciencias ni la filosofía comprenderían el uso del lenguaje que hace la literatura; aunque se haya descubierto que es precisamente gracias a la *mentira literaria* que se pergeñan los mensajes morales que aflorarían, por ejemplo, en el humor nocturno de Jaime Sáenz, en la poética luminosa de Jesús Urzagasti o en la risa barroca de Adolfo Cárdenas; tal y como la propia Ana Rebeca Prada los ha caracterizado.

El breve ensayo de Prada “*Extranjero y peligroso*. Una reflexión sobre el lenguaje y la literatura” fue presentado al Encuentro de Escritores Iberoamericanos llevado a cabo en Bolivia en 2006, siendo publicado como el sexto capítulo de su libro *Salto de eje: Escritos sobre mujeres y literatura*, pp. 177-90.

VALVERDE BOTELLO, Ludwig

1996 “Mestizaje y transculturación”. Entrevista con Elizabeth Monasterio. En: *Presencia* (Revista Cultural y Literaria). La Paz, mayo.

1997 “Escepticismo, utopía y postmodernidad”. Entrevista con Hugo Achugar. En *Presencia* (Revista Cultural y Literaria). La Paz, enero.

“Postmodernidad y post-colonialismo”. Entrevista con Zulma Palermo. Universidad de Salta, Argentina [inédito].

“Oralidad y escritura”. Entrevista con Märtin Leenhard. Universidad de Zürich [inédito].

VARGAS LLOSA, Mario

2008 *El viaje a la ficción: El mundo de Juan Carlos Onetti*. Lima: Santillana Ediciones Generales S.L. & Alfaguara.

## § 5. Habla la Filosofía

### Enunciados filosóficos sobre la mentira

BLITZH LOZADA PEREIRA, PH. D.<sup>1</sup>

Lo peor de que te mientan es saber que  
ni siquiera merecías la verdad.

Jean-Paul Sartre

En el mundo actual, antes y durante la pandemia que ha transformado varios aspectos de la vida pública y privada, es frecuente descubrir en múltiples formas, un fenómeno global caracterizado y fortalecido por la postmodernidad: se trata de la enunciación repetida de discursos y aseveraciones carentes de pertinencia y sentido. Hoy, cunde por doquier la *post-verdad* que estimula afirmaciones marcadas por el oscurantismo, la intolerancia, la manipulación del auditorio, la instrumentación de la subjetividad y por actitudes histriónicas y gestos extra-lógicos atentatorios de la verdad y la veracidad. Eluden la razón y descaminan la posibilidad de deliberar, prevaleciendo apelaciones arbitrarias, referencias peregrinas, el más crudo cinismo y un inefable abuso que, en definitiva, apenas sustenta intereses velados sin argumentación verosímil alguna.

Sea o no que se traten temas de salud pública, actualmente, son frecuentes los paralogismos y sofismas para engañar. Las mentiras formulan proposiciones que son conscientemente falsas para el hablante, disimulándose los ardides discursivos con pretextos como que supuestamente, serían parte de visiones *ideológicas* legítimas. En nuestro contexto cultural, social e histórico abundan las falacias de todo tipo en infinidad de discursos; la manipulación mediática está a la orden del día y sin mesura, cualquier ocurrencia puede violar indefinidamente los principios básicos de la argumentación; sin que los discursos políticos reparen en el sentido común, recreando un desacato generalizado e ilimitado a la deliberación racional.

---

<sup>1</sup> Nacido en la ciudad de Oruro en 1964. Es Miembro de Número de la Academia Boliviana de la Lengua y Miembro Correspondiente de la Real Academia Española. También Miembro de Número de la Academia Boliviana de Educación Superior. Docente emérito de la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UMSA; y de las carreras de Historia y Filosofía en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Investigador emérito del Instituto de Estudios Bolivianos. Ha publicado 28 libros y escrito 90 artículos para revistas especializadas incluidos textos periodísticos en formato físico y electrónico. Licenciado en Filosofía con estudios de Economía. Se ha titulado en la Maestría en Gestión de la Investigación Científica y Tecnológica de la UMSS y el CEUB, y en la Maestría en Filosofía y Ciencia Política del CIDES. Diplomado en Educación Superior, tiene también Diplomado Superior en Ciencias Sociales de la FLACSO. Es *Philosophical Doctor* en Gestión del Desarrollo y Políticas Públicas por la UMSA. En su larga carrera profesional ha ocupado importantes funciones directivas en instituciones educativas. Obtuvo varios premios y fue miembro de los comités ejecutivos de la Confederación Universitaria Boliviana y de la Central Obrera Boliviana.

El presente ensayo muestra cómo la existencia y multiplicación de las falacias, los errores y las mentiras en discursos especialmente públicos –pero también privados de la vida cotidiana– emergen con distinta fisonomía, produciendo deplorables consecuencias, no solo en la moral individual y grupal exhibida en distintos escenarios, sino en la recreación de la cultura del contexto. Desde el punto de vista filosófico, el texto explicita en qué sentido es conceptualmente riguroso afirmar que una persona *miente*, o con qué sustento sería aceptable revelar a alguien como *mentiroso*, considerando los problemas concernientes a cualquier enunciación enfática al respecto.

## VISUALIZACIÓN FILOSÓFICA DE LA MENTIRA

Una manera consistente de concebir filosóficamente la mentira es la que provee el contexto postmoderno del existencialismo. Se trata, por ejemplo, de la cultura francesa de los años setenta, en la que Jean-Paul Sartre enunció en una entrevista que no era posible vivir sin *mentir*. Quien le entrevistó, le inquirió enseguida si le mentía a su pareja, Simone de Beauvoir. El filósofo francés respondió taxativamente que “sí”: le mentía a Simone y a ella más que a nadie. Sin moralina fofa alguna, repudiando poses morales amaneradas, Sartre refirió que la mentira subsistiría mientras la humanidad exista, por lo que tratarla críticamente, es decir, filosóficamente; constituiría una necesidad de la más alta importancia.

Aparte de las situaciones existenciales que el escritor francés presenta en su obra literaria respecto de la mentira, situaciones manifiestas en sus obras de teatro, cuentos y novelas, Jean-Paul Sartre dedicó varias páginas de su principal obra filosófica, *El ser y la nada*, al tema de la mentira. En este libro monumental, Sartre dice: “la esencia de la mentira implica, en efecto, que el mentiroso esté completamente al corriente de la verdad oculta”<sup>2</sup>.

No se debe mezclar la mentira con el error ni la fabulación. Quien cree algo y está equivocado, al enunciar su error no *miente*, simplemente expresa una proposición falsa, mostrativa de su imposibilidad de expresar el estado de cosas del mundo reflejándolo objetivamente. Asimismo, quien no conoce algo y supone que podría “inferirlo”, dando lugar a expresiones que son fruto de su libre inventiva, tampoco *miente* en sentido estricto. Genera una impresión engañosa al presentar su ficción como una certeza de conocimiento; pero el contenido de la ficción que expresa no es necesariamente una mentira: se trata simplemente de una *invención* sobre la realidad. Si esa persona no es capaz de discernir su fabulación del estado de cosas real, entonces se trata de una situación patológica revelada por la enfermedad de la mitomanía y por los trastornos de la memoria, llenándose los vacíos no recordados con fábulas.

En suma, en “condiciones normales” de la vida pública y privada, que alguien mienta, piensa Sartre, significa que, conociendo la realidad, la desfigura intencional y conscientemente. Al expresarla, la cambia, la encubre y la manipula, componiendo el contenido de una imagen distinto al que el mentiroso ha formado en su conciencia. Elige expresar libremente la falta de correspondencia entre lo que piensa que es el estado de cosas y lo que dice, probablemente, con la intención velada de alcanzar algún efecto que le favorezca.

---

<sup>2</sup> *El ser y la nada: Ensayo de ontología fenomenológica*, Trad. Juan Valmar. Editorial Losada, Biblioteca Filosófica fundada por Francisco Romero, 6ª edición. Buenos Aires, 1981, p. 92.

En el capítulo de su obra filosófica más importante dedicado a la *mala fe*, Sartre afirma que la mentira cotidiana es una *trascendencia*: no se restringiría al mundo de los acaecimientos; al contrario, lo sobrepasaría y lo deformaría; aunque no en el sentido psiquiátrico de la fabulación. La mentira cotidiana “trasciende” el estado de cosas del mundo real porque la intención primaria del mentiroso es *engañar*: asevera algo que no es y como no es, algo que está más allá de la imagen cotidiana de las cosas para obtener algún beneficio. Genera una construcción que trasciende lo real para engañar a la conciencia de los *otros* –que son *trascendentes* a la conciencia del mentiroso– formando imágenes que no corresponden con la realidad. La persona que *miente*, pese a conocer el mundo real –pudiendo enunciar proposiciones *verdaderas*– asevera juicios que deforman la realidad. La mentira no expresa lo que sucede o lo que es. En primer lugar, aplasta –para el mentiroso– la necesidad de aseverar la verdad (no se siente obligado a *decirla*) y, en segundo lugar; al deformar la realidad niega la posibilidad de que otros la conozcan (induciéndoles al espejismo o error).

Atendiendo al concepto de *mit-sein* de Martin Heidegger, Sartre dice que el mentiroso normalmente perpetra su *ser-con* los otros engañándoles. La *conciencia* de los demás aparece como un objeto que puede ser colonizado instaurando un mundo de ficción y engaño que utiliza al *otro* como un medio. A diferencia del mentiroso patológico que no discierne la realidad de su fantasía; el mentiroso habitual es consciente de la diferencia, descubriéndose ocasionalmente como un *resentido*.

Independientemente de las aseveraciones psiquiátricas del mentiroso patológico, según Jean-Paul Sartre el mentiroso habitual por resentimiento, pone al descubierto que no puede aceptarse a sí mismo. El resentido despliega el doble papel de quien engaña y es engañado, no se valora auténticamente ni aprecia la disposición de las cosas de su entorno, evidenciando ocasionalmente *mala fe*. En su fuero interno, no se quiere a sí mismo por lo que ha llegado a ser en el mundo real y, recurrentemente, le atormentan las imágenes más bajas de su origen y su esencia detestada, persiguiéndole con insistencia.

El resentido se defiende de sí mismo recurriendo a la apariencia del mundo de la ficción: forja imágenes ficticias sobre él, sus acciones, su carácter y su influencia en el estado de cosas. Es posible que se dé una enfermedad mental que termina precipitándolo en la mentira patológica, de manera que asaltan las lagunas de memoria, irrumpe la fabulación y las alucinaciones que le rondan tienen el propósito de generar –inclusive de modo inconsciente– pautas de auto-convencimiento para creer en sus propias mentiras. En el entorno político, los líderes plebiscitarios de origen quejumbroso, requieren de personas zalameras que repitan con denuedo las expresiones absurdas, las fábulas y las falsedades del líder, de manera que nadie descubra su desnudez o, en caso extremo, su enfermedad mental.

Como en el cuento de Hans Christian Andersen, *El traje nuevo del emperador*, a lo que más teme el mentiroso resentido –que miente habitualmente haciendo de su ignorancia una virtud– es que aparezca un niño que vocifere: “¡Pero si no lleva nada!”. Tal situación daría lugar a que la multitud reafirme lo evidente y clame: “¡No lleva traje!”<sup>3</sup>. Para evitarlo, el poderoso

<sup>3</sup> *El traje nuevo del emperador*, Trad. Enrique Bernárdez. Edición gráfica de Mariela Cascioli. Editorial Universitaria de Buenos Aires, 2014, pp. 28-9.

despliega dispositivos diversos e inacabables, dispuesto a emplearlos en contra de posibles detractores. Los medios instaurados por el poder –y por el Estado en el peor escenario– incluyen la coerción de los súbditos, la generalización del miedo, la difusión de la venalidad y el apañamiento de los intereses para que *otros* alaben el inexistente traje del emperador aparentando ser crédulos repetidores de sus mentiras.

En la narrativa del cuento, los sastres que engañan al emperador “mostrándole” una tela invisible representan a los hacedores de discursos quiméricos: son los hábiles asesores, negociadores y escritores de hoy y de siempre. El emperador es el beneficiario que aparenta estar convencido de la *verdad* de la farsa colectiva, en tanto que los destinatarios del mundo ficcional, son el *pueblo* que debe alabar el traje inexistente. El sistema falaz obliga a que el *pueblo* se mienta a sí mismo amplificando constantemente una apariencia quimérica. La política para la elite es el arte de engañar al pueblo, concibiéndolo como la multitud que necesita ilusiones pintadas por caudillos y como la masa informe que se regocija en los disfraces y el encomio hipócrita.

Respecto de los oportunistas que urden las mentiras para ganar la gracia de los poderosos, como el resto, deben repetir actitudes zalameras y ensalzar las falsedades que propagan. Desprecian al pueblo porque lo ven incisivamente marcado por la estulticia, siendo su imaginario colectivo el objeto deseado de la manipulación que urden. Descubrir las mentiras es posible solo despertando del letargo: superando el temor y aplastando la necesidad de mentirse a sí mismo. Para tal efecto, la irrupción de la voz de un niño que descubre lo obvio tiene efecto de *despabilamiento*.

Gracias al sentido común y a la simpleza de conciencia, el niño interrumpe la modorra general, permitiendo que el pueblo descubra que repitió una mentira insostenible. La apariencia mendaz de cada vasallo ante los demás y ante sí mismo; la repetición incansable de un estado de cosas ficticio como si fuese real, es destruido por la voz infantil que descubre lo evidente. Es la metáfora de los regímenes corroídos por la venalidad que cínicamente repiten ante una gigantesca cantidad de evidencias delincuenciales de su poder contra el bien común, que los gobernantes son impolutos, que actúan para beneficio de los pobres y que luchan contra la corrupción.

La voz infantil descubre el efecto corrosivo de la mentira política. Reconviene a que cada vasallo que conoce en el íntimo resquicio de su conciencia, la desnudez del emperador, se levante contra la represión o la manipulación efectiva, rehusándose a seguir repitiendo la mentira oficial. La multiplicación de tal acción evita que el soberano retorne a su apoltronada existencia, devuelve la dignidad al pueblo en aras de la verdad, aplastando las mentiras que políticamente, apenas pretenden el prosaico beneficio de conservar o consolidar el poder del reino forjado hasta entonces, eventualmente, pletórico de deterioro moral, tropelías y arbitrariedades.

La imagen del niño elocuente y libre evoca la puerilidad de la filosofía del sentido común: atenerse a las evidencias empíricas y expresar el estado de cosas del mundo independientemente de los intereses y las consecuencias que se darían por tal enunciación. Que el emperador

pretenda que el traje existe y él lo ve –lo que probaría fehacientemente que él no sería un tonto– de vela que ante el mundo de las fachas creado por el principal mentiroso con poder que lo impone, es imperativo el espíritu crítico. De esta manera, el apólogo del cuento invita a despabilarse y a enunciar taxativamente: *No tiene por qué ser verdad lo que todo el mundo cree que es verdad*. La moraleja también impele a que el destinatario del cuento se conduzca siguiendo el sentido común, estimulado por el realismo pueril que prescinde de los temores y rechaza los cálculos de beneficio: como el niño de Andersen, el lector es interpelado a descubrir la desnudez de la verdad y la vergüenza vetusta de las mentiras.

## LA INCONVENIENCIA DE LA VERDAD Y LA MALA FE

Tanto en contextos políticos como en la vida cotidiana, las mentiras son consecuencia de decisiones subjetivas producidas a partir de una prospectiva utilitaria instantánea. Por ejemplo, los políticos o los enamorados mienten según evaluaciones inmediatas de las consecuencias asociadas a lo que dicen: prevén, a veces con velocidad insuperable, los efectos y el impacto de sus aseveraciones, por lo que buscan motivar reacciones predeterminadas. Subsiste un código secreto de los políticos de profesión y del donjuanismo que estipula no presentar jamás la totalidad de las certidumbres del enunciador, lo que implicaría develar toda la información que se dispondría sobre parte del mundo. El imperativo deóntico elitista enfatiza: “¡Nunca digas toda la verdad!”. Tarde o temprano induce a *mentir*, sea para “hacer” política o para *enamorar*. Tal máxima se completa con el imperativo hipotético que condiciona beneficios ulteriores a un código: “¡Nunca digas todo lo que crees que sabes y procura siempre dejar la posibilidad abierta para que puedas afirmar en el futuro, contenidos que contradigan lo que dirías aquí y ahora!”.

Desde el punto de vista de la Lógica, el estudio de las falacias las visualiza como sofismas materiales, excluyéndose el análisis de las mentiras. Las falacias son artilugios a los que recurre quien enuncia proposiciones con la finalidad de engañar al auditorio, por eso refieren *mala fe*; sin embargo, no es necesario que impliquen mentiras. La Lógica no trata las mentiras de manera focalizada estricta porque, en definitiva, no existe manera deductiva alguna de establecer con certidumbre incontrovertible, la ausencia de correspondencia entre el contenido de la imagen en la conciencia del sujeto que observa la realidad y el contenido de la aseveración que afirma como sujeto enunciador. Tal imposibilidad lógica se da tanto se trate de un individuo que miente ocasional o habitualmente en su vida cotidiana.

Es posible que lógicamente las falacias no sean sofismas sino *paralogismos*. En tal caso, se trata de proposiciones formuladas sin premeditación –generadas aun inconscientemente– dada la orientación ideológica o las certidumbres del enunciador. No obstante, en cualquier caso, la Lógica respaldada por la Lingüística, demanda racionalmente que quien enuncie proposiciones dirigidas a cualquier destinatario, comprenda la visión y las perspectivas del auditorio que podrían ser diferentes a las de él mismo. De esta manera se prevén las interferencias en la decodificación de los mensajes, descubriendo y criticando la manipulación de contenidos por abuso indiscriminado de medios al alcance del enunciador.

La imposibilidad lógica de establecer quién y cuándo miente se explica porque la decisión de mentir y de elegir la mentira circunstancial más conveniente, si bien supone cierta *racionalidad* instrumental y experiencia, es un acontecimiento psicológico en el mundo subjetivo de la mente del hablante. El estudio de una persona compulsivamente mentirosa, alguien que enuncie proposiciones que no coinciden con lo que cree ni con lo que siente, pese a ser descubierta por sus contradicciones y pese a ocasionar la pérdida de credibilidad, tampoco es desarrollado por la Lógica, sino en los casos patológicos, por la Psiquiatría. Al respecto, es posible también que el propósito de evidenciar problemas psiquiátricos sea apenas una coartada de las personas que sienten placer y poder al engañar a sus interlocutores con sus mentiras.

Existe, por otra parte, el análisis lógico de la “paradoja del mentiroso”, focalizado en los círculos de afirmaciones que se anulan a sí mismas en un juego de enunciados tanto falsos como verdaderos simultáneamente. Por lo demás, respecto de la vida civil y el mundo político, es interesante considerar los valores y el estado mental y material de la sociedad para que los análisis con impronta lingüística, psicológica, histórica, literaria, social y científica estudien con detenimiento las mentiras y su relación con las argumentaciones falaces y los sofismas.

Jean-Paul Sartre afirma que la mentira *a secas* se constela como la posición extrema de un continuo gradual en el que la mentira *de mala fe* aparece en el otro extremo. Es decir, si bien la mentira *a secas* supone que el mentiroso tenga conocimiento de la verdad que oculta, en el caso de la mentira *de mala fe* se produce un giro de la conciencia sobre sí misma: el que miente así realiza –aun inconscientemente– la introyección dentro de sí mismo, de sus propias ficciones. Está cerca de la mentira patológica y de la fabulación psiquiátrica. La *mala fe* en la que incurre el mentiroso en grado extremo lo convierte en víctima de sus propias fábulas, llegando a persuadirse de ellas. La mentira reiterada inducida por su subconsciente –engañándose a sí mismo de modo persistente– crea un mundo de cuento en el que el mentiroso de *mala fe* llega a creer la imagen trastocada del estado de cosas creado por él, repitiéndolo sin pausa para convencerse de *su* realidad.

Si la mentira de mala fe se da en un contexto de poder, es probable que aparezca un séquito de candongos repetidores, cortesanas amortizadas o funcionarios dependientes del poderoso, convirtiendo el entramado social en un entorno de mentiras y engaños que se auto-refuerza, pese a que el sentido común de la mayoría de los actores sabe en su fuero interno íntimo que se trata de una falsa apariencia. Cuando el mentiroso de mala fe se complace oyendo lo que quiere oír sobre él, se produce una situación oligofrénica como objeto de la Psiquiatría: la fábula aparece como un conjunto de proposiciones que mostrarían la *verdad*, convirtiendo a la mentira en una falsedad instaurada y amplificadas incansablemente. Ante la ausencia de reflejo objetivo de la realidad, la creatividad simiesca del mentiroso reduce a los otros a un simple medio para la gratificación de sus intereses e impulsos.

Los puntos intermedios entre la *mentira a secas* y la *mentira de mala fe* forman un continuo donde aparecen formas bastardeadas de la mentira. Según Jean-Paul Sartre, en dicho *continuum* la mentira se constituye como una necesidad irrecusable para cualquier ser humano, se descubre como un componente sustantivo de la existencia que implica el rechazo y la

desvaloración del *otro*, haciendo que el mentiroso actúe como un severo fustigador de los demás porque asume que tiene tal derecho y que porque presume que los demás no merecen conocer la verdad. En el extremo de tales grados de la mentira, la *mala fe* constela un mundo de fachas creado por el que miente que, paradójicamente, en contextos de poder es vulnerable al sentido común y a la denuncia ingenua y pueril del niño de Andersen: vocifera la desnudez de la verdad que explicita la vergüenza de las ficciones consentidas.

A contrahílo de la deconstrucción aplaudida en el mundo postmoderno, en oposición a la banalización o ridiculización que hacen de la Filosofía una ocupación inútil; la Lógica –hoy como hace dos mil quinientos años– mantiene su potencia incomparable y absoluta, relevante para la ciencia y para el descubrimiento de la verdad. Ante las proclamas de la postmodernidad que aplastan la semántica reivindicando la retórica, frente al desprecio de la autoridad de la Razón, la Lógica ataca el eclecticismo. En oposición a la destrucción del universalismo que relleva localismos de toda laya, se enfrenta a la anarquía; en fin, la Lógica restaura la jerarquía de la argumentación sensata rechazando la hipóstasis de infinidad de lugares extraños, ajenos y arbitrarios contrarios a la utopía de un mundo de entendimiento racional<sup>4</sup>.

La Lógica entrevé que por debajo de las *heterotopías* aceptadas y sobrevaloradas, se esconden continuas, profundas e interminables *mentiras* deseosas de poder. La Lógica y la Filosofía sospechan de la postmodernidad como el reino de la “paradoja del mentiroso” donde sociedades anti–democráticas carentes de deliberación racional, sin libertad de opinión ni chances para la diversidad de información, urden palabras y mensajes que se convierten en “la” *verdad* de la época de la *post-verdad*.

Reivindicar la Lógica en detrimento de la arbitrariedad en la argumentación, relleva el deber filosófico de la veracidad descubriendo los efectos y coartadas de la dialéctica y el poder. Se trata de reflexionar sobre el discurso utópico moderado que instituye una ingeniería social gradual<sup>5</sup>, constitutiva de sociedades funcionales, democráticas y orientadas a la deliberación racional y transparente, buscando el entendimiento en contextos de diferencias culturales. Es contribuir a la educación para participar en escenarios públicos con comunicación política racional, forjando ambientes tolerantes que valoren y concilien las diferentes perspectivas formando la competencia plausible para el bien común. Descubrir las falacias de los discursos públicos y privados, por lo demás, da lugar a que sean juzgados por el Tribunal de la Razón, mostrando cómo se esconden en un vasto universo de sofismas materiales. En fin, atendiendo y valorando la Lógica, la Filosofía no puede callar ante la arremetida de las falacias y la impudicia de las mentiras, enfrentando a los trafagadores de la palabra que pervierten grotesca e infinitamente cualquier argumentación racional.

## LAS MENTIRAS Y LOS ACTOS DE HABLA

La teoría de los actos verbales desarrollada inicialmente por John Austin, establece que el lenguaje no solamente informa al destinatario acerca del estado de cosas del mundo; aparte

<sup>4</sup> Cfr. de Klaus von Beyme, la obra *Teoría política del siglo XX: De la modernidad a la post-modernidad*. Trad. Jesús Alborés. Alianza Universidad. Madrid, 1994. p. 194.

<sup>5</sup> Karl Popper, *La sociedad abierta y sus enemigos*, tomo I, Trad. Eduardo Loedel. Planeta-Agostini. Obras Maestras del Pensamiento Contemporáneo. Barcelona, 1992, pp. 15, 157 ss.

de esto, el lenguaje también *haría* “cosas” en el mundo<sup>6</sup>. Si un acto verbal, es decir, una expresión lingüística consciente del hablante, establecería un estado de cosas del mundo, entonces se presentaría un acto *constatativo* o *descriptivo*. Si el acto verbal, prometería, inauguraría, declararía, expulsaría, bautizaría, ordenaría o efectuaría otras intenciones del hablante cristalizadas en las palabras, entonces se trata de un acto verbal *performativo* o *realizativo*. Considerando tal división es conveniente identificar los tipos de actos de habla en los que no es posible que haya verdad o falsedad, aunque sí mentiras. Se trata, por ejemplo, de los actos verbales exclamativos, compromisorios, declarativos, imperativos, interrogativos y el conjunto de palabras que solamente expresan conceptos.

Los juicios pueden ser verdaderos o falsos, aunque también lo son los actos de habla **aseverativos**. Se trata de los enunciados que indican una relación inclusiva o excluyente según la cualidad de la cópula –afirmativa o negativa– entre el sujeto y el predicado. Si la relación establecida corresponde con la realidad, el aserto es *verdadero* (por ejemplo, “el presente texto está escrito en castellano”) si no, el enunciado es *falso* (por ejemplo, “es posible que el mes de febrero tenga 30 días”). Por lo demás, los conceptos, las promesas, los compromisos, los juramentos, las exclamaciones, las órdenes, las declaraciones y las preguntas no pueden ser verdaderas ni falsas; por lo que carece de sentido decir: “lo que me prometiste es falso”.

Los actos de habla **exclamativos** no son verdaderos ni falsos y tampoco es posible lograr certidumbre respecto de si el hablante es sincero o miente al verbalizarlos. A pesar de que podría tratarse de una “mentira oficiosa”, en definitiva, solo el hablante sabe con certeza si lo que expresa corresponde o no con lo que siente el momento de decirlo, o si apenas es una apariencia protocolar fingida. Lo propio sucede, por ejemplo, al felicitar o elogiar a alguien, al disculparse, al agradecer, al manifestar condolencia, al hablar de amor, deplorar, pedir, suplicar, solidarizarse, piropear, insultar, maldecir, lamentar, despreciar, expresar odio o deseo; y, en fin, al manifestar sentimientos, emociones y una cantidad grande y diversa de expresiones similares.

Algunos ejemplos de actos de habla exclamativos son los siguientes: “Siento el más profundo amor por ti”, “¡qué calor me hace!”, “te comprendo, siento empatía y me solidarizo contigo”, “¡te expreso mi más sentido pésame!”, “repruebo tu conducta que dañó a la institución”, “le pido, por favor, que me disculpe, no fue mi intención ofenderle”. En estos actos, el hablante manifiesta su situación psíquica, presumiéndose que sus expresiones son sinceras y exteriorizan lo que siente.

Sin embargo, es posible que lo que diga el hablante no corresponda con la adecuada verbalización que comunique sus sentimientos, afectos, intenciones, expectativas o lo que sucede en su subjetividad. Solamente él tiene conciencia de lo que siente y si lo que expresa lo reflejaría o no con sinceridad. Solamente se puede conjeturar que los actos verbales exclamativos son sinceros o no; en tanto que, en general, el destinatario aprehende lo que transmite el hablante, en empatía con lo subjetivo, tratándose a veces, de los aspectos más íntimos, apreciados y

---

<sup>6</sup> Cf. la obra *Cómo hacer cosas con palabras*. Trad. Genaro Carrió. Compilación de J. O. Urmson. Editorial Paidós. Barcelona, 1990, 1ª Conferencia, pp. 41 ss.

valorados del hablante. Finalmente, como en todo acto verbal directivo en el que el hablante espera que el oyente *haga* algo, la comunicación en los exclamativos se consuma cuando el hablante recibe una respuesta del oyente, invirtiéndose los roles: el oyente se convierte en hablante y viceversa.

Los actos verbales **compromisorios** tampoco son falsos ni verdaderos. No se puede, por ejemplo, señalar que los actos compromisos que se señalan a continuación sean verdaderos o falsos, independientemente de lo que suceda en el futuro: “Yo juro amarte hasta que la muerte nos separe”, “yo te aseguro que te pagaré lo que te debo en el plazo de una semana como máximo”, “yo les prometo que no seré candidata”, “yo les daré un bono de mil bolivianos”, “yo juro cumplir las funciones de Ministro conforme lo establecido en la Constitución Política del Estado”.

Si alguien se compromete, jura, ofrece, se obliga, empeña su palabra, promete hacer o decir algo, pacta o acuerda; su expresión lingüística es sincera si tiene la intención de cumplir el compromiso contraído para el futuro. Al contrario, tal acto de habla es insincero –es decir, el hablante *miente*– si no tiene tal intención. Sin embargo, también aquí, pese a lo que se podría conjeturar acerca de su sinceridad o carencia de ella, solo el hablante sabe con certidumbre y, en definitiva, si *miente* o no.

Si ha transcurrido el plazo fijado, y las promesas se cumplieron, esto no significa necesariamente que los compromisos hayan sido *sinceros* cuando se formularon. Se pueden hacer valoraciones morales positivas sobre el cumplimiento del compromiso del hablante; pero también es posible que cuando se dio el acto no haya tenido la intención de cumplir lo que se comprometió a realizar.

Si no cumplió lo que se comprometió, independientemente de las causas, excusas o justificaciones que exponga para “explicar” su incumplimiento –llegando incluso a hacer nuevas promesas con prórrogas adicionales– entonces, las calificaciones morales que posiblemente se verterían sobre el hablante lo tildarían de inconsecuente, ligero, incumplido, engañoso, embaucador, cínico, embustero, bribón o farsante. Sin embargo, también es posible que existan causas razonables que muestren que una promesa sincera no pudo ser cumplida, pese al esfuerzo y las acciones del hablante por realizarla. En tal caso tampoco corresponde tildar el compromiso, ni siquiera después de transcurrido el tiempo ni la prórroga solicitada y concedida, como una promesa falsa ni como una mentira. Solo cuando alguien promete algo sin tener la intención de cumplirlo, es decir, cuando es insincero porque no habría honestidad entre lo que dice y lo que siente, *mentiría*.

Quien se compromete asegura que actuará de modo que se dé un estado de cosas en el futuro perentorio o indefinido como consecuencia de sus acciones en el transcurso del tiempo. Las promesas indefinidas no se las puede evaluar concluyentemente porque siempre es posible que se cumplan en algún momento incierto del futuro, posterior a cuando son demandadas. Por lo demás, los compromisos tienen fuerza moral, presumiéndose que el hablante se esforzará por cumplirlos con transparencia, queriendo realizarlos. Es insincero solo si no tiene la intención de cumplirlos al formularlos. Y quien se compromete y dice que hará cosas en

plazos perentorios y no cumple lo pactado, da lugar a que, en ciertos casos, sea demandado legalmente por engaño o sea denunciado moralmente por incumplimiento.

Los actos verbales **declarativos** ostentan otro tipo de valor de verdad. Cuando se enuncia una declaración, por ejemplo, si el juez afirma: “Yo lo declaro a usted culpable de la malversación de fondos” o cuando una Bula papal es pública enunciando, por ejemplo: “El cura Montesinos es excomulgado”; entonces las palabras instituyen la realidad. Tal es la función *performativa* del lenguaje. Otros ejemplos de dichos actos verbales son los siguientes: “Yo te bautizo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo”, “yo certifico que el Sr. Juan Pérez es legítimo propietario del automóvil con placa EJM 154” y “¡usted está despedido!”.

Cuando el hablante declara, certifica, inaugura, bautiza, absuelve, bendice, dictamina o realiza otros actos de habla similares, cambia el estado de cosas. Establece, inequívocamente, una decisión sobre la forma de ser de la realidad. Gracias a que el hablante es parte de una estructura institucional que le otorga autoridad, sus declaraciones son vinculantes para el oyente y el entorno social, de manera que *hace* cosas con palabras, crea nuevas relaciones sociales, instituyendo un orden extra-lingüístico distinto al estado previo. Solo sus declaraciones son anuladas cuando no reviste la autoridad respectiva. Pueden ser impropias, sin valor. Según las distintas clasificaciones de los actos verbales, se los llama también actos “aseverativo-declarativos”.

La función *performativa* del lenguaje consiste en que las palabras generan un estado de cosas diferente al que prevalecía antes de la enunciación de la proposición. No existe objeción alguna a la verdad de tales enunciados, la realidad que instituyen *es* incontrovertible, al menos durante cierto tiempo. Es posible suponer el caso de que el juez afirme: “yo lo declaro a usted culpable de la malversación de fondos”; porque el jurado ha emitido tal dictamen, pero el magistrado considera personalmente que el imputado es inocente. Pese a la ausencia de correspondencia entre lo afirmado por el juez y su certidumbre personal, no es posible referir su declaración como una *mentira*. Lo que enuncia crea un estado de cosas que socialmente *es* concluyente, aunque sea solo temporalmente y a pesar de su opinión personal.

Por otra parte, si el imputado fuese inocente, entonces la declaración del juez (independientemente de su certidumbre personal) *es falsa* porque atribuye algo a quien no lo hizo. Quizás, el jurado erró por la manipulación del fiscal; pero hasta que no se demuestre lo contrario en un nuevo proceso jurídico, la declaración del juez *crea* un estado de cosas en el que el imputado *es* culpable. Es irrelevante si cada miembro del jurado fue sincero o no al declarar individualmente su posición sobre la culpabilidad del imputado; tampoco es relevante la opinión íntima del juez sobre su inocencia –aunque influya en la sentencia–. Lo decisivo es cómo el poder institucional vigente autoriza a quien corresponde a que su acto verbal *cree* la realidad. Por lo demás, que el juez haya condenado a un inocente aún con una sentencia benévola, no significa que hubiese *mentido* o que haya *faltado a la verdad*. Que tenga que sostener e implementar la declaración del jurado –si el sistema jurídico no le permite impugnarla– independientemente de su opinión personal y de las posibles apelaciones que surgirían, implica que, al formularla, el imputado *es* culpable.

El carácter *performativo* de varios actos de habla se da también en los actos imperativos. Se trata de las órdenes formuladas y cumplidas, que cambian la realidad. Si se entiende que el juez está subordinado al dictamen del jurado, la sentencia que falle (por ejemplo, reclusión o multa) no puede ser considerada *verdadera* ni *falsa*, *sincera* ni *mentirosa*. Lo propio se aplica a cualquier subalterno, cumpla o no alguna orden. Su acción u omisión no otorga valor de verdad alguno a la orden que reciba de su superior. Las relaciones de poder justificadas por la teoría social, se justifican en cuanto son *funcionales*; es decir, están dadas según las jerarquías establecidas sean *legales* (si no vulneran el orden jurídico institucional) y sean *razonables* (en tanto el subalterno comprende su necesidad).

Los actos verbales **imperativos** se realizan al ordenar, mandar, obligar, pedir, requerir, amedrentar, advertir, liderar, demandar, dirigir y otros similares. Son ejemplos de tales actos, los siguientes: “¡Te ordeno que dejes de ver la televisión!”, “¡cállense!”, “¡neutralicen al enemigo!”, “¡ya les dije que no voy a admitir que lleguen tarde después del receso de mediodía!” y “¡venga, venga, venga; venga compañero, que aquí se está luchando por un gobierno obrero; obrero y popular!”.

Si el contexto de la relación del hablante con el oyente es pertinente para emitir y cumplir órdenes, entonces se asume que el hablante no debe emitir las que no se puedan ejecutar; además, las condiciones de cumplimiento de los mandatos deben ser razonables y verosímiles, de manera que el oyente esté en condiciones y tenga la capacidad de cumplirlas. Por otra parte, el oyente puede analizar la pertinencia de las órdenes y negarse a realizarlas. Sin embargo, en ningún caso la orden, se la cumpla o no, es *verdadera* o *falsa*. Puede ser excesiva y estar fuera del lugar; siendo posible a ser legalmente enfrentada o moralmente denunciada.

Si la orden fuese arbitraria, discrecional e irracional, expresaría abuso de poder, venalidad u otros actos reñidos con el orden jurídico, político y moral. Tampoco corresponde concebir a quien la emite como una persona *sincera* o *mentirosa*. Finalmente, relacionados con los actos verbales imperativos, están los enunciados que estipulan deberes morales, religiosos o de cualquier otro tipo.

La lógica *deóntica* trata tales casos como los que se ejemplifican a continuación: “¡honra a tu padre y a tu madre!”, “¡los sacerdotes deben resguardar el derecho de confesión!”, “¡haz el bien sin mirar a quien!”, “¡cumpla sus obligaciones!”, “¡llegue a tiempo a su trabajo!” o “¡es tu deber revolucionario!”. Son órdenes que muestran su sentido prescriptivo, provienen de alguna autoridad moral, religiosa, funcional, ideológica o de otras cualesquiera. En tales casos, ante el hablante, el oyente queda subordinado por sus creencias, motivos confesionales, convicciones morales, ideas sectarias o por otras razones institucionales, jerarquías establecidas, reglamentos, mandatos laborales o situaciones parecidas.

Respecto de los actos de habla **interrogativos**, ninguna pregunta manifiesta proposiciones *verdaderas* ni *falsas*, ni muestra al hablante como una persona *sincera* ni *mentirosa*. Al formularse cualquier cuestionamiento, la intención del hablante se asume que es informarse sobre determinado estado de cosas del mundo, de manera que la pregunta dirige al oyente a que la responda. Al formularse una pregunta, por ejemplo: «¿de qué color es

tu moto?»; concurren invariablemente, cuatro componentes: «El que pregunta» (yo, el hablante), «a quien le pregunto» (tú, el oyente), «lo que pregunto» (el color) y «de lo que pregunto» (de la moto).

El protocolo directivo de los actos de habla interrogativos impele a que no debe hacerse preguntas capciosas ni complejas. Los supuestos de la pregunta (en el ejemplo, que el oyente tiene una moto) deben ser certezas del hablante. Además, el oyente estará en condiciones y tendrá la capacidad de responder a la pregunta. Su respuesta es a “lo que pregunta” el cuestionamiento (en el ejemplo, el color) no es respuesta concerniente a “de lo que pregunta” (en el ejemplo, de la moto). Finalmente, el contexto de la relación entre el hablante y el oyente debe ser pertinente para preguntar y el cuestionamiento no debe estar fuera del lugar; siendo posible que la respuesta sea *falsa* o *verdadera*, por una parte; expresando la actitud *sincera* o *mentirosa* del oyente, por otra parte, cuando consuma el sentido directivo del acto verbal: es decir, cuando responda la pregunta.

Es posible, sin embargo, que el hablante tenga un supuesto errado (en el ejemplo, que el oyente no tenga moto alguna). Relacionadas con el error y con las intenciones inconfesables del hablante, se dan la “pregunta inatingente”, la falacia “pregunta compleja” y las preguntas denominadas *capciosas* y *sugestivas*. Las preguntas no atingentes (o impertinentes) son las que presentan algún desajuste: Se las formula a quien no corresponde, no tienen relación con el tema en cuestión, sus supuestos son falsos, el contexto no autoriza formularlas o, simplemente, es imposible responderlas. En el caso de las “preguntas complejas”, se trata de falacias porque lo que cuestionan no inquiere sobre la respuesta: la finalidad del hablante es que el oyente confirme su supuesto, no que responda “lo que pregunta” (por ejemplo: “¿por qué usted maltrata a su mujer?”). Las “preguntas capciosas” son las que están diseñadas de manera que independientemente de la respuesta que dé el oyente, el contenido puede ser interpretado tendenciosamente; también son las preguntas que buscan confundir al oyente o lo inducen a afirmar respuestas comprometedoras. Cuando el hablante formula una pregunta, induciendo, por ejemplo, con una introducción, a que el oyente respalde la respuesta implícita, se da una “pregunta sugestiva”.

Cabe, finalmente, referirse a los actos verbales **indirectos**. Se trata de aquellos que aparecen con cierta forma, pero corresponden a otra. Por ejemplo, hay preguntas que no buscan respuestas, sino acciones del oyente. Estrictamente, ante la pregunta: «¿Puedes pasarme la sal?», correspondería al oyente responder: “Sí, sí puedo” o “No, no puedo”. Sin embargo, la intención del hablante (*fuerza ilocutiva* del acto verbal) no es obtener alguna de ambas respuestas posibles; sino, que el oyente realice la *acción* de alcanzarle la sal: es un acto verbal directivo. En suma, en los actos verbales indirectos, la acción locutiva (hablar que se da porque subsiste una proposición de base: en el ejemplo, «el oyente puede pasar la sal al hablante») no coincide con la fuerza ilocutiva de la enunciación (la intención de tener la sal).

## LA FILOSOFÍA Y SUS FUNDAMENTOS LÓGICOS

Filosóficamente, lo contrario a la *mentira* no es la verdad, sino la *sinceridad*. Lo contrario a la *verdad* desde Aristóteles y gracias a la fundamentación semántica de la “teoría de la

correspondencia” desarrollada por Alfred Tarski, es la *falsedad*<sup>7</sup>. Si alguien no miente, entonces es sincero y si alguien no enuncia una proposición verdadera, entonces asevera un juicio falso. La verdad solo se aplica a las proposiciones y refiere la correspondencia entre lo que un juicio afirma o niega y la realidad. La falsedad inversamente, señala la ausencia de correspondencia entre lo que un juicio afirma o niega y el estado de cosas en el mundo.

Para determinar si existe o no correspondencia se requiere saber previamente cómo es la realidad. Para que alguien determine el valor *verdadero* o el valor *falso* de un juicio o enunciado es necesario que, de alguna manera, resuelva previa y satisfactoriamente el problema gnoseológico del “criterio de verdad”. Una posible solución es la del criterio de intersubjetividad, consistente en contrastar las opiniones de uno mismo con las opiniones de los demás. Esto supone tener una noción verosímil de cómo es la realidad y, a partir de esto, establecer qué juicios la refieren y, por lo tanto, son *verdaderos*; y cuáles tendrían que reputarse como *falsos*.

La verdad y la falsedad son valores de la lógica bivalente, excluyentes para todo juicio. Usualmente se asumen como sinónimos juicio, enunciado, proposición, aserto, aseveración, oración e inclusive afirmación o negación –estos últimos, respectivamente, enlazan o desvinculan lo predicado del sujeto–. En el dominio de la Lógica, son tres los componentes esenciales del juicio.

En primer lugar, el **concepto sujeto** refiere de lo que habla la proposición. Todo lo demás se relaciona a él. Inclusive es posible que el sujeto no aparezca explícito, aunque en tal caso ha de estar implícito. El objeto indicado por el concepto sujeto puede ser un individuo, algunos elementos de un conjunto o todos los miembros de cierto universo. Por ejemplo, “Bertrand Russell” refiere un objeto individual: una persona; “algunos físicos que sostienen la teoría del *Big Bang*” indica un grupo de científicos, en tanto que el concepto “los lectores de Homero” señala cada elemento de un conjunto grande y determinado.

En segundo lugar, el **concepto predicado** dice algo del concepto sujeto. Es un concepto que denota un contenido significativo que convendría o no aplicar al concepto sujeto. El concepto predicado señala rasgos, determinaciones, aspectos, cualidades, la esencia o las particularidades indicando un contenido objetivo preciso gracias a la enunciación positiva o negativa de la cópula. Se trata de aspectos del sujeto que serían esenciales, accidentales, relacionales o existenciales.

En tercer lugar, la **cópula** es el verbo que cumple dos funciones: refiere y enuncia. Es esencial para el juicio: refiere cuando enlaza el sujeto y el predicado; enuncia cuando concentra la pretensión de verdad del juicio. Gracias a la cópula se establece que algo (el predicado) es una propiedad, una característica o un rasgo *del* sujeto. Asevera la predicación *P* de *S*. La forma general del juicio *–S es P–* vale para todos los casos porque cualquier verbo puede ser reducido a *ser* o *estar*. Por ejemplo, “Javier estudia con dedicación” o “los caballos galopan” se expresa con igual fuerza enunciativa en los juicios “Javier *es* alguien que estudia con dedicación” o “los caballos *son* animales que galopan”.

---

<sup>7</sup> Cf. *La concepción semántica de la verdad y los fundamentos de la semántica*. Trad. Emilio Colombo. Ediciones Nueva Visión. Colección Fichas. Buenos Aires. 1972, pp. 10 ss.

La cópula modifica de manera afirmativa o negativa el juicio. La proposición  $A$  es afirmativa con el valor de verdad verdadero o falso (excluyentemente) en tanto que el juicio negativo contrario respectivo  $\sim A$  niega lo que el primero afirma. Sus valores de verdad son también excluyentes. Tal es la aplicación de los principios de no contradicción y de tercero excluido. Por ejemplo, si el juicio “hoy es viernes” es *verdadero* para aquí y ahora, entonces el juicio formulado en las mismas circunstancias: “hoy no es viernes” es *falso*. Recíprocamente, si “hoy es jueves” es *falso*, necesariamente: “hoy no es jueves” ha de ser *verdadero*.

El número de palabras no determina que exista o no un juicio. Es posible que haya muchas palabras que solo refieren un concepto y que con solo una palabra se afirme un juicio. En el ejemplo: “el día más frío del año en el hemisferio meridional” hay diez palabras, pero no existe proposición alguna. En este caso, hay un contenido significativo y un objeto que se puede mentar, pero al carecer la oración de la función enunciativa del verbo, no es un juicio: se trata apenas de un concepto.

Los conceptos no son verdaderos ni falsos. Con ellos se construyen las proposiciones. Es frecuente el error de pensar que se está afirmando algo, sin que en realidad se lo haga: en tales casos solo se señala contenidos significativos que no es posible establecer que sean verdaderos o falsos. Expresiones como “agradecer a los asistentes a este evento” no afirma ni niega; debería decir: “agradezco a los asistentes a este evento”. En el primer caso el hablante no enuncia ni siquiera una oración exclamativa. La segunda formulación, sin embargo, tampoco es verdadera ni falsa. Decir “agradezco a los asistentes a este evento” es un acto verbal exclamativo que solo puede ser sincero o insincero. Es *sincero* si el que enuncia la oración en efecto siente algún agradecimiento franco a quienes acudieron al lugar; es un enunciado *mentiroso*, si el hablante no siente ninguna gratitud y es posible hasta que le moleste o desprecie la presencia de algunas personas. Acerca de la *sinceridad* o *mentira* del acto verbal exclamativo, solo puede saber con certidumbre el propio hablante, nadie más. Los demás solo pueden conjeturar sobre su sinceridad o la ausencia de ella, en tanto que pretender *saber* concluyentemente al respecto, resulta una temeridad, un abuso, la muestra de ignorancia o simplemente el deseo de acallar o atemorizar.

El concepto, por ejemplo, “el círculo cuadrado” no enuncia (no dice: “el círculo es un cuadrado”, si lo hiciese, fuese un juicio falso). Consecuentemente, no es falso ni verdadero: simplemente permite pensar un contenido determinado. Resulta palmario que cuando alguien dice que un concepto  $A$  sería una *mentira*, su afirmación carece de sentido. Por otra parte, hay palabras que por sí mismas, son juicios. Por ejemplo, en la aseveración: “Llueve” se hallan los tres elementos del juicio y, según el caso, la proposición es verdadera o falsa. El sujeto es *ahora* (marcado por la desinencia del verbo en tiempo presente) y el lugar está implícita o físicamente señalado por el hablante. La cópula radica en el verbo que le da al juicio el valor de verdadero o falso al relacionar el tiempo y espacio con la situación dada: se trata de un tiempo y un lugar en el que, en efecto, estaría o no lloviendo.

Los siguientes ejemplos permiten comprender la ausencia de valor de verdad de los conceptos: “el número dos”, “el primer libro de la *Biblia* sobre la creación del mundo”, “la deuda externa de Bolivia con China”, “el pequeño Illimani”, “Sancho Panza”, “la docta ignorancia”, “el más

veloz atleta que participó en el mundial de fútbol”, “Dios todopoderoso, omnisciente e infinito”, “el cuchillo sin mango ni hoja”, “los carteles del narcotráfico y la política”, “el eclipse de anoche”, “turismo de alta montaña y selva”, “el líder pedófilo”, “la Revolución Nacional de 1952”, “el sistema judicial en Bolivia”, “la sirena de Homero”, “la teoría marxista del plus-trabajo”, “los inmigrantes de Bolivia a Argentina”, “Barth Simpson”, “el más feo y mentiroso de los hombres”, “el mejor país del mundo en natación”, “los dos Papas”, “los tres satélites de la Tierra”, “la banda y la medalla presidencial”, “el mar de Bolivia”, además de un largo e infinito *et cætera*.

Los conceptos ni los actos verbales compromisorios, exclamativos, declarativos, interrogativos e imperativos pueden ser verdaderos ni falsos. Hay también juicios cuyo valor de verdad no se establece inmediatamente porque no es posible que una persona distinta al hablante conozca la realidad al instante, permitiéndole establecer sin ambages la verdad o falsedad de la proposición. Son los juicios del futuro. Por ejemplo, si alguien dice “mañana lunes lloverá”, ese juicio es verdadero o falso después de transcurrido el último minuto del lunes, antes no es posible determinar cuál sería su valor de verdad.

Solamente el hablante sabe si él al enunciar la proposición “mañana lunes lloverá” expresaría *sinceridad* o se trataría de una *mentira*. Si hubiese escuchado, por ejemplo, un pronóstico meteorológico que anunciaba muy buen clima para mañana lunes, pero por alguna razón querría crear la idea de que mañana lunes lloverá, entonces *mentiría* sin que haya que considerar que el lunes llueva o esté soleado –entendiéndose que su juicio se funda en un pronóstico–. Por otra parte, si el pronóstico meteorológico para mañana lunes anunció lluvias y él lo aprecia, independientemente de lo que pase respecto del estado del clima, su enunciado sería *sincero*.

La verdad o la falsedad de las proposiciones sobre el futuro dependen de que transcurra el tiempo establecido. Tratándose de actos de habla aseverativos o informativos, su valor de verdad es diferente del tipo de verdad o falsedad de los actos declarativos. Si esperamos hasta pasado mañana martes y constatamos que ayer lunes no llovió, entonces decimos que el juicio formulado el domingo era falso. Pero no fue falso el momento de enunciárselo, sino solo hasta después del plazo establecido. Así, las proposiciones que revisten la forma de proyecciones, predicciones, pronósticos, prospectiva, previsiones y similares formas de anticipaciones (desde los análisis de prospectiva política hasta los vaticinios de un astrólogo) no son verdaderas ni falsas sino hasta que haya concluido el plazo fijado. Por lo demás, es muy cómodo para el hablante no indicar el plazo, puesto que así siempre es posible que mañana o dentro de un año o un siglo, sus juicios sean *verdaderos*.

## LAS PARADOJAS DE LA VERDAD

Por falta de razonamiento lógico, inclusive personas con formación, creen que es un *aporte* a la filosofía decir, por ejemplo, “la verdad no existe”. El único sentido aceptable de dicha paradoja radica en entender que la *verdad* expresada con dogmatismo, la *verdad* del fundamentalista fanático o del ingenuo epígono que sigue algún *ismo* más o menos extendido, no puede aceptarse críticamente como *verdad absoluta* solo por el hecho de ser enunciada.

En tal perspectiva filosófica, únicamente en el caso de que un enunciado supere de modo verosímil y satisfactorio los argumentos que negarían su verdad, puede admitirse –y con reticencia– el aserto como *falso*. Por lo demás, el relativismo y las condiciones de sentido que niegan filosóficamente la verdad *absoluta*, dejan percibir que el análisis acucioso de la proposición “la verdad no existe” refiere el ridículo o una paradoja irresoluble.

Según el principio lógico supremo de tercero excluido, toda proposición –incluido el juicio: “la verdad no existe”– solo puede ser verdadera o falsa. En primer lugar, si dicha afirmación fuese *verdadera*, implicaría que ningún enunciado reflejaría la *verdad*; es decir, todo juicio expondría un modo de ser de la *realidad* o un estado de cosas del mundo contrario a cómo esta sería en efecto (al decir: “la nieve es blanca” se enuncia un juicio *verdadero* porque se presume que, en *la* realidad, la nieve *es* blanca).

Pero, el contenido material del juicio *verdadero* implicaría que toda proposición –incluida la mencionada– referiría una supuesta realidad que no correspondería *con* el estado de cosas efectivo o *con* el mundo; es decir, que la verdad *existiría* y el juicio en cuestión sería *falso*. Solo por una moción de privilegio o una coartada de metalenguaje, se podría aceptar que el contenido supuestamente *verdadero* de la proposición en cuestión no se aplique al mismo juicio, porque de hacerlo resultaría *falso* (“solo existe un juicio verdadero y es el que afirma que la verdad no existe”). Pero, al parecer, el juicio también debe ser considerado como *falso* por definición, dado que refiere un estado de cosas que no corresponde al mundo (falso es el enunciado cuyo significado es contrario a dicho estado) y en este los juicios son *verdaderos* o *falsos* (habría que suponer la proposición absurda que enuncie: “la falsedad no existe”).

En segundo lugar, si la proposición “la verdad no existe” fuese *falsa*, entonces lo que dice sería contrario a la realidad; esto implicaría por definición que, en efecto, la verdad *existiría*. En tal caso, si la verdad existiese sería posible que fundamente que el juicio en cuestión sea formalmente *verdadero* (aunque no tendría sentido la proposición “la verdad existe” como *falsa*). En suma (i) que el primer análisis comience asumiendo que el juicio “la verdad no existe” es verdadero y termine afirmando que es *falso* (ii) que el segundo análisis asuma que el juicio es falso y acabe estableciendo que es *verdadero* es, indiscutiblemente para los ojos de la razón, un *círculo vicioso*. Tal, la “paradoja del mentiroso”.

Igual análisis y contrasentido de carácter vicioso para la razón presentan expresiones como “el enunciado que Ud. está leyendo es falso” o “yo siempre miento”. Al respecto, no existe criterio definitivo alguno que establezca concluyentemente que tales afirmaciones deban ser *verdaderas* o *falsas*. Si fuesen *verdaderas*, entonces el mismo juicio sería *falso* y, si lo es, su sentido implicaría que deba ser *verdadero* necesariamente. Si la afirmación fuese *falsa*, entonces el juicio sería *verdadero* y, si lo es, su sentido implicaría necesariamente que lo correcto es aseverar que es *falso*.

La llamada “paradoja del mentiroso” puede presentarse con dos proposiciones, tales que sean *p* y *q* y que enuncien lo que se señala a continuación:

- p*: Lo que está escrito en la proposición *q* es falso.
- q*: Lo que está escrito en la proposición *p* es verdadero.

Presumirel valorverdadero para cualquiera de ambasproposiciones conduce irremediabilmente a un círculo vicioso. Si la proposición  $p$  es verdadera, entonces la proposición  $q$  es falsa. Pero si lo que señala  $q$  es falso, entonces resulta que la proposición  $p$  es falsa. Si la proposición  $p$  es falsa, entonces lo que indica  $p$  no debe ser tomado como verdadero. Si el contenido de  $p$  es falso, entonces lo que dice  $q$  es falso y el contenido de  $q$  debe tomarse como *verdadero*. Si el contenido de  $q$  es verdadero, entonces resulta que  $p$  es verdadera y esta es la situación del principio. Se ha consumado el *círculo vicioso*.

La expresión “yo siempre miento” es una paradoja que refiere el mismo círculo vicioso. Que alguien mienta siempre, significaría que nunca existiría correspondencia entre lo que cree y lo que dice, lo que es imposible e inverosímil. Pero, referir la mentira otorga a la enunciación mayor fuerza e impacto. Si lógicamente se asume que *mentir* es decir una falsedad teniendo certidumbre contraria del contenido de la verdad (afirmo algo que creo que no corresponde con la realidad, pretendiendo mostrar a esta como si se ajustara al contenido de mi afirmación) entonces el mentiroso encubre o deforma la realidad. Sin embargo, no puede hacerlo indefinida, invariable y persistentemente, como tampoco es posible que el escéptico dude siempre del valor de verdad de todos los enunciados posibles. En algún momento, como Descartes, tendrá que aceptar que existe algún juicio de cuya verdad no puede dudar. Como en la fábula de Esopo, *El pastor mentiroso*, mentir indefinida, invariable y persistentemente se da solo ocasionando graves daños siendo lógicamente imposible. Esto implica que decir “yo siempre miento” es tan absurdo como afirmar “la verdad no existe” o “yo dudo de todo”.

Si al decir “yo siempre miento” el hablante afirma un juicio verdadero, entonces se colige que el enunciado es también una *mentira*. Si se trata de una mentira que refiere un juicio *falso*, entonces la proposición misma sería falsa, por lo que, en la realidad, sería posible que el enunciadore *mienta*, pero no *siempre*. Lo haría, tal vez con mucha frecuencia, posiblemente solo a veces, quizás solo esporádicamente o tal vez nunca (aunque esto último resulta imposible para cualquier ser humano). Si el hablante no mentiría *siempre*, entonces el juicio “yo siempre miento” evidenciaría su falsedad. Sin embargo, hay casos excepcionales en los que es posible que al formular una mentira el hablante enuncie un juicio *verdadero* (las “mentiras verdaderas”). Por otra parte, hay casos en que al formular un juicio falso, el hablante no tiene el propósito de engañar, simplemente incurre en el error.

Aunque es insostenible aseverar el juicio “yo siempre miento”, parece preferible afirmar: “Yo siempre enuncio proposiciones falsas”. Sin embargo, si esta proposición fuese verdadera, entonces habría que aceptar que, por el contenido del enunciado, el hablante aseveraría un juicio *falso*. Si la proposición formulada fuese *falsa*, entonces no se podría concebir que lo que enuncia tenga el valor *verdadero*. Es decir, en efecto, no *siempre*, el hablante enunciaría proposiciones falsas. Si el hablante a veces enunciaría proposiciones verdaderas, es posible que la proposición “yo siempre enuncio proposiciones falsas” sea verdadera o falsa. Si fuese verdadera entonces volvemos al principio y recorreremos el mismo círculo vicioso hasta llegar a este punto. Por lo demás, si la proposición “yo siempre enuncio proposiciones falsas” fuese falsa, entonces sucede lo mismo: el hablante vuelve al punto explícito del círculo vicioso que ha establecido tal posibilidad.

Quien tiene certidumbre acerca de sus actos y es consciente de que miente al enunciar proposiciones, independientemente de que diga juicios verdaderos o falsos, pretende de manera invariable, engañar y dar verosimilitud a su *mentira*. Crea un discurso que la justifique, procura completarla o desvía la atención con otras proposiciones, haciéndola creíble como una decisión psicológica libre e intencional. Al respecto, la actitud pasiva y repetitiva de los usuarios del lenguaje y de quienes crean opinión y lugares comunes respecto de aceptar y tolerar con naturalidad que la mentira en las esferas públicas y privadas sea una práctica habitual, cotidiana y un factor imprescindible del entramado social y de los hábitos culturales, se reproduce y amplía. Es de lamentar que no se vislumbre imperativo moral ni político alguno que descubra tales prácticas deleznable como objeto de crítica, denuncias y demandas.

## MENTIRAS VERDADERAS

Aseverar una proposición implica (a) que el juicio es *verdadero* o *falso*; y (b) que el hablante realiza una enunciación *sincera* o una *mentira*. Estas diferencias se refieren a las posibilidades de valor de una proposición (verdadera o falsa) y al dominio de la conciencia (donde se cristaliza la decisión por la sinceridad o la mentira) dándose cuatro posibilidades: (1) Alguien siendo sincero es dable que enuncie juicios verdaderos –por lo que se la refiere como persona *veraz*–. (2) Siendo sincero, es posible que enuncie juicios falsos –en tal caso incurriría en el *error*–. (3) Lo más frecuente es que alguien mintiendo enuncie juicios falsos –por lo que se lo tilda de *mentiroso*–. Y, (4) aunque, extrañamente, es posible que alguien mienta y enuncie un juicio verdadero –en tal caso se dice usualmente que hablaría a *mala verdad*–.

Mentir y enunciar un juicio verdadero al mismo tiempo ha sido dramática y magistralmente ejemplificado en el cuento clásico escrito por Jean-Paul Sartre en 1939, *El muro*. La típica “mentira verdadera” es presentada en un relato ficcional en el que quien miente dice la verdad. Que el escritor existencialista ateo enfatice que el hombre necesita *mentir* para vivir contraviene la moral puritana que condena la mentira. Sin embargo, parece que independientemente de la ética de las apariencias, *mentir* para él, es parte del proceso de establecimiento de relaciones e interacción entre los seres humanos. No debería alarmar que, independientemente de la falsedad o de la verdad de las proposiciones, sea frecuente que los seres humanos mintamos, sea en contextos públicos o privados: más aun, para Sartre mentir cristalizaría vivir en *libertad*. Por lo mismo, intentar crear cualquier legislación “contra la mentira” resulta tan pueril e ingenuo como ininteligible: significaría algo tan absurdo como intentar censurar que los hombres no respiren de manera agitada ni siquiera a escondidas, haciendo lo que se les ocurra, solamente porque respirar así supondría un consumo *excesivo* del oxígeno al que tendrían derecho de acceso los demás hombres.

En el cuento<sup>8</sup>, Pablo es un anarquista español detenido por el gobierno falangista de Francisco Franco. Fue amedrentado y golpeado para que delatara la ubicación de Ramón, otro anar-

---

<sup>8</sup> *El muro*. Trad. Augusto Díaz Carvajal. Editorial Losada, Biblioteca Clásica y Contemporánea. Buenos Aires, 1975. pp. 19-39.

quista. Los falangistas le amenazaron que si no lo hacía lo fusilarían. Delante de él fusilaron a otros dos anarquistas: José y Juan. Pablo sabía que Ramón iría a la casa de alguno de sus compañeros anarquistas para ocultarse si las cosas se ponían difíciles. Para burlarse de sus captores, Pablo inventó que sabía que Ramón estaba en el cementerio, en una cripta o en la cabaña del sepulturero.

Como una revancha contra sus torturadores, Pablo quería verles aprestarse, organizarse y salir con premura yendo en vano en búsqueda de Ramón. Sabía que al regresar lo fusilarían, pero no le importaba, se había resignado a aceptar tal consecuencia. Sin embargo, no fue así, los falangistas enviaron 15 hombres al cementerio y después de un tiempo regresaron. No fusilaron a Pablo, lo enviaron a una celda común con otros presos de menor importancia donde pasó la noche. Al día siguiente llegó un nuevo prisionero que contó a Pablo que Ramón había muerto. Los falangistas lo acribillaron en la cabaña del sepulturero en el cementerio donde Ramón había decidido ocultarse para evitar comprometer a nadie que presumía que estaría en casa de algún compañero anarquista.

Al mentir Pablo dijo la verdad. Si Ramón se hubiese ocultado en casa de otro anarquista, entonces Pablo habría mentido y hubiese enunciado una proposición falsa, por lo que los falangistas lo habrían fusilado. Lo propio habría sucedido si Ramón hubiese hecho algo diferente para no ser aprehendido, por ejemplo, salir de la ciudad. En suma, que Pablo mienta y diga la verdad es una contingencia poco probable, pero efectiva y lógicamente posible.

El ejemplo de Pablo es ilustrativo para comprender que de establecerse alguna legislación que castigue la mentira, es posible llegar al absurdo extremo de que alguien sea denunciado por mentir –lo que además resulta imposible de probar– habiendo dicho la verdad. Además, no es una necesidad lógica que al *mentir* la persona que lo haga invariablemente enuncie juicios falsos. Si mentir implica incurrir en ausencia de correspondencia entre lo que el hablante cree y lo que dice, entonces es posible (I) que crea algo que no se ajusta con la realidad, formando una percepción equivocada de las cosas, o (II) que conciba a la realidad como es. En el primer caso, al mentir, es posible que diga una falsedad o también que enuncie, casualmente, una proposición verdadera como sucede con Pablo. En el segundo caso, cuando tiene una percepción correspondiente con la realidad y lo que dice no se adecua a lo que cree, entonces invariablemente enunciará una proposición falsa.

Desde el punto de vista de la teoría del conocimiento, a la correspondencia entre la imagen que se forma en la conciencia del hablante y la realidad, se denomina *objetividad*. Es decir, si lo que el sujeto que conoce concibe en su mente una imagen que corresponde con la realidad, entonces el conocimiento es *objetivo*, entendiéndose que tal coincidencia se da según el punto de vista desplegado desde una perspectiva explícita. Naturalmente, desde otros puntos de vista, es posible concebir imágenes diferentes del objeto que, con tales enfoques, serían también *objetivas* relativamente.

Desde el punto de vista de la psicología, a la equivalencia entre lo que el hablante enuncia y el contenido de la imagen formada en su conciencia se llama *sinceridad*. En consecuencia, lo opuesto a la mentira no es la falsedad, porque es posible como Pablo, mentir y decir la

verdad. Lo opuesto al acto de mentir, consiste en ser *sincero*; sin que sea necesario hablando en rigor que, al acusar a alguien de ser mentiroso, implique que diga algo falso. Por lo demás, una persona compulsivamente mentirosa que adolezca de alguna psicopatía y se convierta en *mitómana*, alguien que reduzca la información objetiva a narraciones grandilocuentes y fantásticas, subjetivas e hiperbólicas; es decir, el mentiroso patológico y compulsivo que llena los vacíos de su memoria con contenidos fabulados, reitera proposiciones que no equivalen con lo que cree ni con lo que siente. Es frecuente que tal individuo sea descubierto por las contradicciones que emergen entre las afirmaciones que urde posteriormente respecto de las que fueron formuladas antes.

Desde el punto de vista de la teoría de la correspondencia, las definiciones de la verdad y la falsedad, como de la sinceridad y la mentira no se problematizan sobre el *criterio de verdad*. En el cuento de Sartre, si Ramón se hubiese ocultado en casa de algún anarquista, entonces Pablo habría mentido y hubiese enunciado una proposición falsa, por lo que los falangistas lo habrían fusilado: así, el relato muestra que conserva la vida por la mentira que le salvó.

#### FALACIAS, SOFISMAS Y MENTIRAS

En el mundo postmoderno, el enfrentamiento discursivo, las diferencias de opinión y la multiplicidad de puntos de vista no se resuelven escuchando ni atendiendo las perspectivas *ajenas* ni revisando autocríticamente las propias. Abundan las falacias, los sofismas y los paralogismos. En contextos públicos, es frecuente que los actores supongan de principio que sus competidores *mienten*, y a pesar de que las proposiciones falsas son descubiertas por contradicciones, el olvido y el beneficio de la duda son instrumentados para la impunidad y la ausencia de sanción moral. Los recursos retóricos y persuasivos generan estímulos deplorables irracionales, conculcándose el pluralismo, negándose el diálogo democrático y cancelándose la comunicación racional. Han perdido valor la verosimilitud, la veracidad, el sentido común y la humildad. El uso de la inteligencia es reiterativamente instrumental y cunde el abuso de poder inclusive para no cuestionar mentiras que deben ser aceptadas y repetidas como parte sustantiva del mundo convertido en una fábula.

Los sofismas materiales son recursos retóricos y persuasivos a los que, consciente e intencionalmente, recurre la persona falaz, atentando contra la educación racional del auditorio. Los paralogismos refieren argumentaciones no atingentes que usualmente no tienen el propósito de engañar al interlocutor o al auditorio. Quien presenta sofismas materiales realiza alguna forma de falacia y, por lo general, tuerce la argumentación atingente sin que necesariamente *mienta*. A continuación, se resumen algunas falacias en las que el hablante incurre con el propósito de hacer prevalecer su argumentación y su propio punto de vista.

La falacia de *argumentum ad populum* (apelación a la multitud) consiste en realizar un llamado emocional persuasivo al “pueblo” o al auditorio para despertar su entusiasmo o sus pasiones de manera que asiente una idea que, por lo general, carece de sustento racional. Esta falacia está relacionada con otras, como la que recurre a la clemencia –*argumentum ad misericordiam*– o como las que ofenden personalmente a quien sostiene posiciones contrarias

–*argumentum ad hominem*–. Es frecuente que en las formulaciones *ad populum* se recurra a cuantificadores universales como “todos”, “todo”, “cada uno”, “ningún”, “nada” o “nadie”.

Hay dos formas de la falacia *argumentum ad hominem*: la argumentación circunstancial y la ofensiva. El primer caso induce a que la persona que defiende opiniones contrarias a las del emisor, asuma una circunstancia en provecho de la posición del emisor. Se trata de argumentar sin referir el tema en discusión, sino apelando a una circunstancia posible, peregrina o no, que el interlocutor debería asumir para abstenerse de sostener posiciones contrarias. Es típicamente una referencia casuística que involucra al contendiente; por ejemplo, un vegetariano cuestiona a un carnívoro diciéndole que se ponga en el lugar del ganado en el matadero. El *argumentum ad hominem* ofensivo, se produce al argumentar contra la persona que sostiene posiciones contrarias. No se refiere al contenido de lo que está en discusión, sino arremete contra el adversario ofendiéndolo e insultándolo incluso. Por ejemplo, para descalificarlo refiere su pasado político, sus creencias religiosas, ideología, vida pública o privada, o cualquier otro factor que lo descalifique. Gracias al mecanismo psicológico que une determinadas ideas con la persona que las sustenta, esta falacia logra eficazmente en cualquier auditorio ingenuo carente de crítica, suponer que la argumentación del contrario habría sido rebatida, cuando en efecto, el emisor no formuló ningún argumento atingente para hacerlo.

La carencia de una cultura científica y una concepción racional del mundo da cuenta de las falacias que apelan al poderío y a la fuerza denotando propósitos extra–lógicos. La falacia *argumentum ad verecundiam* (apelación a la autoridad) recurre a alguna figura para crear asentimiento del auditorio de la idea que defiende el emisor. La autoridad puede ser científica, intelectual, académica, política, pastoral, paternal, religiosa, institucional e inclusive divina. Por ejemplo, abogar por un régimen político como una teocracia o una delegación absolutista por la “gracia de Dios”, advierte declinar cualquier argumentación racional verosímil y persuasiva con base sensata. Aquí son recurrentes concepciones fundamentalistas y fanáticas, ideas rayanas con la violencia criminal y el terror. Sin embargo, no necesariamente apelar a la autoridad es un recurso falaz, puesto que, en el caso de expertos científicos, quienes ostentan la mayor competencia para dirimir tópicos de su especialidad, pese al riesgo de incurrir en dogmatismo y autoritarismo, son precisamente los *especialistas*.

La falacia *argumentum ad baculum* (apelación a la fuerza) recurre a amenazas y otras formas de intimidación para que el auditorio o el interlocutor acepte cierta posición. Señalar la cantidad de electores en una discusión, amedrentar con advertencias, sermones u otras formas de presión, concebir que el derecho está basado en la fuerza militar, social o de cualquier otro tipo, son expresiones típicas de esta falacia.

La falacia *ignoratio elenchi* (“ignorancia de la cuestión”) es un sofisma material, es decir, una falacia intencional formulada con el propósito de engañar al auditorio. Consiste en responder algo diferente a lo que está en cuestión o probar algo que es irrelevante respecto del contenido que habría que fundamentar. La conclusión del argumentador no es atingente, manipula psicológica o ideológicamente al auditorio. También la falacia incurre frecuentemente en la reproducción del culto a la personalidad y a la ramplonería de la argucia discursiva carente de base empírica. Si el sujeto falaz dispone de poder, es recurrente que

emplee los medios de comunicación y que envuelva al público en un mar de distracciones que son elusivas de la cuestión.

La *negación del antecedente* consiste en lo siguiente: Lógicamente hay solo dos estructuras causales válidas. Son *modus ponendo ponens* y *modus ponendo tollens*. La primera establece que una relación causal es lógica si (1) señala que si se diese una causa entonces deberá producirse un efecto determinado (2) resulta que la causa se da efectivamente, por lo tanto, es lógico concluir (3) que el efecto se produce también. La estructura *modus ponendo tollens* establece una relación causal lógica (1) si señala que al darse una causa entonces deberá producirse un efecto (2) afirma que el efecto señalado no se habría producido, concluyéndose que (3) la causa señalada no se produjo. La falacia de negación del antecedente incurre en una argumentación solo posible, es decir, no lógicamente necesaria: (1) señala que si se diese una causa entonces deberá producirse un efecto determinado (2) resulta que se ha constatado la ausencia de la causa indicada, por lo tanto, no es lógico concluir (3) que el efecto no se producirá porque es posible que el efecto se dé por una causa distinta a la inicialmente establecida en la relación causal. Para un análisis preclaro, la falacia de negación del antecedente radica en que la relación causal del razonamiento no es exclusiva, aunque es evidente el fuerte efecto persuasivo del argumento. Si se diese la negación del antecedente o la causa, entonces solo es una posibilidad –y no la más probable– que no se diese el efecto o la consecuencia.

La falacia de *causa falsa* evidencia que el argumentador supone que el auditorio no tendría capacidad alguna para analizar y criticar lógicamente el valor de su discurso. Esta falacia consiste en tomar como causa de un efecto determinado, algo que no es la causa que lo produce. La forma más flagrante de dicha falacia consiste en considerar un factor determinado como causa suficiente de un efecto, cuando existirían adicionalmente otras causas necesarias. También es falaz la argumentación que indica como causa necesaria algún factor que solo ocasionalmente permitiría explicar la ocurrencia de un efecto, siendo solo una causa concurrente posible, es decir, una causa contingente y circunstancial. Creer que una causa no suficiente pero necesaria, explicaría cabal y completamente una relación causal excluyendo otras causas necesarias, constituye una forma atemperada de esta falacia. Es frecuente que el emisor que incurre en causa falsa reproduzca sus prejuicios, creencias y mitos en sus argumentaciones. Eventualmente, puede obligar al auditorio a escuchar sandeces gracias al poder que detenta, asumiendo la imposibilidad de que sea criticado y menos con base en el sentido común o una cultura científica mínima.

La *falacia del jugador* consiste en la suposición errada de que algo aleatorio sucederá por necesidad, dados los acontecimientos pasados que así lo determinarían. Subsiste una interpretación matemática sesgada, mal entendida y estadísticamente equivocada de la probabilidad, suponiéndose que, si algo no sucedió en un lapso determinado o recientemente, entonces ahora habría llegado el momento de que acontezca. También existe la suposición de que, si un evento aleatorio sucedió en un lapso o recientemente, entonces ya no debería volver a suceder. El deseo de un estado de cosas es similar al que se da en el jugador de azar.

## BIBLIOGRAFÍA

AGAZZI, Evandro.

*La lógica simbólica*. Trad. J. Pérez. Editorial Herder. 3ª ed. Barcelona, 1979.

ANDERSEN, Hans Christian

*El traje nuevo del emperador*. Trad. Enrique Bernárdez. Edición gráfica de Mariela Cascioli. Editorial Universitaria de Buenos Aires, 2014.

APEL, Karl Otto.

*Teoría de la verdad y ética del discurso*. Trad. Norberto Smilg. Editorial Paidós. Colección Pensamiento Contemporáneo. Barcelona, 1991.

ARISTÓTELES.

Órganon: Escritos de lógica. Editorial de Ciencias Sociales según edición de Aguilar S.A. Colección Clásicos de la Filosofía. La Habana, 1973.

AUSTIN, John.

*Cómo hacer cosas con palabras*. Trad. Genaro Carrió. Compilación de J. O. Urmson. Editorial Paidós. Barcelona, 1990.

*Palabras y acciones*. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1971.

BENVENISTE, Émile.

*Problemas de lingüística general*. Trad. Juan Almela. Siglo XXI editores. Dos volúmenes, 15ª ed. México, 1989.

BOCHENSKI, Józef María.

*Los métodos actuales del pensamiento*. Trad. Raimundo Drudis. Editorial Rialp, 13ª edición. Madrid, 1979.

BUENO, Eramis.

*Lógica modal: Una introducción a la teoría de las modalidades*. Instituto Cubano del Libro. La Habana, 1972.

CARRASCO DE LA VEGA, Rubén.

*Nociones de lógica formal*. Editorial Juventud. La Paz, 1978.

CARROLL, Lewis.

*El juego de la lógica y otros ensayos*. Traducción, prólogo y selección de Alfredo Deaño. Alianza Editorial. El libro de bolsillo, 10ª reimpresión, Madrid, 1990.

COHEN, Morris.

*Introducción a la lógica*. Trad. Eli de Gortari. Fondo de Cultura Económica. Colección Breviarios. 4ª reimpresión. México, 1973.

COPI, Irving.

*Introducción a la lógica*. Trad. Néstor Míguez, 8ª edición. Manuales EUDEBA, 1969.

DE ALEJANDRO, José María.

*La lógica y el hombre*. Biblioteca de Autores Cristianos. Serie Dios, el hombre y el mundo. Madrid, 1970.

- DEAÑO, Alberto.  
*Introducción a la lógica formal*. Alianza Universidad. Barcelona. 1982.
- DOMÍNGUEZ MICHAEL, Christopher.  
“La muerte de la verdad: De Derrida a Trump”, en *Letras libres*. Octubre de 2018. En: <https://www.letraslibres.com/mexico/revista/la-muerte-la-verdad-derrida-trump>
- FERRATER MORA, José.  
¿Qué es la lógica? Ed. Columba. Colección Esquemas. 2ª ed. Buenos Aires, 1960.
- FEYERABEND, Paul.  
*Tratado contra el método: Esquema de una teoría anarquista del conocimiento*. Trad. Diego Ribes. Editorial Tecnos. Colección Filosofía y Ensayo. 2ª ed. Madrid, 1992.  
*Adiós a la razón*. Trad. José de Rivera. Tecnos. Madrid, 1992.  
*Diálogo sobre el método*. Trad. José Casas. Cátedra. Teorema. Madrid, 1990.
- FOUCAULT, Michel.  
*Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Trad. Elsa Cecilia Frost. Siglo XXI. México, 1986.  
*La arqueología del saber*. Trad. Aurelio Garzón del Camino. Ed. Siglo XXI. México, 1995.  
*Microfísica del poder*. Trad. Julio Varela & Fernando Álvarez Uría. Editorial Planeta Agostini. Colección Obras Maestras del Pensamiento Contemporáneo. México, 1994.
- FREUD, Sigmund.  
*Obras completas*. En 20 volúmenes. Trad. Luis López Ballesteros. Edición de Virgilio Ortega. Orbis S.A. Hyspamérica. Buenos Aires, 1988.
- GASCÓN, Daniel.  
“Hannah Arendt, la verdad y la mentira”, en *Letras libres*. 27 de enero de 2017.
- GUETMANOVA, Alexandra.  
*Lógica*. Trad. Víctor Médnikov. Progreso. Biblioteca del Estudiante. Moscú, 1989.
- GUILLERMOPRIETO, Alma.  
*Desde el país de nunca jamás*. Debate, México, 2011.
- GUREV, Grigorii Abramovich.  
*Los sistemas del mundo: Desde la antigüedad hasta Newton*. Trad. N. Caplán. Editorial Problemas. Biblioteca Científica. Buenos Aires, 1947.
- HAACK, Susan.  
*Filosofía de las lógicas*. Trad. Amador Antón & Teresa Orduña. Editorial Cátedra. Colección Teorema, Serie Mayor. Madrid, 1982.
- KAISER, Axel & ÁLVAREZ, Gloria.  
*El engaño populista: Por qué se arruinan nuestros países y cómo rescatarlos*, Editorial Ariel, Buenos Aires, 2017.
- KOYRÉ, Alexandre.  
*Estudios de historia del pensamiento científico*. Trad. Encarnación Pérez & Eduardo Bustos. Siglo XXI editores. Madrid, 1990.

- KUHN, Thomas.  
*La estructura de las revoluciones científicas*. Trad. Agustín Contín. Editorial Fondo de Cultura Económica. Colección Breviarios. 2º reimpresión. México, 1975.  
*La revolución copernicana*. Dos volúmenes. Trad. Domènec Bergada. Editorial Orbis Hyspamérica. Madrid, 1985.  
*¿Qué son las revoluciones científicas? y otros ensayos*. Trad. José Romo. Editorial Paidós. Barcelona, 1989.
- LANGER, Susanne.  
*Introducción a la lógica simbólica*. Trad. Francisco Gonzales. Ed. Siglo XXI. Colección Teoría y Crítica. México, 1969.
- LAPUENTE, Víctor.  
 “Campaña narcisista”, en *El país*, 19 de junio de 2016. Disponible en:  
[https://elpais.com/elpais/2016/06/17/opinion/1466179040\\_009331.html](https://elpais.com/elpais/2016/06/17/opinion/1466179040_009331.html)
- LEFEBVRE, Henri.  
*Lógica formal, lógica dialéctica*. Trad. María E. Benítez. Editorial Siglo XXI. Colección Filosofía. 13ª edición. México, 1970.
- LIPOVETSKY, Gilles.  
*La felicidad paradójica: Ensayo sobre la sociedad del hiper-consumo*, Editorial Anagrama, España, 2010.
- LORENZ, Konrad.  
*Consideraciones sobre la conducta animal y humana*. Trad. Ángel Sabrido. Editorial Plaza y Janés, Barcelona, 1974.  
*El comportamiento animal y humano*. Trad. Jorge de Lorbar. Plaza y Janes, Barcelona, 1972.
- LOZADA PEREIRA, Blithz.  
 “Presentación” del libro de Diego Ayo: *Ilusiones del “Proceso de Cambio” y mentiras de Evo Morales*. Imprenta 3600. Fascículo N° 1: La mentira en política. La Paz, 2019, pp. 9–18.  
 “La historia, el lenguaje y la ciencia: Roland Barthes y Friedrich Nietzsche”. En *Estudios Bolivianos* N° 24. Revista del IEB, UMSA. La Paz, 2016, pp. 15–40.  
*Nuevas sugerencias intempestivas*. Instituto de Estudios Bolivianos. La Paz, 2014.  
 “La lógica, el lenguaje y la cultura”. Artículo en *Anuario de la Academia Boliviana de la Lengua* N° 28, La Paz, abril de 2014, pp. 136–66.  
 “Las palabras en el río de Heráclito”. Artículo publicado en *Anuario de la Academia Boliviana de la Lengua* N° 27. La Paz, 2013, abril, pp. 116–29  
 “Saber, investigación y teoría de la ciencia”. Publicado en *Estudios Bolivianos: Teoría y filosofía*, Revista del IEB, N° 3. La Paz, 1997, pp. 5–76.  
 “Foucault: Poder, discurso y sofística”. Ensayo publicado en *Estudios Bolivianos*, Revista del IEB, N° 2. La Paz, 1996, pp. 245–81.
- LOZADA, Blithz; TERRAZAS, Stefan & MANNING, Guillermo  
 “Análisis lógico de las falacias prevalecientes en el discurso político contemporáneo”. Publicado en *Khana*, Revista Municipal de Cultura, N° 58. Cibeles Artes Gráficas. La Paz, 2017. pp. 166–81.
- MARTÍNEZ SELVA, José María.  
*Psicología de la mentira*. Editorial Paidós. Barcelona, 2005.

- MASON, Stephen F.  
*Historia de las Ciencias*. T. I: *La ciencia antigua, la ciencia en Oriente y en la Europa medieval*. T. II: *La revolución científica de los siglos XVI y XVII*. T. III: *La ciencia en el siglo XVIII*. T. IV: *La ciencia en el siglo XIX*. T. V: *La ciencia en el siglo XX*. Trad. Carlos Soliz Santos. Alianza Editorial. Sección ciencia y técnica. 2ª edición. Madrid, 1986.
- MILBURN Michael & CONRAD, Sheree.  
*The Politics of Denial*. University MIT, Georgia, 1996.
- MITCHELL, David.  
*Introducción a la lógica*. Trad. Juan Carlos García. Nueva Colección Labor. Barcelona, 1974.
- MORO SIMPSON, Thomas (Compilador).  
*Semántica filosófica: Problemas y discusiones*. Contiene artículos de G. Frege, B. Russell, J. Searle, P. Strawson, Y. Bar-Hillel, W.V.O. Quine, A. Church, B. Mates, H. Putnam, I. Scheffler, M. White, Th. Moro, J. Hintikka, R. Sleigh, D. Kaplan, A. Smullyan, L. Linsky, R. Carnap, D. Davidson, N. Rescher y de R. Chisholm. Siglo XXI Editores. Madrid, 1973.
- NIDDITCH, P. H.  
*El desarrollo de la lógica simbólica*. Trad. Carmen García-Trevijano. Ed. Cátedra. Colección Teorema. 3ª edición. Madrid, 1983.
- OBORNE, Peter.  
*The Rise of Political Lying*, Simon y Schuster ed., London, 2011.
- PHILLIPS GRIFFITHS, A. (comp.)  
*Conocimiento y creencia*. Trad. Francisco Caracheo. Textos: J.C. Wilson, R.B. Braithwaite, H.H. Price, H.A. Prichard, N. Malcolm, A.D. Woozley, A. White, J. Harrison, A.P. Griffiths, E. Gettier, B. Mayo. Fondo de Cultura Económica. Madrid, 1974.
- PIERCE, Charles S.  
*Escritos lógicos*. Trad. Pilar Castrillo Criado. Alianza Universidad. Madrid, 1968.
- POPPER, Karl Rainer.  
*La sociedad abierta y sus enemigos*. Trad. Eduardo Loedel. Planeta-Agostini. En dos volúmenes. Obras Maestras del Pensamiento Contemporáneo. Barcelona, 1992.
- POST, Jerrold.  
*Narcissism: Dreams of Glory*, Cambridge University Press, 2015.
- PRIOR, Arthur.  
*Historia de la lógica*. Trad. A. Antón & E. Requena. Incluye textos de C. Lejewski, J.F. Staal, A. C. Graham, N. Rescher, E. A. Moody, J. Thomas, Y. Bar-hillel, P. L. Heath, S. McCall, R. Montague y B. Rundle. Editorial Tecnos. Madrid, 1976.
- REALE, Giovanni & ANTISERI, Darío.  
*Historia del pensamiento filosófico y científico*. Trad. Juan Andrés Iglesias. Editorial Herder en tres volúmenes. 1ª reimpresión. Barcelona, 1995.
- SARTRE, Jean-Paul.  
*El muro*. Trad. Augusto Díaz Carvajal. Editorial Losada, Biblioteca Clásica y Contemporánea. Buenos Aires, 1975.

*El ser y la nada: Ensayo de ontología fenomenológica*, Trad. Juan Valmar. Editorial Losada, Biblioteca Filosófica DE Francisco Romero, 6ª edición. Buenos Aires, 1981.

SAUSSURE, Ferdinand de.

*Curso de lingüística general*. Traducción, prólogo y notas de Amado Alonso. Alianza Editorial. Humanidades. Madrid, 1991.

SEARLE, John.

*Mentes, cerebros y ciencia*. Trad. Luis Valdés. Cátedra. Teorema. Madrid, 1985.

*Actos de habla. Ensayo de filosofía del lenguaje*. Trad. Luis M. Valdés. Planeta Agostini. Cátedra. Obras Maestras del Pensamiento Contemporáneo. Madrid, 1990.

SEIFFERT, Helmut.

*Introducción a la lógica: Propedéutica lógica y lógica formal*. Trad. Diorki & Joan Pericay. Editorial Herder. Barcelona, 1977.

SIERRA, Francisco & VÁSQUEZ, Miguel (coord.).

*La construcción del consenso: Revisitando el concepto de propaganda de Noam Chomsky y Edward S. Herman*, Sirianda & Visionnet, España, 2006.

SNYDER, Timothy.

*Sobre la tiranía: Veinte lecciones que aprender del siglo XX*. Galaxia Gutenberg, España, 2017.

TARSKI, Alfred.

*La concepción semántica de la verdad y los fundamentos de la semántica*. Trad. Emilio Colombo. Ediciones Nueva Visión. Colección Fichas. Buenos Aires. 1972.

VARGAS LLOSA, Mario.

*El pez en el agua*, Alfaguara, Lima, 1993.

VATTIMO, Gianni.

*El fin de la modernidad: Nihilismo y hermenéutica en la cultura posmoderna*. Trad. Alberto Bixio. Gedisa editorial. Barcelona, 1987.

VON BEYME, Klaus.

*Teoría política del siglo XX: De la modernidad a la post-modernidad*. Trad. Jesús Alborés. Alianza Universidad. Madrid, 1994.

WARNOCK, G. J. (comp.)

*La filosofía de la percepción*. Trad. Celia Paschero. Editorial Fondo de Cultura Económica. Colección Breviarios, 2ª edición. México, 1974.

WHITE, Andrew D.

*La lucha entre el dogmatismo y la ciencia en el seno de la cristiandad*. Trad. R. Rivero Caso. Ed. Siglo XXI. México, 1972.

